



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Economía

PROSPECTIVA ENTRE LA AGRICULTURA E INDUSTRIA CON EL
EMPLEO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO: EL CASO DE
GUERRERO (1970-2000).

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A:

ISAURO RIVERA ROJAS

2005



m.341403



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autoriza a la Biblioteca de las Bibliotecas de la
UNAM a publicar en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: RIVERA ROJAS ISAURO

FECHA: 25/07/05

FIRMA: [Handwritten Signature]

ÍNDICE	
PRÓLOGO	
INTRODUCCIÓN	4
PARTE I: EL MARCO TEÓRICO	
CAPÍTULO I: EL MODELO ECONÓMICO	
1.1 El papel de la agricultura en el proceso de desarrollo económico.	9
1.1.1 Intercambio o exacción en la agricultura:	9
a). Contribución al suministro de ofertas de alimentos	
b). Transferencia de la fuerza de trabajo rural a los sectores no agrícolas	
c). Contribución a la formación de capital no agrícola	
d). Contribución a la creación de divisas e	
e). Incremento en el consumo de bienes no agrícolas en las zonas rurales.	
1.1.2 Exacción vía intercambio:	11
1.2 Determinaciones recíprocas del sector agrícola y no agrícola y su incidencia directa con el empleo en el proceso de desarrollo económico: el modelo de Arthur Lewis .	12
1.2.1 Presentación del modelo.	12
1.2.2 Economía cerrada.	13
1.2.3 Economía abierta.	15
1.2.4 Crítica del modelo.	16
1.3 Presentación del enfoque para el análisis integrado en la economía	18
1.3.1 El análisis integrado visto en el proceso de desarrollo económico	19
PARTE II: EL CASO DE GUERRERO.	
CAPÍTULO II: HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DEL DESARROLLO SOCIO-POLÍTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE GUERRERO.	
2.1 Presentación y ubicación geográfica del Estado de Guerrero	22
2.2 Consolidación del centralismo político, la reforma agraria y el efecto en el sector agrícola guerrerense.	24
2.3 Hacia la industrialización (1941...).	30
2.4 Crisis de legitimidad y consolidación del poder en Guerrero (1970-2000).	38
CAPÍTULO III: EL MERCADO DE TRABAJO	
3.1 El desarrollo industrial y la absorción de la mano de obra agrícola;	52
3.2 El desarrollo de las manufacturas	60
CONCLUSIONES.	64
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.	66
BIBLIOGRAFÍA.	68
ANEXO ESTADÍSTICO.	71

PRÓLOGO

A la memoria de mis padres: Andrés Rivera y Margarita Rojas.

A mis diez hermanos.

A Cresenciano Rivera, mi hermano y gran amigo.

A la UNAM y a la Facultad de Economía que me dieron un espacio para mi formación personal.

A mis amigos y maestros de ayer y hoy, a Rodolfo Martínez Mejía, al Lic. Nicolás Ortiz Cruz, de quienes he recibido ánimo en todo momento para terminar la tarea emprendida y al Ing. David González Cantón y a la Lic. Claudia Gaona Salado por las facilidades y asesorías brindadas para la captura del presente trabajo. Al Dr. Enrique Dussel Peaters que desde la etapa juvenil de mi vida tuve la oportunidad de compartir “el balón de futbol soccer” en un espacio llanero de la Ciudad de México, mucho tiempo había pasado desde entonces, si el futbol soccer fue motivo de identificación personal de entonces, hoy la carrera de Economía lo seguirá siendo aún más; pues de él recibí la sugerencia de realizar el análisis de la relación dual de los sectores económicos (agrícola e industrial) guerrerense la con aplicación clásica del modelo de Arthur Lewis, por cierto nada fácil. Por su sugerencia le debo la formación de mi carrera profesional, al hacerlo me vi obligado a retomar aquello que por diversas circunstancias había dejado por alto durante mi estancia en la carrera de Economía. A él, mi agradecimiento, a mi gran amigo de siempre.

Al Doctor Clemente Ruíz Durán de quien inicialmente recibí ayuda en forma incondicional como becario para la elaboración de esta tesis, después de avanzar poco, la decepción volvió a mí por la ausencia de estudios que me sirvieran de soporte para avanzar en la exploración de la problemática del desarrollo económico guerrerense que sumado a mis limitaciones personales coadyuvó en la postergación de la presente investigación.

El Maestro Miguel Ángel Mendoza González que puede incluso rebasar mi agradecimiento, fue la persona quien dedicó muchas horas de su trabajo y su paciencia en la revisión y corrección final de la tesis, sin su asesoría no hubiera sido posible concluir la presente investigación. Mi más sincero agradecimiento, respeto y admiración para siempre.

A la Maestra Bethsaida Lagunas Maldonado, quien le hago un reconocimiento especial en este trabajo por sus valiosas observaciones y sugerencias puntuales en la corrección de la gramática final de la tesis, a ella mi respeto y admiración. Y a los Maestros Ángel Ávila Martínez y Gustavo Sauri Alpuche por sus comentarios y observaciones finales de la presente investigación.

Quisiera dejar constancia diciendo que, todos los errores que surjan de la siguiente investigación, es de la exclusiva responsabilidad del autor.

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo se parte de una visión macroeconómica para el análisis del desarrollo económico que ha tenido el Estado de Guerrero. El interés se centra en encontrar el por qué de la escasa posibilidad de mayores y mejores oportunidades de empleo que presentan los sectores económicos: agrícola e industrial del Estado de Guerrero durante el período 1970-2000.

Para poder entender y explicar el comportamiento actual del desarrollo económico que ha tenido el estado de Guerrero, es menester volver la vista al pasado, de no hacerlo se corre el riesgo de equivocarse en la definición o en la aplicación de políticas de desarrollo. Si Roma cayó un siglo después de Juliano fue porque primero había cortado sus líneas de investigación, cuando ya no existen espacios para expresar las ideas que la realidad nos condiciona, entonces, la realidad por si sola no se ajusta a las necesidades concretas de quienes nos esforzamos por entender y transformarla a las necesidades reales de la población.

La insatisfacción de hoy nos ha llevado a reflexionar y a emprender la siguiente investigación, la intención es mostrar la precaria situación real de la mayoría de la población activa urbana y rural guerrerense, no somos ajenos a la problemática nacional en relación al problema del desempleo, es la problemática guerrerense la que nos preocupa en cuanto a buscar la solución a sus problemas, es por ello que, el estudio está centrado sobre el caso de Guerrero.

Se mostrará que en el momento actual, no hay oportunidades de empleo para muchos guerrerenses que demandan mayores empleos, de no encontrarse el camino para propiciar un desarrollo adecuado y dinámico de los sectores (agrícola e industrial), el problema de la ausencia de empleo repercutirá desfavorablemente en la población económicamente activa, que tendrá que competir con las generaciones venideras. Este impacto de la ausencia de empleo nos ha llevado a plantear la siguiente hipótesis y que trataremos de comprobar a lo largo de la siguiente investigación, **en la etapa actual del desarrollo económico del estado de Guerrero, uno de los problemas que más afecta su economía, es la reducida capacidad de acelerar su crecimiento y expansión. El escaso grado de desarrollo no se debe a la escasez de mano de obra, sino que pareciera ser producto de la inexistencia del sector moderno (Industria) con especial importancia, de una manufactura capaz de aprovechar la potencialidad de la mano de obra rural y urbana, y de esta manera, del reducido ingreso real per cápita de ambas poblaciones, es un reflejo de la ausencia de empleo y pobreza de la población.**

Consideramos que para poder explicar el desarrollo económico que ha tenido el Estado de Guerrero no basta únicamente con el análisis de las variables económicas los medios necesarios para generar empleo por parte de los sectores no agrícolas sino que se debe fundamentalmente de encontrar la interrelación y determinaciones recíprocas con otras disciplinas sociales como la sociología y la

política, dentro de este estudio interdisciplinario constituye sin duda alguna, la explicación más realista del devenir histórico en la posibilidad de proporcionar empleo por parte de los sectores mencionados acorde a las necesidades de la población.

Para realizar la siguiente investigación, la tesis se ha dividido en dos partes: la primera parte se sustenta en un marco teórico presentada en un sólo capítulo, destinado al análisis teórico que la agricultura desempeña en el proceso de desarrollo económico, el de proporcionar excedente agrícola para el desarrollo industrial guerrerense, principalmente el de proporcionar mano de obra necesaria para el crecimiento de la industria. Dentro de este esquema se presenta el modelo clásico de Arthur Lewis elaborado para países o regiones que presentan una oferta ilimitada de mano de obra en relación a los recursos escasos (capital). Dicho modelo nos muestra una idea muy clara de la interrelación recíproca entre el sector agrícola y no agrícola con la posibilidad de elevar el bienestar de la población guerrerense.

Consideramos que dentro del modelo es de vital importancia resaltar el papel que la agricultura desempeña en el proceso de desarrollo como aportación de mano de obra a los sectores no agrícolas para su crecimiento, así como de estimularla para absorber el incremento de su producción, pues en décadas recientes, se ha observado una modificación en la estructura ocupacional, la población económicamente activa urbana ha crecido más rápidamente que la población económicamente activa agrícola y del empleo que proporcionan y por supuesto, teniendo repercusión para la población rural.

Finalmente el punto 1.3 de este primer capítulo, se sustenta el marco teórico con la teoría de la dependencia elaborada por Cardoso y Faletto bajo una perspectiva teórica del análisis integrado por medio del cual los grupos de poder en pugna, determinan en última instancia, el avance o al estancamiento del desarrollo económico, es decir, si dentro de la dinámica de desarrollo para estos grupos no existen condiciones necesarias y favorables para seguir un desarrollo que tiendan a proporcionar empleo necesario para la población activa, aunque contemos con una oferta ilimitada de mano de obra y barata, los puros estímulos serían insuficientes para abatir el desempleo y subempleo guerrerense. De acuerdo con este marco teórico, es lo que constituye el modelo económico a elaborar que en la segunda parte trataremos de relacionar con el caso del Estado de Guerrero.

Comprendiendo los capítulos dos y tres, el capítulo dos está destinado al análisis histórico político y económico a partir de 1910, siendo el producto más tangible de la revolución: la reforma agraria y cuyo principal resultado ha sido la redistribución de la tierra a los campesinos, dichas exigencias se plantearon primero en los programas políticos de los caudillos revolucionarios; encontrando su fundamento legal en un complejo decreto, leyes y reglamentos que fueron elaborados al calor de las luchas armadas, de conflictos ideológicos y hallaron su expresión en los nuevos grupos gobernantes que decidirían el futuro económico y político del país. Encontramos que la reforma agraria durante y al término del movimiento armado no solo fue benéfica sino permitió modificar la base misma de la estructura social y política para el desarrollo industrial posterior del país. Pues no solo fue el reparto agrario y de la inversión realizada

por el estado en el fomento económico como promotor del desarrollo económico plasmada en la constitución de 1917, sino además, el Estado careció de un proyecto realista a menudo contradictorio con la realidad de las regiones para favorecer el desarrollo económico, esto puede explicarse por la diversidad de factores físicos y condiciones histórico culturales entre las regiones que han sido entre otras las que han orillado algunas regiones a la marginación, entre ellas se encuentra el estado de Guerrero, un norte industrializado y un sur-sureste marginado con la pobreza.

Además veremos cómo la posición ideológica de los grupos más favorecidos económicamente, que para finales de los años setenta habían llegado a afirmar que la causa del atraso económico que ha tenido México, a sido el “excesivo aplicación de la política económica keynesiana” que habla distorsionado la expectativa de los sectores económicos del país y del exterior. Para revertir dicho proceso era necesario la adopción de un nuevo esquema de desarrollo, capaz de sacar al país del atraso económico, es decir dejar que “las fuerzas del libre mercado” lo hicieran de manera más eficiente en la asignación de los factores de la producción y con ello, un mejor nivel de bienestar de la población. Sin embargo, después de tres décadas transcurridas, no parece favorecer a una inmensa mayoría de la población que lo necesita, bajo este esquema de desarrollo se observará cómo la política económica actual no está en posibilidad de ofrecer mayores oportunidades de desarrollo para la población del país ni mucho menos para aquellas regiones y entidades como es el caso de Guerrero que históricamente han estado marginadas del desarrollo.

El capítulo tres destinado al estudio del comportamiento del mercado de trabajo de la población económicamente activa urbana y rural guerrerense, el análisis apunta que el sector industrial guerrerense no está en posibilidad de ofrecer empleos suficientes para la población activa, ello se debe a que, el sector industrial en especial, la manufactura se reduce a pequeños establecimientos de corte familiar y artesanal, que no cuentan con la parte más importante de técnicas intensivas en capital, el costo de esta incapacidad del sector industrial lo absorbe el sector rural, ya que el campo tiene que mantener aquella población activa que no le es productiva hasta el momento en que sean llamados por el sector industrial. Es aún más crítico si las zonas urbanas se encuentran incapacitadas para ofrecer empleo a la propia población activa urbana, como del incremento que experimenta y que la población económicamente agrícola se ha incrementado en las últimas décadas como del estancamiento en la tasa de crecimiento del producto agrícola que experimenta, repercutiendo en el bajo nivel de vida de la población.

Si el Estado mexicano no encuentra los medios necesarios para crear empleos para la población que así lo demandan como del incremento que experimenta, el resultado probable se reducirá a movimientos sociales similares a los registrados en Chiapas; en el ámbito económico: mayor desempleo y en lo político: mayor inestabilidad; el camino para evitarlo, sería la creación de mayores empleos, es por ello que, en la parte final de este capítulo hemos tratado de relacionarlo con la economía de China y sus provincias, y cómo este país que durante décadas había estado marginada en la pobreza y del desarrollo, y que al culminar las últimas tres décadas del siglo XX y principios del siglo XXI tiene sorprendido al mundo del crecimiento y desarrollo alcanzado, a pesar de contar con la población de

mayor volumen del planeta. No solamente la velocidad con que ha estado creciendo en los últimos años en la economía sino que se ha convertido en una competencia para las economías de los países más industrializados del mundo moderno.

Por ello que, en las conclusiones se indica que el Estado mexicano debe equilibrar la distribución de los grupos de poder económico regional y regionales en las decisiones e instrumentación de sus propias políticas de desarrollo, dicha estrategia dependerá además de la actitud decidida del Estado en fomentar el mercado interno, mejorando los salarios y la distribución del ingreso en forma más equitativa a favor de los trabajadores, debemos de evitar la filosofía de crecer por crecer, cuando los problemas básicos, son encontrar solución al desempleo y por supuesto un mejor nivel de bienestar de la población. Se realizan los cambios señalados o no habrá tal inicio de desarrollo.

PARTE I: EL MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I: EL MODELO ECONÓMICO

1.1 El papel de la agricultura en el proceso de desarrollo económico.

Empezaremos por señalar que en las etapas iniciales del desarrollo económico de las naciones del mundo con economía planificada o de mercado, siendo el sector agrícola el dominante en las etapas iniciales de crecimiento, el único que puede extraerse las fuentes de financiamiento para impulsar el crecimiento del sector no agrícola en especial a las manufactureras. Debemos tener cuidado en dicha afirmación, porque el momento actual, la agricultura ha dejado ser el sector dominante en términos de crecimiento, tanto en la parte de la PEA como en la contribución del producto que realiza en la economía e incluso insuficiente o nula en la generación de la producción agrícola para financiar a los sectores no agrícolas para el desarrollo industrial que tan urgentemente se requiere para entidades que históricamente han estado marginadas del desarrollo.

Esta diferencia hay que encontrarla en su estructura interna de producción, sin embargo, en México tenemos una variación importante de la población activa agrícola que se dedica a esta actividad " el 22.5% a fines de los ochenta y 26.5% a principios de los noventa"(1). Mientras que de las 32 entidades federativas del País, "11 entidades esa proporción rebasa a la tercera parte de la población ocupada en promedio en dicho sector"(2).

Siendo el sector agrícola, el dominante en las etapas iniciales de crecimiento económico, como de su interrelación con los otros sectores, en dicha interrelación debe distinguirse claramente entre acciones recíprocas o de intercambio y las transferencias unilaterales o exacciones que la agricultura experimenta por los otros sectores de la economía en el proceso de desarrollo económico, de esta manera podremos ver que sector se lleva lo mejor del crecimiento en el proceso del desarrollo económico.

1.1.1 Intercambio o exacción en la agricultura.

Entendida como intercambio, John W. Mellor considera que "en la transformación agrícola hay varios puntos de acción recíproca entre los dos sectores"(3) por lo tanto, "el crecimiento actúa recíprocamente y cada uno apoya y estimula al otro"(4). Es decir, se acepta que la agricultura contribuirá con ciertos bienes a cambio de otros. Esta acción recíproca parece tener un aspecto muy general que no ha sido distinguida claramente por el autor, si se da como intercambio o como exacción, consideramos que en el proceso de desarrollo, la agricultura ha aportado más de lo que recibe de los otros sectores de la economía. Por este medio se visualiza qué sector de la economía se ha llevado lo mejor del desarrollo, entendida como exacción.

Sin embargo, históricamente la agricultura ha desempeñado por lo menos cinco funciones importantes en el proceso de desarrollo económico, las principales son:

a). Contribución al suministro de oferta de alimentos.

Jonh W. Mellor nos da a entender que el incremento en la tasa de la población tiene una importancia estratégica tanto de la demanda como en la oferta de alimentos. Si la oferta de alimentos no crece al ritmo de la demanda para una población creciente aunado a la elasticidad ingreso de la demanda

puede provocar una fuerte inflación por la elevación general de precios por estos productos y una pérdida del poder adquisitivo del salario real, por lo tanto, sucederían dos casos: el primero por la reducida capacidad de compra de los salarios ante el incremento de precios, habrá presiones en el alza general de salarios, y el segundo caso, la elevación del salario repercutirá desfavorablemente en el nivel de las utilidades de los empresarios”(5) y con ello al estancamiento económico por el reducido margen de las unidades de las industrias o en su caso podrá haber un proceso de desindustrialización, exacerbando así los conflictos sociales.

b). Transferencia de la fuerza de trabajo del campo a sectores no agrícolas

En el proceso de industrialización “la mano de obra agrícola puede contribuir al desarrollo del sector no agrícola, utilizando menos insumos, permitiendo que el sector no agrícola pueda disponer de dichos insumos”(6). Es decir, la agricultura puede contribuir en el proceso de industrialización a través de una transferencia de la fuerza de trabajo hacia los sectores no agrícolas para su crecimiento.

Al principio del capítulo señalamos algunas proporciones de la PEA que se dedican en la agricultura con ingresos per-capita muy variados, pero insuficientes en la generación y suministro de la oferta de productos agrícolas, de aquí que, una transferencia mayor de la fuerza de trabajo del campo hacia otros sectores de la economía permitirá elevar el ingreso per-capita y de consumo de los agricultores, “cualquier cambio tecnológico que se introduzca en la agricultura puede aumentar en gran medida la eficiencia productiva”(7), lo que trae consigo una mayor disponibilidad de mano de obra por el uso de capital más intensiva y ahorradora de mano de obra agrícola.

c). Contribución a la formación de capital no agrícola.

Una de las formas que la agricultura puede contribuir a la formación del capital no agrícola, “ la primera podría ser a través de los impuestos que se le imponen (impuestos sobre la tierra e impuestos sobre el ingreso de los agricultores); la segunda sería, a través de los ahorros, la tercera es obligar al sector agrícola a disminuir sus precios relativos en relación a los sectores no agrícolas para absorber el incremento de su producción y favorecer así el desarrollo de los sectores no agrícolas”(8). Es un hecho reconocido que en las etapas iniciales de crecimiento siendo la agricultura el dominante el único que pueden extraerse las fuentes de financiamiento para el crecimiento de los otros sectores; pero también su estrangulamiento es consecuencia de medidas de política económica mal diseñadas tendientes a favorecer su permanencia constante dentro del proceso de desarrollo económico. Es decir, entre los estudios de la materia no se contempla la posibilidad de utilizar parte de la acumulación del capital no agrícola para financiar el desarrollo del sector agrícola y asegurar así el proceso ininterrumpido del desarrollo económico.

d). Contribución a la creación de divisas.

Otra de las contribuciones que la agricultura ha realizado para el desarrollo de los sectores no agrícolas “es la percepción neta de divisas mediante el desplazamiento de las importaciones existentes y

potenciales por una expansión de las exportaciones agrícolas”(9). La importancia radica en la generación de divisas para financiar el desarrollo de la industria interna en las importaciones de bienes de capital, en determinado momento, ésta contribución sólo presentará un estrangulamiento pasajero por la incertidumbre del mercado mundial, y la otra, es obligar a los agricultores a modificar los tipos de cultivos tradicionales por cultivos más rentables de alto valor agregado para el mercado internacional (frutales y hortalizas) que tan urgentemente se requiere para financiar el desarrollo de los sectores industriales pocos desarrollados en entidades como es el caso del Estado de Guerrero.

e). Incremento en el consumo de bienes no agrícolas en las zonas rurales.

Este tipo de consumo consiste en aumentar el bienestar rural “que se encuentran regidos y medidos por el ingreso monetario individual”(10). Dos vías apropiadas podrían conducir al incremento del ingreso neto rural, estimulando así el consumo de bienes industriales y facilitando el desarrollo acelerado de la industria e inversión “a través de transferencias de ingreso y distribución del ingreso en forma directa e indirecta”(11) dichas transferencias podrían conducir a la ampliación del mercado y el nivel del bienestar rural.

1.1.2 Exacción vía intercambio.

Entendida como intercambio en el proceso de desarrollo económico que la agricultura realiza hacia los otros sectores de la economía, sin embargo, “la agricultura desempeña un papel subordinado por las condiciones desfavorables de sus relaciones de intercambio”(12). Es decir, la agricultura sufre una exacción durante el proceso de desarrollo económico, debido a que transfiere recursos en forma unilateral y beneficiando sobre todo a los sectores no agrícolas, sin que el primero reciba una recompensa justa por los sectores no agrícolas.

Acercándonos más a la exposición sobre la exacción de la agricultura por los otros sectores, F. Owen en 1966, al hacer referencia a la ley universal del desarrollo por un escritor contemporáneo que “en ninguna sociedad ha tenido el grupo adinerado por si solo recursos suficientes para poner en marcha el volumen de ahorro necesario para transformar una economía estática en otra dinámica..., el excedente ha de proceder del ahorro efectuado por la colectividad”(13). En este caso específico, el ahorro ha de proceder de la agricultura expresada en términos de transferencia como exacción a la agricultura, “dicha exacción parece ser una característica de todas las sociedades en proceso de desarrollo, tanto socialistas como capitalistas”(14). No es nuestro interés desarrollar los mecanismos de dicha exacción agrícola en el sistema socialista, sino centrar nuestra atención bajo el régimen capitalista de producción.

Dicha exacción procede de dos mecanismos: el primero se da en el sentido de que “la agricultura proporciona a los sectores no agrarios, obligado por la competencia del mercado, cantidades cada vez mayores de alimentos a precios cada vez más bajos. Por lo tanto, las ventajas del progreso tecnológico en la agricultura se trasladan rápida y automáticamente a los consumidores y de los sectores no agrarios.

Cualquier innovación tecnológica dentro de la agricultura trae consigo un incremento de la oferta total de productos agrícolas, consecuentemente una caída de los precios medios del mercado

erosionando los beneficios de los agricultores. Y el segundo mecanismo se origina en que, el sector agrario soporte todos los gastos originados por el exceso de mano de obra (asentamiento, educación, salud, alimentación, etc.), que se producen en el proceso de desarrollo, hasta el momento en que dicha mano de obra consiga la oportunidad de emplearse en los otros sectores"(15). De mantenerse este proceso ante la ausencia de oportunidades por los otros sectores, el exceso de mano de obra tiende a tomar la forma de paro encubierto, debido a cuestiones éticas o morales no puede expulsar a la mano de obra sobrante, repercutiendo desfavorablemente en el ingreso per-cápita de la población agrícola y a la larga podría crear tensiones sociales.

Hecho un tanto esquemático el papel de la agricultura en el proceso de desarrollo económico, sin embargo, en las regiones del país, existe el problema del exceso de mano de obra empleada o subempleada en el sector agrícola respecto a su demanda por otros sectores no agrícolas, y cada región tiene un grado diferenciado de la población que se dedica a esta actividad, fenómeno que explica el problema de la pobreza en el México rural. Por lo tanto, se requiere un cambio impostergable en la solución de sus problemas.

1.2 Determinaciones recíprocas del sector agrícola y no agrícola y su incidencia directa con el empleo en el proceso de desarrollo económico: el modelo W. Arthur Lewis

Dentro del campo del exceso de oferta de mano de obra, el que podría considerarse como prototipo es el de W. Arthur Lewis, "desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra", escrita en 1954, y probablemente es el que más se ajusta a los problemas reales del Estado de Guerrero.

Antes de empezar la presentación del modelo conviene hacer determinadas aclaraciones: primero, cualquier modelo económico que pretenda explicar el devenir histórico de una realidad, no tendría un efecto homogéneo para todas las regiones del país, porque la diversidad de los recursos físicos, herencia cultural y condiciones históricas entre las naciones (o regiones del país, agregación nuestra), excluye la definición de validez universal del papel que la agricultura debe desempeñar en el proceso de desarrollo económico"(16). Y el segundo, los supuestos que maneja Lewis para explicar el desarrollo económico a nivel país, se considera como homogéneo, de aquí la necesidad de adaptar los supuesto a nivel regional del país, por la afirmación hecha por John W. Mellor citado arriba.

1.2.1 Presentación del modelo.

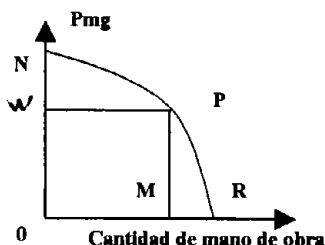
Lewis inicia su trabajo considerando que "este ensayo esta escrito conforme a la tradición clásica y haciendo el supuesto clásico y formulando la pregunta clásica"(17). El propósito es poner al día y ver, la utilidad del esquema clásico y hasta que punto pueda ayudar a solucionar los problemas derivados de la oferta ilimitada de mano de obra en extensas zonas del planeta, principalmente en países o regiones de un mismo territorio con carencias de capital.

1.2.2 Economía cerrada.

Lewis comienza su análisis a través de una economía cerrada, considerando que "existe una oferta ilimitada de mano de obra en aquellos países (o regiones) cuya población es tan amplia respecto al capital y los recursos naturales, que existe vastos sectores de la economía en los cuales la productividad marginal de la mano de obra es despreciable, cero o incluso negativa"⁽¹⁸⁾. Para Lewis, la abundancia de mano de obra proviene tanto del sector rural, al pequeño comercio en detalle, servicio doméstico, el exceso de nacimiento sobre defunciones, las mujeres y las hijas de la unidad doméstica. Sumando todos estos elementos, en la medida en que el sector moderno no crece simultáneamente respecto al exceso de la población que demanda oportunidades de empleo, se llega a lo que Marx llamó el "ejército industrial de reserva".

En países como es el caso de México y sus entidades federativas con oferta ilimitada de mano de obra y una aguda escasez de capital, el precio de la mano de obra se mantiene a un nivel de salario de subsistencia, por lo que, los salarios no se ven presionados en el sector moderno, debido a que la oferta de mano de obra es ilimitada. Si esta es ilimitada y el capital escaso, este se utilizará hasta el nivel en que la productividad marginal del trabajo se iguale al salario corriente, gráficamente tenemos:

Gráfica Número 1

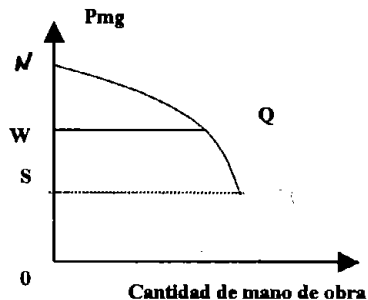


cuando se dispone de una cantidad fija de capital: OW es el salario corriente. Si el producto marginal de la mano de obra es cero, fuera del sector capitalista, la ocupación debería ser igual a OR . Pero en el sector capitalista sólo será rentable dar ocupación a ON . Por lo tanto, WNP ; es la plusvalía capitalista. $OWPM$ va en concepto salarios de los trabajadores en el sector capitalista, mientras que los situados fuera de este sector ganarían lo que puedan en el sector de subsistencia. En este punto radica el uso de plusvalía en el proceso de acumulación de capital, en determinado momento la mano de obra calificada sólo presentará un estrangulamiento pasajero, puesto que la acumulación de capital permitirá educar la mano de obra no calificada y por consiguiente una nueva expansión del sector moderno y absorción paulatina de la mano de obra rural.

Señalábamos más arriba, que existen dos sectores dentro del sistema capitalista, un sector capitalista (con uso de capital reproducible) el otro de subsistencia (sin uso de capital reproducible) y ambos sectores pueden subdividirse en dos categorías económicas: el salario capitalista y el salario de

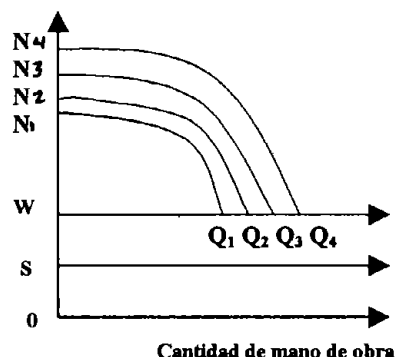
subsistencia. "El salario que el sector capitalista expansivo (moderno) tiene que pagar, está determinando por lo que la gente puede ganar fuera de ese sector, prosigue, la gente no abandona su lugar de residencia para buscar empleo, si el salario se cifra por debajo de lo que serían capaces de consumir si lo hicieran en su propia casa"(19). Es decir, el salario capitalista tendría que cifrarse por encima del salario del sector de subsistencia, con el fin de motivar a las personas a engrosarse al sector capitalista expansivo, gráficamente tenemos:

Gráfica Número 2



donde OS representa el salario de subsistencia y OW el salario ofrecido por el capitalista (salario real); WNQ es la plusvalía capitalista. Ahora bien, "la clave del proceso, según Lewis, es el uso que se hace de la plusvalía capitalista. En la medida en que se reinvierte, creándose nuevo capital, el sector capitalista se expande absorbiendo mayor cantidad de personas procedentes del sector de subsistencia en el sector de empleos capitalista. La plusvalía se hace entonces más amplia y su respectiva formación de capital; este proceso continúa hasta que desaparezca el excedente de mano de obra"(20). En la medida en que el sector capitalista reinvierte parte de su plusvalía, con ello aumenta la acumulación y la formación de capital, consecuentemente la productividad marginal del trabajo aumenta, hasta el nivel (obsérvese gráfica 3 hasta , N_2Q_2, N_3, Q_3 , etc.). De esta forma este proceso se llegará a un nivel en que el sector capitalista absorba la totalidad de la mano de obra disponible:

Gráfica Número 3



"Dentro del sector capitalista, el conocimiento tecnológico o cambio tecnológico tenderá a elevar la plusvalía y consecuentemente la ocupación"(21).

En Lewis encontramos la posibilidad de acelerar el desarrollo económico de las Entidades Federativas más atrasadas como lo es el caso del Estado de Guerrero, puesto que la virtud de la clase poseedora de capital por antonomasia "los capitalistas" que anteriormente ha estado ahorrando entre 4 o 5% de su ingreso, a convertirse en un porcentaje de ahorro voluntario de 12 o 15% del ingreso nacional porque el hecho central del desarrollo económico es la rápida acumulación del capital, entonces la distribución del ingreso debe inclinarse a favor de esa clase ahorradora (capitalista), logrando así que, "las utilidades sea mayor respecto al ingreso nacional"(22).

Hasta ahora el capital ha sido creado sobre la base de las utilidades ganadas, "pero el capital también puede ser creado por la mano de obra excedente, sin retirar tierra y capital escasos de otros usos como preveía el modelo neoclásico (por este medio se evita el aumento de precios), sino que el trabajo por sí sólo puede crear capital, sin utilizar otra cosa que instrumentos muy livianos para crear bienes de capital. La diferencia entre capital financiado con utilidades y capital financiado con créditos en la creación de bienes de capital no estriba en los últimos efectos sobre la producción, sino el proceso inflacionario (aumento de precios). Pero conforme transcurre el tiempo para Lewis, la inflación podrá disminuir por medio de los siguientes procedimientos: el primero, todo el crédito creado retorna inmediatamente, como utilidades, a los capitalistas (o, en forma de impuestos al Estado) y en el segundo, es la expansión del ingreso real pero como la producción está creciendo como consecuencia de las utilidades, por consiguiente, la parte de inversión financiada mediante el crédito va disminuyendo sin cesar, hasta retomarse en equilibrio"(23).

Cuando el sector capitalista haya absorbido la totalidad del excedente de mano de obra interna, será necesario abandonar el supuesto de una economía cerrada, evitando así el estancamiento económico, puesto que los salarios no existe ya una relación directa al nivel de subsistencia.

Pero ciertos países tienen abundancia de mano de obra, tenemos que considerar ahora el sector capitalista interno en expansión en el mundo como un todo, ya que al abrir la economía entrarían en nuestro modelo movimientos migratorios internacionales y en qué forma la distribución del ingreso del país en cuestión y su tasa de acumulación de capital se ven afectados por el hecho de existir en todas partes, abundancia de mano de obra disponible a nivel de subsistencia.

1.2.3 Economía abierta

Lewis continúa su análisis con la economía abierta afirmando que cuando la acumulación de capital se pone al paso de la oferta de la mano de obra, los salarios comienzan a subir por encima del nivel de subsistencia. Sin embargo, si existe todavía excedente de fuerza de trabajo en otros países, los capitalistas pueden evitar ese inconveniente por uno de los dos procedimientos(24).

a) Bajo este supuesto queda eliminada la mano de obra calificada, no así, la no calificada, liberados por los sectores de subsistencia de otros países, el propósito de fomentar la migración de los países B y

C al país A, es contrarrestar el alza de salarios al nivel de salarios capitalista interno. Como la inmigración es permanente, los salarios de los países B y C se elevarían por encima del país A, repercutiendo en una pérdida salarial de la población interna.

b) El otro camino, es la exportación de capital a países donde todavía existe abundante mano de obra a nivel de subsistencia. El efecto de exportar capital afirma Lewis, es reducir la creación del capital fijo en el país de referencia, y reducir la demanda de mano de obra. Pero la fuerza de trabajo será requerida todavía para crear capital (para fabricar máquinas que habrán de exportarse), trayendo consigo un nivel de vida mejor para el país exportador en forma de dividendos.

Hasta aquí hemos dicho que la exportación de capital es consecuencia de la caída de utilidades o el alza de salarios en el propio país o regiones del país, debemos cuidarnos en afirmar que en "un país empezará a exportar capital tan pronto como la acumulación de capital en la nación propia corre pareja con la mano de obra, aunque exista todavía mano de obra excedente en el propio país al nivel de subsistencia. Esto es así, siguiendo un patrón logístico desde el campo de la tasa de utilidad del capital en general, nos movemos en una tasa en líneas particulares de inversión, cuando las posibilidades de una expansión se agotan pronto o en su defecto, una reducción considerable, los inversionistas de esa línea en particular encontrarán más provechoso invertir sus utilidades fuera del país o simplemente de que los países extranjeros con diversos recursos sin utilizar en diferentes grados, ofrecen ciertas oportunidades provechosas de invertir en el exterior"(25).

En conclusión, consideramos que, la salida de capital productivo hacia el exterior para una economía con abundancia de mano de obra, tiende agravar aún más el problema del desempleo, pobreza y consecuentemente la inestabilidad política del sistema.

Hasta aquí concluimos la presentación del modelo con economía cerrada y abierta de la relación dual de los sectores económicos. Dada la poca importancia que tiene el Estado mexicano de favorecer el desarrollo para las entidades marginadas históricamente como es el caso del Estado de Guerrero de abatir el problema del desempleo y sub-empleo y la ausencia total de la liberación de la mano de obra entre los tres países que conforman el Tratado de Libre Comercio (Canadá, Estados Unidos y México), por ello que no es necesario extendernos aún más en el análisis del mercado de trabajo a nivel internacional. Antes de proseguir el análisis conviene señalar algunas deficiencias encontradas en el modelo por los estudiosos en la materia.

1.2.4 Crítica del modelo de Lewis.

El investigador Michael Todaro encuentra tres deficiencias en el modelo de Lewis (26): el primero es que el ritmo al que se transfiere trabajo y se crea nuevo empleo en el sector moderno es proporcional a la tasa de acumulación de capital en ese sector. Cuando más alta es la acumulación de capital más elevada será la tasa de crecimiento del sector moderno, como en la tasa de creación de nuevo empleo. Pero

¿qué pasa si los beneficios se reinvierten en unos equipos de capital más avanzados, que ahorran trabajo, en vez de invertirse en otros iguales a los existentes como supone en forma implícita el modelo de Lewis?. La incorporación de equipos de capital más avanzado para Todaro tiende a ser negativa en mano de obra, dado que requiere menos trabajo por unidad de producto que la tecnología existente. Aún cuando la producción total haya crecido en forma substancial como consecuencia de la adopción de tecnología más modernas que la existente. Mientras que los salarios totales y el empleo no han sufrido variación alguna: toda la producción adicional generada va a parar a los propietarios del capital en forma de beneficio suplementario.

El segundo supuesto que aporta en contra del modelo de Lewis, es la idea de que existe exceso de mano de obra en las zonas rurales y pleno empleo en las zonas urbanas. Michael Todaro argumenta que suele ocurrir lo contrario: hay un desempleo importante en las ciudades y poco exceso de mano de obra en el campo; sin embargo afirma, que hay que reconocer la existencia de excepciones estacionales y geográficas a la regla

Y el tercer supuesto que aporta en contra del modelo clásico de Lewis es que en el sector moderno hay un mercado de trabajo competitivo que garantiza la existencia de salario real urbano constante hasta el punto en el que se agota el exceso de mano de obra rural. Afirma Michael Todaro que los rasgos de los mercados laborales urbano, han sido la tendencia secular de sus salarios a crecer en términos absolutos con respecto a los salarios medios rurales. Y esto ha ocurrido incluso en presencia de un elevado nivel de desempleo manifiesto en el sector moderno y de una productividad marginal reducida o nula en la agricultura.

Una vez señaladas estas críticas de los supuestos de Lewis, consideramos que los supuestos del modelo tienen una gran consistencia teórica en el aspecto "cuantitativo" y muy difícil de encontrarles deficiencias en cuanto a la producción en escala se refiere. No así en el aspecto "cualitativo", puesto que Lewis no considera que los empresarios puedan diversificar sus productos para evitar una reducción de la inversión productiva y por supuesto, un aumento en la ocupación.

Además no podemos suponer que los empresarios capitalistas de las Entidades Federativas como Guerrero responderán a los estímulos del mercado utilizando el factor abundante y relativamente barato, si la política económica y los instrumentos que de ella se derivan para favorecer el desarrollo, tiene un alto grado de generalidad que no responde a las peculiaridades de la mayoría de las regiones del país. El mantenerse bajo tal esquema podría conducirnos a ocultar varios aspectos que puedan aportar en esclarecer los problemas reales que nos rodea. Esta limitante sería uno de los aspectos básicos a discernir para las regiones que padecen el problema del desempleo y sub-empleo, pues con ello, se podría evitar la concentración masiva de la población en las zonas industrializadas. Además en el proceso de industrialización inicial, las regiones con abundancia de mano de obra no resultaría afectada por la elección de tecnología que utilicen los empresarios, porque dicha tecnología es socialmente más cara que la mano de obra.

Por más cambio estructural que se adopte en favorecer el desarrollo y el empleo en el país y sus respectivas regiones, no tendría resultados favorables a través de un análisis puramente económico, ni tampoco aceptamos que la modernización económica traiga consigo un cambio automático en la estructura económica regional para favorecer el empleo. Lo que sostenemos no es abandonar la aproximación a la realidad que la ciencia económica nos proporciona, sino por el contrario, encontrar sus relaciones y determinaciones recíprocas con la sociología y la política. Y dentro de este estudio interdisciplinario analizar las tensiones de los grupos que conducen o estancan el desarrollo económico, sin descuidar por supuesto su vinculación central y externa para favorecer el desarrollo regional, es decir, a través de un proceso global de integración económica nacional.

1.3 Presentación del enfoque para el análisis integrado en la economía.

Al finalizar el punto 1.2.4 señalábamos algunas deficiencias del modelo de Lewis encontradas por Michael Todaro. Consideramos que los supuestos del modelo no están equivocados en su razonamiento económico, a pesar de tener una consistencia teórica en su elaboración, consideramos que no es suficiente los instrumentales que nos provee la teoría clásica para encontrar una explicación del análisis de la realidad del problema del desarrollo y del desempleo, ya que únicamente señalaron la forma de resolverlo desde el campo de su especialidad y no del efecto que pudiera tener en otros aspectos de la vida social.

Cuando se admite que la realidad está condicionado por el devenir histórico, no se puede pretender resolver el problema del empleo y desempleo únicamente con las variables económicas ó con modelos que analizan una parte de la realidad tan compleja, sino hay que relacionarlo con otras disciplinas sociales como la política y la sociología, y dentro de este cuerpo interdisciplinario, ver si está en posibilidad de brindarnos la explicación del creciente problema del desempleo en el que todos nos esforzamos por encontrar una explicación.

Esta es la esencia fundamental de este enfoque, no se trata de analizar y describir separadamente cada una de ellas en su análisis y después unir las, sino se trata primordialmente de encontrar sus relaciones y determinaciones recíprocas cuantitativas y cualitativas en el proceso de desarrollo.

Consideramos que el modelo de Arthur Lewis ha sido un avance importante para la explicación de la realidad del desarrollo económico, ya que fue, el primero en observar que las sociedades evolucionaban fundamentalmente a través de su aspecto estructural y no a través del proceso acumulativo de fases de crecimiento.

Es por ello que Cardoso y Faletto elaboraron un enfoque para interpretar dicho aspecto estructural "no se trata de reemplazar una interpretación del análisis económica por una socio-política, sino que para ellos, el desarrollo es producto de un proceso social. Por lo tanto, el cambio de las estructuras sociales no debe concebirse como un proceso acumulativo, sino que el desarrollo debe implicar fundamentalmente

un proceso de relaciones o alianzas y tensiones entre los grupos y clases sociales que pueden producir consecuencias dinámicas en la estructura económica y política de las sociedad subdesarrollada”(27).

1.3.1 El análisis integrado visto en el proceso de desarrollo económico.

Elaborar un análisis interdisciplinario para la explicación del devenir histórico del desarrollo económico de las Entidades Federativas más rezagadas del País, es un problema muy complejo por la ausencia de estudios y metodológicas y por las implicaciones que esto trae en el plano nacional.

Cardoso y Faletto nos proveen un acercamiento, dichos autores sugieren que para un análisis global del desarrollo no es suficiente agregar conocimientos de las condiciones estructurales, la comprensión de los factores sociales, es decir, como nuevas variables de tipo estructural. Sino tal análisis requiere de un doble esfuerzo de redefinición (28):

a) Considerar en su totalidad las condiciones históricas, particulares económicas y sociales subyacentes en los procesos de desarrollo, en el plano nacional y en el plano externo.

b) Comprender, en las situaciones estructurales dados los objetivos e intereses que dan sentido o alientan el conflicto entre los grupos y clases y los movimientos sociales que “ponen en marcha” las sociedades en desarrollo.

Cardoso y Faletto sugieren que para encontrar un proceso de desarrollo integral es menester “traducir el poder económico en poder político, como forma compatible a los intereses de la sociedad, sin perder de vista que los modos de relación económica a su vez, delimitan los marcos en que tienen lugar la acción política”(29).

Como el marco político influye en el comportamiento o en la conducta social de los grupos sociales del País en el desarrollo económico, si en dicho marco político y sociológico no son favorables para el cambio, los puros estímulos serían insuficientes para estimular el desarrollo y consecuentemente el empleo para la población activa que así lo demanda, sin descuidar los estímulos y orientación que imponen los intereses de los grupos externos ó extranjeros a los grupos internos del País en la pauta de desarrollo.

Por lo tanto, son estos intereses de grupos los que en su acción real se entrelazan para definir la pauta de desarrollo económico a seguir o que ciertos grupos podrán tener actitudes diferentes al cambio, por eso es importante conocer las causas históricas y políticas que motivan el surgimiento de nuevos grupos en pugna para modificar las pautas de desarrollo económico a seguir y su criterio para imponer al resto de la sociedad y no por aquellos que más convenga al interés general de la colectividad.

Este es la esencia de este enfoque, es tratar de encontrar, que es lo motiva a los grupos económicos de las Entidades Federativas del País más atrasadas como es el caso del Estado de Guerrero para aceptar los cambios políticos para favorecer la industrialización Estatal y

consecuentemente el desarrollo para la población guerrerense, de no realizarse los cambios necesarios para promover la inversión nacional y extranjera, para absorber la mano de obra desocupada y subocupada, el atraso económico seguirá existiendo.

Esto no significa romper con el esquema de desarrollo nacional, sino en gran medida el marco jurídico y socio-político regional lo consolida, consideramos que esto es primordial, en el capítulo tres trataremos de relacionarlo con la economía China y sus provincias. ¿Porqué necesariamente China? Bien pudo escogerse otro País, pensamos que la economía China y sus provincias se ajusta bastante a la explicación de una realidad como la nuestra con una población con oferta ilimitada de mano de obra y que al paso del tiempo le ha permitido absorber productivamente a su población en sus provincias natales.

Analicemos entonces la interrelación de las variables planteadas en este modelo y cómo influyen en el desarrollo económico del Estado de Guerrero.

PARTE II: EL CASO DE GUERRERO

CAPÍTULO II: HACÍA LA CARACTERIZACIÓN DEL DESARROLLO SOCIO-POLÍTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE GUERRERO.

2.1 presentación geográfica y su ubicación territorial en el País.

Antes de empezar a desarrollar la situación de desarrollo económico que ha tenido el Estado de Guerrero, consideramos que es necesario presentar su ubicación geográfica dentro de la geografía del país, su dimensión territorial, su orografía, sus climas y la riquezas que lo caracterizan.

El Estado de Guerrero se ubica, en el Sur del País su capital es Chilpancingo, "colinda con los Estados de Oaxaca y Chiapas en la región del pacifico sur de la República Mexicana, y además con Oaxaca, Puebla, el Estado de México y Michoacán y con la cuenca del pacífico. Siendo un Estado de regulares dimensiones: por su tamaño ocupa el décimo cuarto lugar entre las 32 entidades federativas, con una superficie territorial de 64,282 kms cuadrado, que equivalen al 3.3% del territorio nacional. Además, cuenta con un litoral de 500 kms y una plataforma continental de más de 5000 kms cuadrados. Su orografía está surcado por montañas que equivale cuatro quintas partes de su superficie. Ello se debe a que la Sierra Madre del Sur y las estribaciones del Eje Volcánico abarcan casi todo el territorio del Estado.

La Sierra Madre corre en dirección paralela al litoral formando una muralla natural de 500 km de longitud con una altitud de cresta alrededor de 2000 msnm y presenta elevaciones que alcanzan los 2000 msnm en su porción oriental y rebasan los 3000msnm en su sector occidental. Entre la playa y la sierra apenas sobresale una estrecha franja costera de 10 a 25 km que se desplaza frente al litoral y solo se interrumpe ante el promontorio de cerros y acantilados que resguardan la Bahía de Acapulco. Siendo el punto que divide las regiones denominadas Costa Chica y Costa Grande.

En su vertiente interior, la Sierra Madre del Sur confluye con las estribaciones del Eje transversal que penetra en los Estados de México, Puebla y Morelos. Esta confluencia forma la cuenca del río Balsas en donde se localizan algunos de los valles más importantes del Estado de Guerrero como los de la Tierra Caliente, Iguala y Cocula.

Por situarse frente a las falla de San Andrés y ser zona de fuerte interacción de placas tectónicas es la entidad que más sismos registra. Esta característica representa el principal factor de riesgo para la población del Estado. Junto a las frecuentes perturbaciones atmosféricas (ciclones, huracanes, tormentas), que afectan sobre todas sus costas, constituye el origen de las principales contingencias que ha enfrentado la entidad.

Su geografía proporciona una gran variedad de climas y paisajes. Por ello mismo, el Estado cuenta con una gran biodiversidad insuficientemente valorada y sometida a una acelerada

depredación. Su variedad de climas incluye desde el cálido subhúmedo, que prevalece en las costas con altitudes menores a los 1,500 msnm, hasta el clima seco que se localiza en algunas partes de la Cuenca de Balsas, pasando por subcálido subhúmedo (1,500-2,000 msnm) y los templados húmedos y subhúmedos que prevalecen en la Sierra Madre del Sur y en el Norte del Estado con altitudes a los 2,000msnm. Además, Guerrero es la entidad que cuenta con mayor variedad de orquídeas en México.

Por su diversidad étnica, después de Chiapas, Guerrero es la entidad federativa con mayor porcentajes de lengua autóctona. La región limítrofe con los Estados de Puebla y Oaxaca conocida como la Montaña-cuyo centro regional es Tlapa. Económica y territorialmente está más integrado a Puebla, que a la capital del Estado y que concentra a tres de las cuatro principales etnias indígenas supervivientes: nahuas, mixtecos y tlapanecos. La otra etnia se localiza en el sector oriental de la Sierra Madre limítrofe con Oaxaca, en la región de la Costa Chica: ahí habitan los últimos y ya escasos núcleos de amuzgos. Cerca también de los límites con Oaxaca, pero en la parte baja próxima al mar, se localizan núcleos de población negra y mulata en diversas comunidades*(30).

Convencionalmente, para efectos de planeación, Guerrero se divide en siete regiones que agrupan a 77 Municipios y cada una de las zonas o regiones económicas cumplen funciones de centros regionales. Una de las características fundamentales de estas regiones y sus Ciudades es que están pocos vinculados entre sí debido a la orografía y escasez de vías de comunicación. La principal vinculación espacial, económica o cultural se da regularmente, con ciudades de otros Estados cercanas a ellas*(31).

Siendo Guerrero una de las entidades más atrasadas del País. En el decenio "1990-2000, registra el porcentaje más elevado del número de viviendas sin drenaje 49.8%; 33.3% sin agua entubada, sólo es superado por Veracruz con 35.3%. Por otra parte, 12.0% de las viviendas carece de energía eléctrica, en similares condiciones con los Estados de Chiapas, Oaxaca y Veracruz*(32).

Durante 1997, las defunciones en la población fueron de "2.8% y se debieron a la deficiencias de la desnutrición y 3.2% a las diversas infecciones. Entre las defunciones de menores de un año destaca 13.0% por infecciones intestinales y deficiencias de la desnutrición*(33).

Hay un porcentaje muy elevado de la población que no tiene acceso a la cobertura de servicios médicos, por ejemplo; de la población total, solamente 20.22% es derechohabiente de las instituciones públicas del sector salud (IMSS, ISSTE Y SDN). En 1998 en estas instituciones había un total de 12,364 médicos para atender a un millón de usuarios, que en promedio le corresponde a cada médico 87.2% de pacientes*(34).

Además en el aspecto educativo, "hay un gran rezago que redundo en condiciones de pobreza y marginación; de 2,436,647 personas, 24.1% no saben leer ni escribir. De la población de 6-14 años, 10.7% no asiste a la escuela. La población de 15 años y más es de 1,729,071 (76.0%) eran analfabetas. En 1998, de cada 10 alumnos que ingresaron a la primaria, menos de 8 alumnos la terminaron, en tanto que a nivel secundaria, la tasa de deserción es de 11.6%"(35), esta tasa es variable, ya que depende del nivel de desarrollo alcanzado por cada Municipio del Estado. Una de las razones de este rezago, es que tiene que ver en gran medida con la "capacidad de las entidades federativas para generar empleos y mejorar así el nivel de vida de sus habitantes y que está íntimamente relacionada con las características y condiciones de su estructura productiva. Durante el período 1993-1998 la producción total creció en promedio solamente 0.94% en términos reales a pesos de 1993, porcentaje muy por debajo del crecimiento poblacional"(36)

Este será por lo tanto, nuestra preocupación por encontrar las razones que han impedido el desarrollo económico para la población guerrerense.

2.2 Consolidación del centralismo político, la Reforma agraria, y el efecto en el sector agrícola guerrerense.

Dada la metodología que tratamos de realizar, planteada con anterioridad, es necesario recurrir al estudio del devenir histórico del país y del Estado de Guerrero y en él, encontrar la interrelación entre los cambios económicos y políticos ocurridos, lo que nos permitirá comprender el desarrollo alcanzado por el Estado de Guerrero en la creación de empleos productivos para la población guerrerense, a la luz de la cual procederemos al análisis histórico. Es a partir de la revolución mexicana donde debemos encontrar la explicación tan urgente de nuestros problemas del desarrollo por el impacto trascendental que tuvo para el curso posterior de la historia guerrerense.

Al estallar la revolución mexicana en 1910, la situación de los latifundios en el estado de Guerrero en promedio "catorce familias acaparaban enormes extensiones de tierra"(37), con ello la riqueza y el poder político. No había cabida o expectativas para la mayoría de la población guerrerense, aunado a las hondas raíces que el porfiriato había creado en el país "dando preferencias a las empresas extranjeras y el privilegio en el mercado de trabajo que gozaban los trabajadores extranjeros, lo que provocaba desplazamiento e ira entre los trabajadores mexicanos"(38).

(37) La situación de los latifundios en el estado de Guerrero era la siguiente: los Galeana, Fernández, Martínez, Soberanes y Gómez, los únicos propietarios de la Costa Grande. Los Fernández, Noriega, Miller, Martínez y otros acaparaban la Costa Chica. El gral. Martín Carrera acaparaba la enorme finca de Anahuac o Sierra de la Montaña, pasando posteriormente al poder de la Guerrero Lang. Timber Co. La empresa extranjera Guerrero Trading Co. Adquirió una gran propiedad en la zona de Papagayo hasta río Omítlán y el Nexpa. En Medina Andrade, Patricio. Problemas del desarrollo agrícola en el Estado de Guerrero. Tesis profesional. Escuela Nacional de Economía, UNAM, 1969:59.

Ante la inestabilidad económica y política en la última década del porfiriato, el sistema enfrentaría doble problema en un sólo callejón sin salida: por un lado, la poca expectativa de oportunidades en el mercado de trabajo para los mexicanos y el estancamiento de la economía, por otro lado, la ausencia total de participación política de los nuevos grupos retardatarios en el sistema político que en cualquier momento harían su explosión.

Ante la ola de inconformidades en el país, el porfiriato "eternizaba a los viejos grupos y amigos de su clase política en el poder, con ello, cerraba la libertad política y la libertad de expresión"(39) y abierto el libre cambio económico y las pocas oportunidades de empleo, la contradicción del sistema político fincado, se acercaba a su final. En primer lugar, la propia clase política porfirista proporcionaría la diferencia política del grupo, de quien sería el posible vicepresidente que acompañaría a Porfirio Díaz en la sucesión presidencial para 1910, esta diferencia de intereses de grupo y la acción indiscutible realizada ya por Madero que "había recorrido la República despertando la conciencia cívica del pueblo mexicano en contra de la primera magistratura del país"(40), el triunfo de Madero fructificó porque sus principios políticos coincidieron con las necesidades de las clases populares (obrero, campesino y clases medias del país) por un "anti-reeleccionismo, sufragio efectivo, democracia y civismo"(41).

Derrocado Porfirio Díaz, Madero se enfrentaba a un doble viraje, cómo restablecer el orden y la tranquilidad de los distintos intereses de los grupos existentes; es decir, hacer respetar la propiedad privada de los grupos económicos y las clases populares con un esquema de reestructuración política y económica que se habían postulado al inicio del movimiento armado en el país? Este era uno de los grandes desafíos que Madero no tuvo la sensibilidad de comprender la compleja realidad del movimiento armado. Para el historiador José Mancidor aporta, que Madero se hallaba entre las dos fuerzas políticas de la nación; "los progresistas fundamentalmente las masas que reclamaban el cumplimiento de los compromisos contraídos por él y no simplemente las medidas de reformas políticas y la otra, la reaccionaria que frenaban toda aspiración legítimamente popular, haciendo esfuerzos desesperados por adueñarse del poder"(42).

Es por eso que a Madero lo asesinan a través de una corriente reaccionaria (Huerta) totalmente porfirista. El golpe de estado realizado por Huerta truncaba totalmente la aspiración progresista de las clases populares, unidos contra Huerta significó su derrocamiento y la revolución mexicana seguía su curso impredecible en esa época, Villa y Zapata enfrentarían el centralismo autoritario de Carranza y de Obregón, exigiendo las aspiraciones de las masas que se habían postulado al inicio del movimiento armado, las profundas contradicciones generadas en el país, Carranza lograba convocar a un Congreso Constituyente, teniendo como objetivo redactar los nuevos postulados planteados por la Revolución mexicana acorde a las necesidades y aspiraciones de los sectores populares reclamado históricamente, logrando conjugar así, principios individuales con derechos colectivos en la Constitución de 1917. A través de esta norma

Constitucional sería la base por el cual el Estado mexicano canalizaría todas las aspiraciones del pueblo mexicano y acotando jurídicamente la reelección presidencial.

Aniquilados los principales líderes revolucionarios del País (Emiliano Zapata y Francisco Villa). Los generales (Obregón y Calles) impulsarían por todos los medios a su alcance la destrucción de los caudillos locales para mantener así la precaria paz social y la estabilidad política de la época, la llegada de Obregón a la Presidencia de la República no garantizaba la estabilidad política duradera, predominaba una vez más el intento reeleccionista, siendo que uno de los objetivos básicos del movimiento armado es el fin del intento reeleccionista y la sucesión presidencial, no por desgracia ni por fortuna su muerte en 1924 reflejaba las ondas contradicciones de la disputa por el control político en el país.

El sucesor inmediato ya planeado con anterioridad por Obregón sería el general Plutarco Elías Calles, hombre con principios políticos de abandonar para siempre el intento reeleccionista presidencial, buscando y analizando durante su mandato el hombre idóneo y disciplinado capaz de conciliar los distintos intereses del grupo en el poder y que con posterioridad resultaría ser el general Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Resuelto el nuevo periodo presidencial, ¿cómo mantener la pacificación de los distintos grupos en el poder hacia una estabilidad política duradera? El camino no pudo ser mejor que la consolidación parcial del Centralismo político y económico, en lo político con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) por el general Plutarco Elías Calles como jefe máximo en la que se buscó subordinar a todas las fuerzas políticas existentes en el país en forma de frente popular como confederación de partidos y agrupaciones locales, de hecho lo logra con una integración horizontal de los sectores, lo que le permitirá por vez primera en la historia del México moderno, lograr que las aspiraciones personales se dirimieran dentro de un partido estructurado como institución política; más que la fundación del Partido Nacional Revolucionario como simple aglutinación de las distintas fuerzas políticas del país, sino el fondo ideológico del sistema es la posibilidad de aglutinar a la clase media en una supuesta misión histórica disfrazada a favor del capital, dicha subordinación le daría además la consolidación de un gobierno y un Estado fuerte por encima del partido y de facciones para lograr la estabilidad política y el crecimiento económico.

No sólo se crea el Partido Nacional Revolucionario como institución política, sino simultáneamente en materia económica se crea "el Banco de México como medio de control y regulación del sistema financiero del Estado; el Banco Nacional de Crédito Agrícola y la Comisión Nacional de Irrigación a favor de los campesinos"(43), así como la Comisión Nacional de Caminos cuyo objetivo era integrar y fortalecer el mercado nacional aún disperso en la época.

La creación de éstas instituciones de fomento económico difícilmente podría verse realizado con la ausencia del (PNR) como institución política del país. De ésta forma tanto el presidente de la República como el mismo partido oficial permitirá a partir de ese momento identificar los ideales de

los aspirantes a los puestos de elección popular y depurar aquellos elementos en contra de los postulados de la revolución mexicana.

Aunque Calles había logrado mantener parcialmente la confrontación de grupos dentro del partido, con la llegada de Lázaro Cárdenas al poder, hombre de ideas radicales, quien Calles lo había respaldado políticamente, decide reestructurar la agrupación en 1938 a "través de una organización sectorial y vertical: obreros (CTM), campesinos, popular y militar"(44), adaptándolas al proceso político-electoral.

Esta nueva estructura permitiría a Cárdenas lograr una alta concentración y centralización del poder político por encima de las ambiciones personales y de grupo como de los caudillos locales, además de aquellos elementos callistas y el propio Calles quienes se oponían a su decisiones fueron depurados del poder, paralelamente Cárdenas decide tener un acercamiento directo a las clases populares (obrero-campesino) para conocer sus necesidades, lo que le daría mayor fuerza en relación a los caudillos y caciques locales, como de la aceleración del reparto agrario y una elevada participación de la inversión pública federal en materia económica principalmente hacía el sector agrícola y educativo. Cárdenas no sólo acelera el reparto agrario como la inversión pública en materia económica y social, sino hace efectiva la nacionalización del petróleo el 18 de marzo de 1938 en manos del Estado, a partir de entonces, la industria petrolera se vinculó con el mercado interno y dirigió de acuerdo con el comportamiento a largo plazo de la economía del país con un profundo desarrollo nacionalista y progresista hacia adentro a favor de un desarrollo popular. No sólo México fue exclusivo de esta política de desarrollo popular, sino muchos países menos desarrollados habían adoptado las medidas keynesianas, para evitar el avance del socialismo del siglo XX del Europa del Este.

Durante todo el proceso revolucionario registrado en el país, la inestabilidad política de (1919-1941) en el Estado de Guerrero no respondía al movimiento campesino, sino a intereses fundamentalmente caciquiles con el gobierno central, la tendencia fue como lo afirma Jacobs "sería la fuerza del continuo ascenso del Ejecutivo Federal y de la estructura política nacional para decidir las líneas generales de los acontecimientos locales y, aquellos que han desafiado la política central, han tenido por regla, su eliminación en la vida política y los gobernadores posteriores afirma habían asimilado que la disciplina central garantizaba su permanencia"(45).

El liderazgo del Ejecutivo centralista permitió iniciar el proceso de reforma agraria en el estado de Guerrero, un mandato Constitucional Federal impostergable, ya que a partir de los gobiernos emanados de la revolución, el postulado de desarrollo y justicia social en el campo fue el reparto agrario; por lo tanto, en el artículo 27 Constitucional fracción X se plasma la obligación del Estado de dotar de tierras a "los núcleos de población que carezcan de ejidos o que no puedan lograr su restitución por falta de títulos, por imposibilidad de identificarlos, o porque legalmente hubieran sido enajenados, serán dotados con tierras y aguas suficientes para constituirlos,

conforme a las necesidades de su población, sin que ningún caso deje de concederles la extensión que necesitan, y al efecto se expropiará, por cuenta del gobierno federal, el terreno que baste a ese fin, tomándolos del que se encuentre inmediato a los pueblos interesados, la superficie o unidad individual de dotación no deberá ser menor a 10 hectáreas de terrenos de riego o humedad, o la falta de ellos, de sus equivalentes en otras clases de tierras”(46).

Por supuesto que el reparto agrario no es total sino es un proceso paulatino, dentro de este proceso podemos diferenciar tres periodos: el primer periodo que abarca de “1915-1940, la reforma agraria había afectado 1,079,169 hectáreas (21.6%) beneficiando alrededor de 63,265 campesinos (49.9%); el segundo periodo de 1941-1988 se habían sumado otras 3,917,929 hectáreas (78.4%) en contra de los latifundios y favoreciendo a 60,674 campesinos ejidatarios (47.8%); y el tercer periodo, siendo las últimas resoluciones presidenciales, logrando cerrar el ciclo de reparto agrario con 1,532 hectáreas (0.03%) durante 1989-1992, lo que equivalió a un beneficio de 2,974 campesinos (2.3%). Es decir, la reforma agraria había afectado alrededor de 4,998,630. número de hectáreas”(47), que corresponde “80.6% que se registra como superficie con actividad agropecuaria y forestal”(48) a favor de los campesinos guerrerenses.

Cabría señalar que el insuficiente reparto agrario en el primer periodo en el Estado de Guerrero, no significa que el acaparamiento de tierras haya quedado intacta a favor de los latifundistas sobre los campesinos, consideramos que el derecho al reparto agrario plasmado en la Constitución sentaba las bases de aniquilamiento del poder político de los terratenientes y las extensiones de tierras existentes sin cultivar en manos de los latifundistas era un término secundario que habría que impulsar como objetivo primario de justicia social en el campo de la época

El impacto posterior de la reforma agraria para los campesinos en el Estado de Guerrero “ los impidió realizar una movilización e incorporándolos bajo el régimen del corporativismo oficial, logrando así al Estado consolidar su liderazgo institucional”(49), al transformar las grandes propiedades de los latifundistas guerrerenses en ejidos se lograba, “diversificar la producción que la vieja estructura estorbaba”(50). Dentro del análisis de la reforma agraria que sería decisivo para el Estado de Guerrero, Leopoldo Solís encuentra que dicha reforma tuvo doble efecto de tipo económico; el primero consistió en “una redistribución del ingreso a favor de los campesinos o jornaleros agrícolas, ya que ahora el campesino le permite recibir el doble de beneficio, tanto de la renta que anteriormente se adueñaba el latifundista y al convertirlo en empresario agrícola, su ingreso se igualó al producto medio de su trabajo por unidad de esfuerzo y siguiendo además los estímulos del mercado. Y el segundo, con la reforma agraria permitió liberar al campesinado de las ataduras feudales, es decir, permitía la libre movilidad geográfica de la mano de obra del campesino hacía las principales ciudades del País para el desarrollo industrial incipiente”(51). Alba Teresa aporta un tercer determinante del efecto de la reforma agraria para los nuevos propietarios

agrícolas en ascenso, dentro del esquema, "se empieza a diferenciar una nueva estructura agrícola desalentadora, por un lado están los ejidatarios pobres con parcela de baja productividad, en tanto que productores medianos cuya parcela corresponde a una alta fertilidad de sus tierras que les permite cierta prosperidad económica"(52).

Además de la reforma agraria que sería decisivo para la población guerrerense "aniquilo para siempre el poder político y económico de los latifundistas y con ello, la consolidación posterior de una burguesía agrícola guerrerense"(53), logrando eliminar uno de los mayores problemas de la concentración de la riqueza de los latifundistas en el campo. El impacto del movimiento armado de 1910 no sólo significó el estancamiento de la producción agrícola, sino aceleraría su posterior crecimiento, Himes determinó que durante el periodo cardenista, la producción agrícola nacional estimada, es decir, "el coeficiente incremental entre el capital y el producto escasamente llegó el 1.5% entre 1935-40, lo que es una buena bendición para una economía en desarrollo"(54), debiéndose más por el "aumento en la superficie cosechada que a los rendimientos"(55) como la inversión en dicho sector, por supuesto que la inversión pública federal en el campo y en la industria no fue favorecida a todas las entidades del país como es el caso del campo y la industria guerrerense, este planteamiento lo justificamos más adelante únicamente lo dejaremos señalado.

La tendencia indica que el estado de Guerrero durante 1935-40 no representó grandes dificultades para el ejecutivo estatal, justamente porque se alentó la participación del sector campesino en la vida política en el sistema, los campesinos como grupo de poder existía la confianza en el período cardenista por acelerar aún más el reparto agrario y consecuentemente en la distribución del ingreso, lo que llevaría a su docilización, aunado al escaso o nulo papel del sector obrero guerrerense que coadyuvara a la estabilidad política estatal. Por lo que, todo el problema se reducía en el campo, la industria guerrerense aún incipiente que desde "1989 empezaba a enfrentar un proceso de decadencia hasta agudizarse en 1910, como el caso de la minería. Todos los esfuerzos realizados por rescatar e impulsar la industria, al principio de los treinta, el gobernador Adrián Castrejón pondría en práctica el decreto de la Ley de Protección a la industria, cuya finalidad era estimular la llegada de capitales para el fomento de la inversión productiva, de ello se explica los nuevos cultivos surgidos como el ajonjolí, el café y principalmente la copra, que fue industrializado en menor proporción en la entidad, en la elaboración del aceite y el jabón. Solamente dos industrias textiles las más antiguas del Estado (hilados y el algodón) lograron sobrevivir durante y después del proceso revolucionario, su aportación a la producción escasamente llegaba al 1.38% en relación al total del país y con posterioridad a 1940 tendieron a desaparecer por los altos costos de las materias primas abastecidas desde el norte del país"(56), así como la insuficiente vías de comunicación y el deterioro de los términos del intercambio obstaculizaron el desarrollo industrial guerrerense.

Podemos afirmar que la nueva estructura política y económica emergida a raíz de la revolución mexicana y la estabilidad política lograda sentaría las bases para un nuevo esquema de desarrollo económico, la industrialización por excelencia como la panacea de la solución de los problemas a partir de 1940.

2.3 Hacia la industrialización 1941.

A partir de los años cuarenta se podría considerar el periodo del gran viraje, ya que a partir de este período, todo el proceso de desarrollo del país en general estará enfocado a lograr el crecimiento industrial, descuidando los aspectos de bienestar social a favor del capital, relegando además las condiciones adversas de algunas regiones del país, tanto en la agricultura como la industria en la creación de obras de infraestructura para su desarrollo, el Estado de Guerrero no es la excepción. Algunos pensarán que tal afirmación es equivocada, toda vez que la política económica tendió a favorecer a todas las regiones sin excepción alguna, los que así piensan ignoran la trascendencia histórica que ha tenido el estado de Guerrero. Veamos en que radicó la marginación.

Aprovechando la amenaza de la Segunda Guerra Mundial, Manuel Ávila Camacho "convoca a las organizaciones del país a formar un frente común: Unidad Nacional"(57), esta unidad estaría encaminada siempre a no dividir más los intereses del país, y de hecho se reconoce como fundamento "Supremo de la Nación"(58), Ávila Camacho conciente de esto, estaba encaminado a fortalecer la posición del nuevo sector que empezaba a surgir en la historia del México moderno, la burguesía nacional (el industrial), ya como presidente de la república señalaba con claridad según Víctor Flóres Oléa bajo un enfoque marxista "cifraremos nuestra seguridad de expansión económica en las energías vitales de la iniciativa privada"(59), y por supuesto que "la iniciativa privada que tan decididamente estaban dispuestos a contribuir con el desarrollo industrial del país"(60). Para asegurar el éxito del desarrollo industrial de acuerdo con la iniciativa privada "la acción del gobierno es necesaria, pero no una planeación de tipo unilateral realizada por la dependencia gubernamental, sino una planeación realizada por los verdaderos industriales mexicanos y con la ayuda de los funcionarios públicos, así como una política rigurosa de asignación de recursos como la política impositiva y la política comercial"(61); para proteger a los industriales nacionales ante los embates del exterior.

Para lograr la industrialización del país, la política de Unidad Nacional consistiría en dos caminos: el primero es "debilitar políticamente a los sectores populares incorporados al sistema"(62); porqué debilitarlos, si la incorporación de estos bajo la hegemonía del Estado garantizaba la inestabilidad del sistema, recuérdese que los estímulos que Cárdenas había alentado a favor de las masas eran contrarias a la nueva política económica iniciada por Ávila Camacho para contemporeneizar con el capital privado; por supuesto que la despolitización de los

grupos no es total, sino es un proceso gradual, en la que los principales "dirigentes de las organizaciones incorporados al estado, reciben concesiones ventajosas del resto de los afiliados tanto políticas (puestos de elección popular) como económicas (corrupción y cohecho) a los principales líderes sindicales más que favorecer o impulsar la actividad ideológica-política de la clase obrera y campesina, estos métodos favoreció su disgregación"(63), asignándolo y subordinándolos, permitiendo así la distribución del Ingreso a favor del capital.

Y el segundo camino consistió a través de la movilidad demográfica y la concesión de ejidos como la reforma agraria "mantuvieron a los campesinos libres de inquietud como la creciente ocupación urbana, el paternalismo oficial, como el aumento de la oferta del trabajo docilizaron a los principales líderes obreros"(64).

Tanto el paternalismo oficial, la reforma agraria, la creciente ocupación urbana, la movilidad demográfica y la ocupación como la corrupción de los principales líderes y campesinos muestran la espectacular convergencia de despolitización de los sectores populares a favor del sistema y del capital privado en detrimento de la gran mayoría de la población. Además la Segunda Guerra Mundial permitía entrar en un proceso de industrialización por la vía de sustitución de importaciones con crecimiento hacía adentro, lo que llevó reconocer a Miguel Alemán "lo que es bueno para la industria mexicana lo es para la nación mexicana"(65). A partir de entonces, el Estado proporcionaría todas las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo industrial del país y de la amenaza que pudiese derivar de los competidores externos y descuidando el costo social que este pudiese generarse.

Dentro del sistema político mexicano, explícitamente los grupos no incorporados, entre ellos, el sector privado no serían incorporados dentro del poder político "permitiéndoles una alta capacidad de negociación frente al Estado"(66), pero de una manera indirecta "participan y fomentan la organización corporativa, ya sea para influir en la formulación de la política económica o bien para tratar de evitar mayores daños"(67), esto no significa que el Estado se someta por completo al poder de los empresarios, ni que la ideología del sector empresarial sea homogénea, en un estado como Guerrero donde "en mayor grado la actividad de los empresarios locales descansa en una organización familiar, su debilidad y fragmentación como clase dominante"(68) les impidió ejercer presión para favorecer su expansión.

De ello dependió que durante el proceso de industrialización a partir de los años cuarenta y a mediados de los años sesenta en el país y en el estado de Guerrero, el volumen de la inversión pública federal en fomento económico (asignación de recursos) estaba en función "del grado de desarrollo económico alcanzado, puesto que mide el monto de recursos aplicados a la creación de capacidad industrial y agrícola, al comercio y a la infraestructura, indicio de que las zonas favorecidas ofrecen mayor rentabilidad marginal de capital"(69).

La inversión pública federal destinada a la construcción de presas para el sistema de riego en el estado de Guerrero se empezó a realizar a finales de los cuarenta, hasta culminar en el año 1973 con una capacidad de irrigación para 54,103 hectáreas que equivale 1.1% del total" (70), si de ello deducimos de la superficie realmente repartido o afectado por la reforma agraria de acuerdo a las cifras de las Estadísticas Históricas presentadas con anterioridad de 6,998,630 hectáreas (98.9% del total) es decir el 98.9% de la superficie repartido se encuentra sin riego, aunque la correlación no es perfecta, toda vez que, no toda la superficie es susceptible de riego, cabría hacer tal distinción pero si se nota claramente que no se le ha dado importancia a la agricultura guerrerense.

De ahí que, la superficie cultivada en el período cardenista se debió por el aumento de terrenos de temporal y no al sistema de riego. Entre 1947-1958 la agricultura guerrerense escasamente logró absorber menos del 1.0% del total de la inversión pública federal frente al 0.8% registrada en la industria, estos porcentajes, deducción nuestra de los cuadros 19 y 44 de Lamartine Yates"(71). El argumento que el propio INEGI presenta en el cuaderno de información para la planeación de 1990, "entidades como Guerrero que por su peculiar característica orográfica y topográfica no presentan condiciones favorables para el cultivo rentables, aunado el escaso sistema de irrigación"(72), de ello dependió que el gobierno federal canalizara cuantiosos recursos en entidades como "Baja California Norte, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, etc, por ser regiones ventajosas para el cultivo de alta rentabilidad y para la exportación y con capacidad renovada para absorber los cambios tecnológicos que tienden a elevar la productividad por hectárea cultivada. El 25% de la inversión pública federal fue absorbida por el estado de Sonora, Tamaulipas el 20% y Baja California Norte con el 16.0%, es decir, el 61.0% de la inversión pública correspondió a estos tres estados del país"(73). A partir de 1959 se da la relación contraria, el sector industrial del país se ve ampliamente favorecido por la inversión que el sector público realiza en detrimento del sector agrícola, el sector industrial guerrerense no parece haberse beneficiado de la inversión en infraestructura para su apoyo.

El comportamiento diferencial de la inversión pública Federal realizada en las entidades del País, tanto en la agricultura y en la industria determinó tremendas desigualdades en el ingreso per-capita y por ende en el bienestar social de la población. Los estados más favorecidos como "Baja California Norte se situaron en los niveles más altos con 13 mil pesos de inversión per-capita agrícola. Sonora 8,250 pesos, Tamaulipas 5,020 pesos y el estado de Guerrero con una inversión per-capita de tan sólo 136 pesos en promedio por activo en 1950. Mientras que la inversión acumulada en la industria guerrerense entre 1946-55, apenas alcanzaba 72 pesos por activo y Baja California Norte con 1,226 pesos por persona"(74). Además, el cuadro II-2-A del anexo estadístico nos revela los resultados, la década 40-50 es un período próspero para todas las regiones mencionadas debido a la preponderancia de la inversión en dicho sector, puesto que habían experimentado una tasa de crecimiento media anual del producto agrícola más elevada

aunque en forma desigual. La década 50-60 empezaba a mostrar una caída en la tasa de crecimiento inferior en relación a la década anterior, Guerrero no parece haber entrado en esta disminución en el producto agrícola (1940-1960) a excepción del ejido y predios privados menores de 5 hectáreas (50-60).

El cuadro II-2-A del anexo estadístico muestra el comportamiento para los tres estados seleccionados con distintos tipos de predios, Baja California Norte, Chiapas y Guerrero, la tasa de crecimiento media anual del producto agrícola crece para los primeros Estados mencionados de 12.2% a 3.5% y de 10.0% al 5.8% en las décadas 1940-50 y 1950-60. La contribución más importante del producto lo realizaban los predios privados mayores de 5 hectáreas 5.6% y 6.6% media anual y el ejido para Chiapas 5.5% entre 1950-60, no así para Baja California Norte con un escaso crecimiento de 0.9% media anual, y los predios privados menores de 5 hectáreas habían dejado de tener importancia en el desarrollo agrícola principalmente el de Baja California Norte de menos 14.8% media anual frente el 2.6% lo registrado en Chiapas.

Solamente el estado de Guerrero mantiene su ritmo de crecimiento en el producto agrícola total de 7.6% al 7.3% durante las dos primeras décadas (40-60), la parte más importante del producto lo realizaban los predios privados mayores de 5 hectáreas del 9.5% al 10.1% y el ejido pierde importancia en relación a la década anterior del 6.3% al 5.6%, mientras que los predios privados menores entran en un proceso de estancamiento de 7.1% al 0.4% media anual.

Es a partir de la década de 1960-70, que para los tres Estados analizados habían dejado de tener importancia en el desarrollo económico del país, a excepción del ejido de Chiapas y Guerrero que continuaban sosteniendo un crecimiento positivo e inferior en relación a la década anterior 3.7% y 2.0% respectivamente (cuadro II-2-A del anexo estadístico). No obstante la pérdida de ritmo de crecimiento del producto agrícola de Baja California, su participación relativa en el producto es mayor que los ejidos de Chiapas y Guerrero, como se observa el siguiente cuadro:

Cuadro II-1
Estructura porcentual del valor de la producción agrícola

Edos.	B. C. Norte				Chiapas				Guerrero				Total
	>5ha.	<5ha.	Ejido	Mixta	>5ha.	<5ha.	Ejido	Mixta	>5ha.	<5ha.	Ejido	Mixta	
1950	19.4	0.4	16.6	-	21.3	2.7	14.8	-	10.5	2.6	11.8	-	100
1960	19.6	0.0	10.6	-	23.9	1.2	14.9	-	16.2	1.6	11.9	-	100
1970	13.5	0.0	11.9	-	24.4	0.9	28.4	-	3.4	1.1	19.3	-	100
1970*	13.5	0.0	11.9	-	21.4	0.9	28.4	-	3.4	1.1	19.3	-	100
1981	6.3	0.1	12.3	0.2	18.3	2.3	30.8	3.8	3.4	2.4	18.3	1.9	100
1991	9.7	0.1	13.1	1.7	18.0	0.9	25.6	3.3	3.5	0.9	22.1	1.1	100

Fuente: Elaboración propia con datos de cuadro II-1 del anexo estadístico. p. 72

Nota: de 1950-1970 a pesos de 1970 y *1970 a 1991 a pesos de 1993.

En 1950 Baja California Norte representaba el 16.6% del valor de la producción agrícola ejidal, 14.8% para Chiapas y el 11.8% para Guerrero. El sector ejidal de Baja California Norte pierde dinamismo, su participación relativa disminuye al 11.9% por debajo de lo aportado por predios privados >5has; mientras que Chiapas y Guerrero su participación aumenta al 28.4% y 19.3% respectivamente en 1970, e incluso mayor que lo aportado por predios privados mayores de 5 hectáreas.

Este elevado crecimiento del producto agrícola tendría efectos positivos tanto en la oferta como en la demanda, en la década de 1941-1950 para Salomón Eckstein "la oferta excede a la demanda y en la década siguiente se da la relación contraria; el déficit de 1960 se cubrió con importaciones que apenas representaron el 5% de la demanda total"(75), e inclusive "el producto per-capita de entonces, fue el más elevado en el mundo. A pesar de haber experimentado un déficit se produjeron excedentes exportables en la mitad de los años sesenta, además el movimiento de precios de los productos básicos no parecen haber faltantes importantes"(76).

Siendo el producto agrícola guerrerense superior al crecimiento de la población total 1.7% entre 1940-50 y de 2.6% entre 1950-60 media anual (cuadro III-1 del capítulo tres) y de la población económicamente activa agrícola 2.8% entre 1940-1950, 2.7% entre 1950-1960 y de menos 2.4% entre 1960-70 (observese cuadro III-5 del anexo estadístico), el ingreso per-capita registrado es inferior a lo registrado en otras entidades. En 1950 el ingreso per-capita (PA/L) en el caso de Chiapas se situara con 2,896 pesos y Guerrero en los niveles más bajos con 1,792 pesos y Sinaloa con 5,125 pesos, conforme transcurría el tiempo, el ingreso per-capita aumentaba para las entidades que habían experimentado inicialmente altos niveles de ingresos y las dos más atrasadas agrícolamente no vieron mejorar su posición de 3,684 a 3,682 pesos para Chiapas en 1970 y Guerrero disminuía de 2,793 a 2,134 pesos a precios de 1970 (cuadro II-5-A del anexo estadístico).

Antes de señalar los determinantes que influyeron en la disminución del ingreso per-capita agrícola guerrerense, primero veamos los determinantes que permitieron el crecimiento del sector. Los principales son: el aumento en la pequeña escala de riego; el uso de fertilizantes y la propia fertilidad natural de las tierras, además el auge agrícola correspondió en épocas en que la demanda externa excedía a la oferta lo que probablemente influyó en el grado creciente de la mecanización y en los incrementos de la superficie sembrada y cosechada, y en los rendimientos: en el periodo 40-50 el producto agrícola crece 7.6% media anual debido a incrementos en los rendimientos; 50-60 el producto crece 7.3% media anual debiéndose a los incrementos en la superficie cosechada 2.7% media anual; 60-70 el producto decrece menos 4.9% anual, explicado en los rendimientos y en la superficie cosechada de menos. 2.8% media anual (cuadro II-2-A del anexo estadístico).

La caída del producto agrícola guerrerense en el periodo 60-70 como de la superficie cosechada junto con Baja California Norte explica la reducción en el ingreso per-capita. Dentro del total, todo lo que los predios privados perdían lo aportaban los ejidos. En el ejido guerrerense, el producto agrícola crece a un ritmo del 2.0% debiendo a los rendimientos y en la disminución de la superficie cosechada de menos 2.8% anual y en el ejido de Chiapas el producto agrícola crece por incremento en la superficie cosechada de 3.7% anual. Prácticamente el sector agrícola de Baja California había perdido importancia en relación a la década anterior (cuadro II-2-A del anexo estadístico).

El segundo aspecto del bajo nivel del ingreso per-capita agrícola guerrerense es el exceso de la fuerza de trabajo ocupada en el campo, a pesar de haber experimentado una disminución en la tasa de crecimiento del 2.3% anual de la PEA agrícola (cuadro III-5) entre 1960-70 como del aumento en su transferencia de sus activos físicos (fuerza de trabajo) realizados hacia otros sectores de la economía. Entre 1940-50 el sector agrícola guerrerense transfirió 11 mil de sus activos físicos reales o potenciales arrojados por la agricultura y absorbidos por los otros sectores, 17 mil para 1950-60 y 59 mil entre 1960-70 (cuadro III-3 del anexo estadístico), la transferencia realizada no logró elevar el nivel de vida de la población rural. La segunda pregunta que surge, ¿Cual sería el ritmo que la agricultura guerrerense estaría dispuesta a desprenderse anualmente de sus activos físicos adicionales como aportación a los otros sectores para alcanzar los niveles similares a las entidades del norte del país? Consideramos que ésta pregunta es esencial en nuestro análisis, en el capítulo III mostraremos la proporción que ello se requiere, siempre que los otros sectores (industria) estén en posibilidad de demandar mayor mano de obra rural, únicamente la dejaremos señalada. Lo importante a destacar es que a menor PEA ocupada en el campo (Baja California Norte y Sonora) mayor es la inversión requerida en hacerlos producir, la escasez de mano de obra agrícola impone límites en el incremento del producto agrícola, la mecanización agrícola es uno de los poderosos instrumentos que eleva la productividad agrícola por persona ocupada, el cuadro II-3-B del anexo estadístico muestra el grado creciente en la mecanización agrícola con respecto a la población activa agrícola, por ejemplo, Guerrero crecía a un ritmo acelerado de 10.3% media anual en maquinaria y la población ocupada 2.9%, dentro del total, los predios privados mayores de 5 hectáreas intensificaban su mecanización con el 28.3% anual entre 1940-50; en la década siguiente, la mecanización total crece al 12.2% anual y la población activa agrícola al 2.5%, en los predios privados mayores disminuye su ritmo de crecimiento en la mecanización 12.4% y la población empleada aumenta de 0.5% al 15.7% entre 1950-1960, mientras que el ejido crecía de 6.3% al 15.7% anual y la población ocupada crecía a un ritmo muy lento de 5.7% a 1.5% entre 1950-60, incluso el sector agrícola guerrerense durante 1940-60 el ritmo en su tasa de crecimiento en la mecanización crece a un ritmo más acelerado que Baja California Norte y Chiapas y para 1960-70, solamente Chiapas continuaba creciendo en su tasa de mecanización total de 8.9% al 6.1% anual, en tanto que Baja California Norte y Guerrero habían

entrado en un proceso de estancamiento total de 3.0% a menos 1.0% y de 12.2% a menos 0.4% respectivamente.

Durante las dos primeras décadas 1940-60, el sector agrícola guerrerense, el grado de mecanización crecía a un ritmo más acelerado que Baja California Norte y Chiapas, esta tendencia podría ser contradictorio, pues sosteníamos al inicio de este capítulo, la marginación que el estado le ha dado el sector agrícola guerrerense, consideramos que el ritmo con que crecía su tasa de mecanización es distinta en su composición relativa con respecto a otras entidades. El cuadro II-3-B del anexo estadístico se observa que 1950 en términos relativos Baja California Norte alcanzaba el 79.4% de su participación en el valor de la mecanización agrícola, Chiapas 17.2% y Guerrero 3.4%, en 1960 y 1970, la participación relativa era de la siguiente manera, 67.6%, 25.5%, 6.9% y 53.7%. 40.5% y 5.8% respectivamente. Por supuesto que la mayor mecanización se daba en los predios privados mayores de 5 hectáreas en relación a los ejidos, explicando que los estados con escasez de mano de obra como es el caso de Baja California Norte tiendan adoptar técnicas intensivas en capital en relación a la mano de obra agrícola. Nuestra posición es enriquecida por el (cuadro II-5-A del anexo estadístico), en 1960 y 1970 Baja California Norte requería 4.4 y 5.3 unidades del valor de la maquinaria por cada unidad del factor trabajo (M/L) la parte más importante en el uso de técnicas intensivas en capital lo realizaba el ejido con el 5.4 y 10.2, mientras que Chiapas y Guerrero no realizaron ni el 0.5 de unidades del valor de la maquinaria moderna por cada unidad de trabajo empleado para los tres tipos de predios. Dicha relación se deduce que en el campo guerrerense había un exceso de la población agrícola empleada en relación a los recursos escasos (técnicas intensivas en capital). Ni una mayor mecanización como lo realizado en el norte del país hubiese garantizado mayor bienestar de la población rural guerrerense de la época. Se observa además que internamente la evolución de la tasa de crecimiento media anual del valor de la maquinaria agrícola crecía aún ritmo superior a la población retenida en los predios durante la década 50-60, por lo que a mayor mecanización significó mayor desempleo y subempleo rural guerrerense (cuadro II-2-A del anexo estadístico).

Dado el exceso de mano de obra que prevalecía en el campo guerrerense, lo usual es haber adoptado una política de empleos productivos que permitieran incrementar la productividad sin mayor mecanización (insumos mejorados, intensificación en el uso de la tierra, disponibilidad de agua, etc.) este segundo mecanismo puede ser igualmente valioso cuando el sector no agrícola esté imposibilitado en absorber mayor mano de obra rural. El no haberse adoptado tal alternativa en entidades con una población excedentaria agrícola y la ausencia de un sector moderno (industria) como la falta de una visión clara del desarrollo quienes han dirigido la política económica del país se crearon serios desequilibrios posteriores en el desarrollo económico, la escasez de mano de obra en algunas entidades y la abundancia en la otra, nos llevó a tener dos polos distintos de desarrollo. Por ejemplo, en 1950 las entidades del norte del País "(Baja California Norte, Coahuila y Sonora) eran entidades que inicialmente habían poseído menor porcentaje de la PEA

agrícola (45.6, 49.2 y 54.4%) con ello, una alta proporción del producto agrícola por persona ocupada (33,800; 8,500 y 19,600 pesos en 1960), gran parte del éxito se debió al uso intensivo en capital que realizaba el propietario agrícola en las tierras, lo que le permitió obtener elevados rendimientos de la producción agrícola por hectárea cosechada (5,680; 2,830 y 3,180 pesos en 1957). En contraste con aquellas entidades como Guerrero en donde los rendimientos en la superficie cosechada como en el grado de mecanización y tecnificación agrícola y del producto agrícola obtenido, además de la alta proporción de la PEA agrícola 81% determinó que el producto agrícola por persona ocupada fuera muy reducido”(77).

De lo que resulta, que las entidades que registraron menor productividad agrícola son las mismas que experimentaron menor productividad en el valor agregado industrial por persona ocupada “Chiapas en la parte más baja con 2,160 pesos y Guerrero con 5,180 pesos y las de mayor productividad agrícola por ende registraron mayor productividad en el valor agregado industrial, Baja California Norte con 32 mil pesos, Tamaulipas 29 mil y Sonora con 19 mil pesos en 1955”(78). Las entidades con menor productividad marginal del trabajo en el valor agregado industrial, refleja el predominio de la industria guerrerense de tipo artesanal, es evidente, los bajos niveles del ingreso per-capita de la población rural y urbana en estados como Guerrero es un indicio de que el ingreso estatal impone límites a los requerimientos en la creación de obras de infraestructura de apoyo y energía eléctrica suficiente y barata para su desenvolvimiento económico (agrícola e industrial) y en bienestar social (salud y educación), dichos impuestos fueron más elevados en aquellas entidades con mayor ingreso per-capita, por ejemplo, en el cuadro 22 presentado por Lamartine Yates a finales de la década de los cincuenta se tiene que “Baja California Norte obtenía un ingreso derivado de la imposición fiscal de 269 pesos por persona ocupada y Guerrero con tan sólo 50 pesos por activo”(79), la razón del atraso del sector industrial (minero y manufacturero) como el nuestro, es que “la mayor parte de la agricultura se encuentra atrasada y la producción de minas existentes es aún escasa, por lo tanto, no es posible fincar sobre esas materias primas, una expansión industrial próspera como la que han logrado los estados del norte del país, esto es bien claro, los ocho estados menos industrializados entre ellos Guerrero, cerca de una cuarta parte de la población del país aportaron en 1955 el 3.3% en millones de pesos del valor agregado industrial, mientras que siete entidades del norte aportaron 23.3% y el D.F. con el 48.1% del valor agregado industrial”(80).

Desagregando aún más de acuerdo con datos del Censo Industrial de 1965 y de 1970, el “0.7% de la fuerza de trabajo ocupada en el industria guerrerense habían aportado el 0.3% del valor agregado industrial del país, de esa fuerza de trabajo ocupada, el 0.5% había percibido un ingreso y el 0.2% no lo hacía durante 1965, y para 1970 su aportación al valor agregado industrial se mantenía en el mismo nivel de 1965, mientras que las personas ocupadas disminuía a 0.6% y de la fuerza de trabajo con ingreso a 0.4% y la parte sin ingreso sin variación importante. En cambio, Baja California Norte, Sonora y Nuevo León sus aportaciones en el valor agregado

industrial alcanzaba en promedio 4.7% para cada uno y la absorción de mano de obra con ingreso aumentaba del 1.3% al 2.0% en promedio.

Aquí nos hemos referido a la participación de la fuerza de trabajo del sector minero y manufacturero en relación al nacional, observemos el comportamiento interno de estos subsectores guerrerenses, conforme a la misma fuente, en 1965 el 75.4% de la fuerza de trabajo ocupada había percibido un ingreso y el 24.6% no tenía participación en el ingreso, en 1970 la fuerza de trabajo con ingreso disminuía a 73.0% y la parte sin ingreso aumentaba a 27.0% ⁽⁸¹⁾. Ambos caminos mostraban ausencia de oportunidades de empleos por parte de los subsectores minero y manufacturero de la época, no sólo se desprendían de las existentes sino que además frenaba el éxodo o la absorción de la nueva población activa proveniente del campo.

Hemos visto a lo largo de este trabajo, cómo el sector agrícola guerrerense había perdido dinamismo desde mediados de los sesenta tanto en la caída del producto agrícola y en la superficie cosechada y los rendimientos para ciertos productos como en la disminución de la inversión pública federal por lo insignificante que esto haya sido, aunado a la descapitalización dada a través de las transferencias financieras y fiscales intersectoriales, dicha exacción se dio a través de "una salida neta de ahorros del sector rural en exceso sobre la entrada neta de recursos del sector público"⁽⁸²⁾, el resultado neto había favorecido a la industria vía sistema bancario. La salida de ahorros del sector agrícola repercutía tanto en los niveles de ocupación como de la evolución paulatina del grado de mecanización agrícola en unos cuantos productores que tendían a desplazar la mano de obra en el interior de los predios y la ausencia de mayor absorción de mano de obra rural por parte de los subsectores mencionados traduciéndose en bajos niveles de vida de la población rural y urbana guerrerense, lo que llevó a concluir Salomón Eckstein en su trabajo realizado en 1974 que "el sector agrícola como un todo, había cumplido su papel en el desarrollo del país. A llegado ya una etapa en el que amerita una reevaluación de la función del sector agrícola en el progreso futuro. Y parece que los demás sectores no cumplieron su función: la de absorber productivamente la mano de obra que este puede liberar, dado su estado técnico conjunto y el ritmo requerido en las condiciones actuales de crecimiento agrícola"⁽⁸³⁾. El argumento no era vano, veamos el efecto de dicha ausencia de oportunidades en el momento actual en el estado de Guerrero.

2.4 Crisis de legitimidad y consolidación del poder en Guerrero (1970-2000).

El resultado de una mayor ausencia de oportunidades de empleos bien remunerados dentro de las ciudades y en el campo guerrerense se tradujo en una frustración social, esta surge por el escaso dinamismo del sector industrial que no estaba en posibilidades de absorber mayor mano de obra, por lo que a fines de los años cincuenta comenzaría a manifestarse una crisis de estabilidad social, así como la pérdida del dinamismo de la agricultura, lo cual no significa que con anterioridad

no hayan existido los primeros intentos de movimientos sociales en la entidad guerrerense, dichos movimientos respondían más bien a intereses de gremios más que de carácter social. Por lo menos así deja entrever Alfonso Andrade "en su trabajo realizado en 1969" (84) y que con posterioridad pasaría a formar parte del movimiento social generado por ausencia de oportunidades aunado a la rigidez del sistema político guerrerense y por ende, en su incapacidad de respuesta favorable a las demandas populares. Es por ello que, en octubre de 1960 durante la administración del General Raúl Caballero Aburto "se generaron grandes movimientos sociales como el movimiento estudiantil universitario, la coalición de organizaciones populares y la Asociación Cívica Guerrerense, logrando incorporar en todo el movimiento a más de la mitad de la población del Estado. Las demandas no girarían en torno a las tierras, sino por la democracia representada no por campesinos empobrecidos o colonos carentes de vivienda, sino por sectores altamente politizados y herederos de una tradición que les hace proclives a asumir el liderazgo social"(85). Los ejemplos podrían ser: la lucha por los comicios electorales estatales en 1967 que culmina con la masacre de Iguala Guerrero el 31 de diciembre del mismo año, el movimiento de Génaro Vázquez 1968-72; la guerrilla de Lucio Cabañas 1968-72, y el movimiento estudiantil guerrerense en 1972, debiéndose a que tenían como única expectativa engrosar en las filas de los marginados y de los desempleados.

Una caracterización importante es que la capacidad de los dirigentes civiles independientes habían asimilado la magnitud de la pobreza generada e incluso habían rebasado la capacidad del control de los sectores y dirigentes incorporados al sistema oficial. Canceladas las expectativas que el propio proceso de desarrollo había creado, motivaron políticamente a los grupos urbanos más politizados a la confrontación popular-estado, pues, cerrado el liberalismo político, el Estado tendría que encontrar una salida ante la ausencia de oportunidades y la inestabilidad social generada por los grupos más vulnerables hacía una estabilidad política duradera. El camino fácil utilizado por los gobiernos estatales para dirimir la crisis política fue la represión para acallar sus justas demandas y la participación política, es decir, se sacrificó la justicia de la población guerrerense por la fallida estabilidad política. Tales medidas empleadas se puede interpretar como

(84) La unión regional de productores de la URPC surge como un movimiento del sistema corporativo ante la necesidad de hacer frente a la caída de los precios de sus productos, toda vez que la oferta no satisface la demanda, por lo que aumentan sus precios para las principales empresas consumidoras del País (Palmolive, Avón, Anderson y Clayton) siendo estas las que regulan el precio, ya sea a través de la importación para obligar a los productores a disminuir sus precios en el mercado. Además ante el alza de precios de estos, el gobierno estatal (Alejandro Gómez Maganda) introduce el cobro de un sobre impuesto por cada cocotero sembrado y de un peso por cada planta en producción y de un peso por palma de un año en adelante. La URPC emprendería un largo proceso de lucha hasta conseguir derogar los impuestos decretados, así como la importación de la misma. En Guzmán Andrade. Estado y Acumulación de Capital: el caso de Guerrero. Escuela Nacional de Economía, UNAM. México, 1969: 76-78.

la pérdida de capacidad de negociación del sistema político para solucionar las demandas de los sectores populares.

La represión no trajo estabilidad para el sistema político mexicano y en especial al guerrerense, las protestas sociales representaban una amenaza a la continuidad del régimen logrado históricamente. Era menester reorientar la política económica con vocación social a través de políticas Keynesianas. Como presidente de la República, Luis Echeverría, "quien a través de la ampliación de su intervención en la economía como en políticas de bienestar social, intenta redefinir sobre bases neopopulistas del poder del Estado y la cohesión al sistema político por la vía democrática de los sectores populares que habían sido marginados históricamente. El efecto real de esta articulación se lograría con López Portillo a través de la reforma política que se plasmaría en la Ley de Organización Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) como una respuesta a las demandas democráticas reiterada por la sociedad"(86).

La reforma política realizada por el sistema político mexicano permitiría cooptar a los dirigentes civiles no incorporados al sistema pero paralelamente se aniquilaba a los líderes sociales y guerrilleros que por razones ideológicas obstaculizaban la seguridad del sistema político y económico, por lo que Rubén Figueroa estaba decidido a restablecer la paz social en la entidad con autoritarismo y empleando los medios coercitivos para lograrlo, ante la crítica suaviza la postura a favor del sistema en la necesidad de una contención del conflicto y la recuperación de la pérdida de hegemonía del estado en dos direcciones: "la primera consistiría en una expansión del gasto público en bienestar social y el segundo en la ampliación de los espacios políticos mediante la ley de amnistía a los líderes guerrilleros aún inconformes en 1978"(87). Paralelamente a la participación política de los grupos populares, el Estado pondría otra medida, con la creación de empresas paraestatales: la Forestal Vicente Guerrero; la Impulsora Guerrerense Cocotero; INMECAFE; Celulosa del Pacífico; etc; "cuya estrategia era organizar a los productores en unidades económicas de producción y de comercialización sobre la base de un esfuerzo cooperativo del trabajo en el uso más racional y eficiente de los recursos destinados al mejoramiento del nivel de vida de los campesinos"(88).

El fondo político consistiría que a través de esta agrupación el estado le permitiría reincorporarlos desde arriba al sistema de manera automática, que alguna vez tendió disentir del sistema político guerrerense mas que impulsar la industrialización en el Estado de Guerrero, aunado a la existencia de los cacicazgos creados por el sistema político mexicano que han impedido crear expectativas de desarrollo para la población guerrerense, que durante los años setenta, Rubén Figueroa Figueroa bloqueó el proyecto "de tren bala México-Acapulco, debido a que se verían afectado sus intereses como accionista mayoritario del monopolio del auto-transporte de carga y pasajeros"(89).

Por supuesto que la integración de los dirigentes sociales y los líderes guerrilleros al sistema no es total, con la llegada al poder Alejandro Cervantes Delgado el último de los gobernadores con vocación nacionalista y popular, aprovechando el Plan Nacional de Desarrollo del presidente Miguel de la Madrid "logra ampliar los márgenes de su operación a través del sistema nacional de planeación con la reestructuración del plan guerrero que le permite obtener recursos adicionales de la federación"(90), y con ello, logra ampliar el rango de las empresas paraestatales de "ocho empresas recibidas de la administración de Rubén Figueroa los eleva a 36, dando cabida al fomento de las organizaciones cooperativas y reconoce la capacidad de las organizaciones sociales independientes a las que da cabida su participación dentro de la administración pública como la absorción de nuevos elementos surgidos de la militancia de la izquierda"(91).

A partir de 1987 cambia radicalmente la estrategia de desarrollo en esta entidad como parte de un nuevo modelo de desarrollo económico impulsado en el país, desde 1982 con Miguel de la Madrid y continuado con los presidentes posteriores, en la que se busca dar una orientación al papel del Estado en el desarrollo económico nacional, a finales de los setenta y principios de los ochenta se había llegado a considerar que uno de los problemas centrales que había tenido el modelo de desarrollo anterior es la excesiva protección exagerada de los sectores industriales mexicanos que el estado les ha brindado, lo que les ha llevado a perder competitividad a nivel internacional, los altos precios de los productos industriales producidos internamente "46.0% en relación a los internacionales"(92), permitió eludir la modernización y regular así la producción y en los precios internos, traduciéndose en una capacidad ociosa instalada de las industrias, lo que repercutía en el mercado de trabajo, menor empleo y una contracción en la distribución del ingreso de la población. En el avance de este capítulo señalábamos cómo la agricultura había perdido dinamismo en el desarrollo económico además de los altos costos de los insumos industriales que recibe (fertilizantes, pesticidas, implementos agrícolas, combustibles y semillas mejoradas) factor que inhibió su competitividad a nivel internacional.

Se sostiene que la única vía que podría conducir un mejor desarrollo tan esperado es a través "del libre juego de las fuerzas del mercado que permitiría incrementar la inversión productiva local como del exterior capaz de generar un incremento suficiente rápido y amplio que tiendan a recuperar los niveles de vida y del empleo. Para ello se requiere una política económica nacional más deliberada y provocar así una distribución del ingreso y la riqueza"(93), la política de liberalización económica (política comercial) que desde 1981 con la adhesión al GATT y el TLC en 1991 incluyó "las reducciones en las tarifas arancelarias, privatización y reducción de las actividades estatales que conducirían a una asignación más eficiente de los factores de la producción. Se supuso que las compras foráneas de insumos más baratas tenderían a ajustar los precios internos y el sesgo anti-exportador de las manufacturas"(94).

Mientras que en 1992 para el campo mexicano se anunciaba el fin de la era revolucionaria, con la modificación del artículo 27 Constitucional y las fracciones que de ella emanan, un cambio impostergable y necesario, dado que, "el proceso de reparto agrario desembocó en el minifundio, es decir, como la mayoría de los propietarios rurales ejidatarios o pequeños propietarios cuentan con menos de 5 hectáreas de tierras cultivables lo que redundó en una baja productividad, por lo tanto, en una producción decreciente. No existe en la Constitución incentivos para la inversión del capital privado en el sector agrícola, el régimen de derechos de propiedad mal especializadas inhibieron la rentabilidad del sector"(95) o valga decir lo mismo para Santiago Levy "a falta de seguridad en los derechos de propiedad y que por ello, la larga duración del reparto agrario representó un desincentivo al desarrollo agrícola en el país y en especial en el sureste"(96), la misma concepción del ejido no contemplaba ninguna forma de asociación o contratos que eran prácticas frecuentes como el usufructo parcelario, renta y la mediería.

Por lo tanto, los cambios en el artículo 27 Constitucional "deben proporcionar mayor certidumbre en la tenencia y en la producción para ejidatarios comuneros y pequeños propietarios. El propósito de justicia es revestir el creciente minifundio, este proviene en parte de la obligación de seguir repartiendo tierras y la falta de formas asociativas estables, los cambios deben ofrecer los mecanismos y las formas de asociación que estimulen una mayor inversión y capitalización de los predios rurales, que tiendan a elevar la producción y productividad y abran un horizonte más amplio de bienestar económico"(97).

Bajo estas premisas, se decretó "el fin del reparto agrario, la obligación Constitucional de seguir dotando de tierras a aquellos núcleos de población que carezcan de ejidos, la razón es que el reparto agrario culminó y se enfrentaba ahora a la realidad de que ya no hay más tierras que repartir, lo que se traducía en incertidumbre y falsas expectativas debido a que la mayoría de las solicitudes no eran atendidas. Con esto se crea un organismo dotado de plena jurisdicción y autonomía para resolver los litigios relativos a la tenencia de ejidos y comunales, como sustitución de las facultades que tenía el Estado. Además incluye nuevas formas que (con respecto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros) se establezcan los mecanismos de asociación entre productores o con terceros incluyendo la participación del estado, y la eliminación de los impedimentos para que las sociedades mercantiles puedan vincularse con los productores rurales y la extensión necesaria para el cumplimiento de su objetivo..., la Ley reglamentaria regulará la estructura de capital y el número de socios de estas sociedades y de participación extranjera, a efecto de que las tierras, propiedad de la sociedad no excedan en relación de cada socio los límites de la pequeña propiedad"(98).

La modificación del artículo 27 Constitucional, ha llevado a algunos estudiosos a sostener una posición crítica, dicha reforma para ellos "se había dado un retroceso histórico de justicia social en el campo emanado de la revolución mexicana, el riesgo es que muchos campesinos podrían

incurrir en riesgo de ser despojados de sus activos conquistados históricamente, con ello a la proletarianización masiva del campesino en el campo"(99). Lo sucedido en Chile en los setenta cuna experimental de la reforma rural "en donde primero se privatizó la tierra de los asentados, para después someter a los precios agrícolas a la baja al mismo tiempo que se elevaban las tasas crediticias agropecuarias. El adeudo generalizado de los productores dio lugar a los embargos bancarios y al traspaso cerca del 80% de la tierra en las zonas agrícolas productivas de campesinos minifundistas a empresas fruticultores de exportación"(100).

Lo sucedido en Chile para estos críticos es lo que podemos esperar en el campo mexicano, hay un hecho importante en los países subdesarrollados como el nuestro, al modificar la estructura económica dada, si dicha modificación muestra ausencia en las expectativas generalmente les produce inestabilidad política y social, parece que en México durante los ochenta y al principio de los noventa no había sucedido tal suceso, porqué, como las instituciones que han dado legitimidad al régimen: los líderes sindicales y las organizaciones incorporadas al sistema no habían sido desmanteladas, sino fortalecidas bajo los más diversos mecanismos de control, coadyuvó a fortalecer su inclinación a favor del gran capital, es notorio, toda vez que, el grado de distribución del poder en la que se relaciona directamente con la riqueza o capital permitió al sector privado más favorecido económicamente imponer su voluntad con ayuda de los gobiernos y del Estado a favor de la apertura económica.

Entre los más fervientes partidarios de la liberalización económica tenemos a Agustín F. Legorreta como Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, argumentó en el Segundo Foro Internacional de Productividad organizado por la Confederación de Cámaras Industriales del país en 1988 "siempre hemos apoyado la apertura económica de nuestro comercio exterior por considerar que el modelo de sustitución de importaciones se ha agotado, sólo compitiendo internacionalmente podremos retomar el camino del desarrollo sano y sostenido"(101).

Profundizando a un más en el análisis, que para un intelectual de izquierda mexicana como "el movimiento sindical se encontraba atenazado por la ideología socialdemocracia y la corporativización estatal debido al colapso del socialismo real en Europa del Este y el debilitamiento sindical dentro de los países capitalistas desarrollados y el fracaso de la mayoría de las revoluciones de liberalización nacional del tercer mundo. En México surgió dicha forma de capitalismo moderno, apoyándose en gobiernos que han podido combinar la represión y el soborno a los sindicatos obreros de estratos marginales, urbanos, las comunidades indígenas y los individuos aislados. Sus líderes han sido fieles servidores del capital y han contribuido mucho para que no exista, o no rija en la práctica, ninguna legislación democrática del trabajo que proteja los derechos sindicales, y del campesinado, su decremento numérico como la transformación de las relaciones de propiedad y de trabajo en el agro, la emigración hacia las grandes ciudades del país y hacía el campo estadounidense y aquellos que se han mantenido en el campo mexicano fueron

sujetos a las organizaciones controladas por el Estado”(102), lo que impidió su capacidad de resistencia. Ni que decir de la intelectualidad de izquierda afirma Mario Rivera, “que en los años cincuenta y sesenta rodeaba cálidamente a los partidos de la vieja izquierda, tampoco pudieron resistir el trauma causado por la caída del Muro de Berlín y mucho menos la oferta masiva de sueldos jugosos, becas y viajes y premiaciones que ex-profeso promovieron los gobiernos de esta época con un evidente propósito de dismantelar los movimientos sociales”(103). De los diversos mecanismos de control ejercido hacía las organizaciones populares, campesino, militar y la propia intelectualidad de izquierda por el Estado en favor de la apertura económica y del capital, los gobiernos estatales principalmente las regiones con profundo atraso económico, la disciplina política centralista, el interés supremo a costa de marginar a la inmensa mayoría de la población. El ejemplo claro de ello lo tenemos con Francisco Ruíz Massieu como gobernador constitucional del Estado de Guerrero que bajo su mandato “correspondería al sector privado el papel protagónico del impulso a la economía guerrerense. En 1988 observó un recorte de la participación federal de 18 mil 500 millones de pesos afectando a la inversión pública estatal, la desincorporación de empresas paraestatales se reduce de 36 en 1987 a 17 en 1989”(104).

El presupuesto destinado al gasto social se reduce para favorecer a cuatro grandes proyectos no industriales, “el primero es la promoción de megaproyectos turísticos (Punta Diamante y la Marina de Ixtapa); el segundo es la construcción de la autopista Cuemavaca-Acapulco cofinanciado por el sector privado; la tercera es la construcción de la carretera Filo mayor que busca facilitar la explotación de los recursos silvícola a favor del capital nacional y extranjero y el cuarto es la reconstrucción del sistema hidráulico de Tierra Caliente que “promete” ampliar la infraestructura de riego en las Cuencas del Balsas, teniendo como principal beneficiario a los transnacionales del melón, usufructuarios del sistema de riego y fortalecidas ahora bajo la cobertura legal que les ofrecen las nuevas reformas el artículo 27 Constitucional”(105). Simultáneamente “ordena un nuevo trato hacía las organizaciones campesinas independientes por el que estas dejaron de ser reconocidas por las instituciones gubernamentales como interlocutores validos en la gestión, bajo la consigna todo a través del PRI, como hombre de partido trataba de fortalecer la representación de los sectores priistas, reforzando su capacidad de gestión”(106).

La evidencia sugiere fuertemente que Francisco Ruíz M. estaba decidido a mantener y fortalecer las famosas instituciones de su partido que estas habían dada legalidad el control de los grupos o sectores sociales en el sistema, por ejemplo, a la “Confederación Nacional Campesina le inyectó recursos y numerosas empresas públicas desincorporadas, el interés es recuperar el control del movimiento campesino cuya representación es disputada por la “aparente” izquierda ligada al cardenismo”(107).

Hemos visto que a nuestros gobernantes les faltó capacidad política para enfrentar los grandes retos del desarrollo, de ello derivaría en la práctica adoptar una profunda contradicción

entre la libertad económica y la política. La ausencia de la libertad política (libertad de elegir) puede ser explicada por tres razones: la primera sería que dismantelar las instituciones antidemocráticas que habían dado legalidad al régimen en el poder es como hacerse a la muerte. Dichas instituciones corporativistas han frenado el avance de un partido opositor en la entidad, "el PRD con un escaso año de vida y sin una organización unitaria disputó seriamente al PRI la supremacía electoral en más de la mitad de municipios del Estado durante 1989-90"(108) y más recientemente con mayor fuerza en las elecciones de 1996 y 2002 en el Estado de Guerrero, la victoria de Rubén Figueroa Alcocer fue ampliamente cuestionada por la población, el monopolio político como fundamento supremo de la realidad y no por aquello que más convenga a la colectividad.

La segunda razón que nos lleva a suponer es que dismantelar las instituciones corporativistas al mismo tiempo que la libertad económica representaba una amenaza a la estabilidad política ante la ausencia de mayores oportunidades de empleo, nada de eso había explicado la realidad, la preservación del poder logrando históricamente la única explicación a costa de marginar a la población.

Y la tercera suposición que deriva de la combinación de las dos primeras, es decir ante la ausencia de mayores oportunidades de empleo como de una elevación del nivel de vida de la población ofrecidas por el modelo económico actual. La libertad política (libertad de elegir) puede muy bien incluso servir como válvula de escape para el sistema, ya que la movilización social y las expectativas no proporcionadas o no son satisfechas, la aparente democracia partidista que el sistema puede ofrecer a los sectores populares puede provocar cierta estabilidad política y social no duradera. Sin embargo conforme transcurre el tiempo, las expectativas ofrecidas tenderá a reducirse cada vez mayor a finales de la primera década del siglo XXI con ello la frustración social y la inestabilidad política.

En las siguientes páginas veremos en qué medida, la ausencia de expectativas puede afectar el bienestar de la población guerrerense dado el estancamiento de la producción agrícola como del incremento de la PEA en dicho sector. Del siguiente cuadro se desprende que:

Cuadro II-2
Guerrero: Tasas de crecimiento media anual del PIB, (pesos 1993)

Rama	1970-1980	1980-1990	1990-2000
Agropecuario	3.0	2.1	1.3
Minería	6.6	0.6	-0.9
Manufactura	1.5	0.6	4.0
Construcción	6.4	2.3	-2.7
Electricidad	0.8	6.3	6.3
Comercio, restaurantes y hoteles	6.5	0.3	0.3
Transporte y comunicaciones	9.9	0.9	3.7
Servicios financieros	6.8	3.4	2.9
Servicios comunales	7.4	4.5	1.2
Total	6.0	2.1	1.7

Fuente: Sistema de Información Regional de México, S.A. (SIREM).

el PIB estatal creció entre 1970-80 al 6.0% media anual, y por ramas de actividad se observa que, el agropecuario creció en 3.0%, la minería 6.6%, manufactura 1.5%, la construcción 6.4%, siendo el sector servicios el que ha experimentado el más alto crecimiento.

A partir de 1980 al 2000 el PIB total se estanca en relación a la década anterior, a excepción de la industria eléctrica que logra un crecimiento positivo del 0.8% al 6.3% media anual (1980-2000); a partir de 1990-2000 la manufactura crece al 4.0% media anual. Además del comportamiento en la tasa de crecimiento media anual del PIB estatal, se observa una modificación relativa en la estructura productiva.

Cuadro II-3
Guerrero: Estructura de la producción del PIB, 1970-2000
(Por cientos)

Rama	1970-1980	1980-1990	1990-2000
Agropecuario	12.3	11.1	10.1
Minería	0.6	0.7	0.4
Manufactura	5.6	4.0	4.6
Construcción	5.1	4.9	4.1
Electricidad	2.9	2.5	4.9
Comercio, restaurantes y hoteles	38.2	32.2	29.5
Transporte y comunicaciones	7.5	9.9	9.0
Servicios financieros	12.0	13.2	15.9
Servicios comunales	16.8	22.8	22.3
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Sistema de Información Regional de México, S.A. (SIREM).

El sector industrial su participación en la estructura productiva del PIB disminuye de 14.2% entre 1970-80 y de 13.1% entre 1990-2000, dentro de ella, la manufactura registra similar proceso de 5.6% a 4.6%. En cambio el sector servicios su contribución es mucho mayor que el resto de los sectores de 74.5% a 76.7%, mientras que el agropecuario disminuye de 12.3% a 10.1%.

Dentro de la estructura porcentual, Marcela Astudillo ha calculado para 1996 "la actividad de mayor importancia como el comercio, restaurantes y hoteles representó el 28.6% del PIB total del estado y 2.6% como contribución al nacional; el agropecuario 10.7% del PIB estatal y 3.0% al nacional y la manufactura 4.7% del PIB estatal y solamente 0.4% como aportación al nacional"(109).

Este cambio decreciente en la estructura productiva del PIB vino acompañado por un aumento en la estructura ocupacional del sector no agrícola como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro II-4

Guerrero: Estructura ocupacional (por cientos)

Rama	1960	1970	1980	1990	2000
Agropecuario	81.2	62.2	44.5	36.4	26.8
Minería	0.6	0.5	0.1	0.4	0.3
Industria	5.8	11.0	8.3	16.4	19.9
Comer., rest. y hoteles	4.2	5.1	7.0	17.1	20.9
Transp. y otros servicios	8.0	14.2	16.4	25.6	29.7
Insuf. especificada	0.2	7.0	23.7	4.1	2.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Censo de Población y Vivienda. 1960-2000 No incluye desocupados por más de 13 semanas. P. 77

La industria aumenta su ocupación de 11.0% en 1970 a 19.9% en el 2000, la minería disminuye de 0.5% a 0.3%, servicios de 26.3% a 53.0% y el agropecuario disminuye de 62.2% a 26.8% como consecuencia del éxodo hacia los otros sectores, lo cual puede ser un buen indicador de que el sector agrícola ha estado cumpliendo su papel, el de liberar la mano de obra para los demás sectores y que los demás sectores han estado cumpliendo parcialmente su papel de absorber productivamente la mano de obra rural.

De no acelerar su tasa de absorción dado el estancamiento que experimenta la agricultura en el producto agrícola. Por ejemplo, entre 1970-81, el producto agrícola de Baja California Norte crece 5.9% anual debiendo al incremento en la superficie cosechada 0.4% anual y entre 1981-91 producto se estanca 3.2% anual por la disminución en la superficie cosechada de menos 0.3% anual.

En Chiapas, el producto crece 9.6% anual por incremento en la superficie cosechada 8.7% anual, en la siguiente década, el producto disminuye de menos 0.8% anual, causado por la disminución en la superficie cosechada de menos 1.5% anual.

La agricultura guerrerense, el producto agrícola crece 9.6% anual por incremento en la superficie cosechada más que a los rendimientos para ciertos productos 4.8% media anual, durante la década siguiente, el producto se estanca 1.2% anual por estancamiento en la superficie cosechada 0.1% anual (cuadro II-2-A del anexo estadístico), del análisis resulta a pesar del estancamiento que sufre, el producto per-capita agrícola aumenta de 11,773 a 24,622 pesos a pesos de 1993 para Baja California Norte por incremento en el producto agrícola como de la menor PEA agrícola ocupada, Chiapas y Guerrero, el producto agrícola per-capita aumenta a menor ritmo de 3,959 a 5,435 pesos y 2,295 a 6,437 pesos debiendo por exceso de la población agrícola ocupada (cuadro II-5-A del anexo estadístico).

En el siguiente capítulo veremos cómo este aparente incremento no logra compensar el bajo nivel del bienestar de la población activa rural, sin embargo, este tipo de desarrollo agrícola dentro del total, ha sido compensado en gran parte por el Ejido para que pocos acepten como Santiago Levy defensores de la economía del libre mercado la falta de seguridad en los derechos de

propiedad y el excesivo reparto agrario inhibió el desarrollo agrícola en especial al sur-sureste del país.

El cuadro II-1 se observa que el sector ejidal para las tres entidades aquí comparadas en los años 1970, 1981 y 1991 sus participaciones porcentuales en el valor de la producción agrícola es mucho mayor que lo aportado por los predios privados e incluso el sector ejidal de Chiapas y Guerrero su aportación es relativamente mayor que el Ejido de Baja California Norte. Por lo tanto, el Ejido no ha dejado de tener importancia en el desarrollo económico del país, es altamente productivo en relación a los predios privados.

Contra la crítica que la reforma agraria ha sido la causante del atraso agrícola en el país y en especial el sur-sureste inhibieron el rezago agrícola. La crisis del sector no debe por tanto ser achacado a la reforma agraria, la que ha rezagado el sector agrícola del sureste del país en especial el guerrerense, pues no es exclusivo del sector agrícola guerrerense sino parte de la crisis global del agro mexicano condicionado tanto por los factores del exterior.

Por ejemplo, para tres productos agrícolas guerrerenses de insumos industriales: la producción algodonera que desde los cuarenta ha entrado en un proceso de crisis por el surgimiento y el auge de la producción del algodón experimentada en el norte del país; la disminución de la producción del café en los sesenta causado por la participación registrada en Centroamérica y Colombia y recientemente la copra, siendo Guerrero el principal productor de la copra a nivel nacional ha entrado ya en un proceso de decadencia "por la vejez fisiológica de las plantaciones, el amarillamiento letal del cocotero, anillo rojo y pudrición del cogollo, pérdida de fertilidad de los suelos, el surgimiento de sustitutos similares y más baratos"(110), ocasionado bajo nivel de productividad, otro factor importante que ha incidido directamente en la crisis de la copra es la elasticidad precio de la demanda, después de que "el precio medio rural nos era favorable a nivel nacional de 300 a 450 dólares por tonelada de 1991 a 1996, el precio sufre una caída motivada por el incremento de la producción registrada en otras entidades del país y a nivel mundial ubicándonos a 395 dólares por tonelada durante 1999"(111).

Todos estos factores han inhibido las relaciones de intercambio de los productos agrícolas guerrerenses y en los precios relativos en el mercado nacional e internacional. Así como el reducido monto de la inversión pública asignado a la agricultura guerrerense han contribuido mucho a su estancamiento, lo que redundará necesariamente en los bajos niveles de vida de la población rural. El costo de esta pérdida de dinamismo que la agricultura experimenta en el proceso de desarrollo económico es en la escasez de oferta de alimentos. A pesar de su estancamiento entre 1972-1975, sin embargo produjo exportaciones que equivalen el 5.6% de las exportaciones totales del estado"(112) y más recientemente, Víctor M. Godínez en su estudio con enfoque regional referido a México, destaca ya la importancia de la agricultura guerrerense de

exportación en las últimas décadas, fundamentalmente de hortalizas, legumbres y frutales como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro II-5

**Participación porcentual en el valor de la producción de hortalizas y frutales
(pesos de 1993)**

Estados	Hortalizas y Legumbres*		Frutales	
	1993	1996	1993	1996
Sinaloa	23.06	23.93	3.07	2.84
Sonora	6.96	7.95	8.07	7.01
Guerrero	6.96	7.25	4.63	4.53
Michoacán	5.08	5.58	17.00	18.44
B. California	3.84	5.27	0.95	1.10

Fuente: Víctor M. Godínez. La economía de las regiones y el cambio estructural. En reformas económicas de México 1982-1999. El Trimestre Económico. FCE. México, 2000. p.397. Compilado por Clavijo Fernando.
Nota:*Excluye frijol, y en cambio incluye raíces feculentas

El cuadro nos revela que las hortalizas y frutales han venido sustituyendo a otros productos que en otras épocas jugaron un papel sobresaliente en la obtención de divisas requeridas para financiar el desarrollo industrial del país y del estado de Guerrero, en términos relativos Guerrero ocupa la tercera posición en el valor bruto de la producción de hortalizas, legumbres durante 1993 y 1996, superándolo el estado de Sinaloa y Sonora. Y en frutales, en la relación más alta es superada por los Estados de Michoacán y Sonora.

De acuerdo con datos de Víctor M. Godínez, Guerrero ocupa la tercera posición dentro del total de las exportaciones del país con el 4.63% y 4.53% respectivamente. Dos fuerzas determinaron el dinamismo relativo interno y externo de estos productos, "que desde el decenio de los ochenta debido a la reorientación del consumo familiar de carnes hacía las hortalizas y por el otro lado, su eficiente desempeño en la exportación que situó a las frutas y hortalizas como el principal grupo de bienes agropecuarios en el comercio exterior, y en segundo determinante es básico para comprender el dinamismo de las exportaciones agrícolas guerrerenses al mercado internacional, la localización territorial y la integración regional entre los grandes productores y comercializadores nacionales e internacionales que han promovido un auténtico corredor agro-exportador, Por ejemplo, los productores de California en los Estado Unidos suelen extender el periodo de abasto en su país mediante contratos de asociación con productores de Baja California Norte en México y en algunos casos alquilando tierras a campesinos para tal propósito, en este proceso intervienen de manera muy activa desde hace muchos años grandes comercializadoras internacionales y compañías transnacionales del ramo agroalimentarios que les permita mantener una oferta disponible de alimentos en el mercado norteamericano "(113).

A primera vista, los datos recientes pueden revelarnos que no hay tal desequilibrio en el mercado local, la oferta podría exceder a la demanda, dado el ritmo creciente de las exportaciones

agrícolas. En el avance de este capítulo señalábamos el estancamiento del producto agrícola guerrerense experimentado a mediados de los sesenta, lo que pudo haber provocado importaciones crecientes para satisfacer la demanda local, desafortunadamente no disponemos de datos para corroborar que así haya sido con certeza, pero con el propósito de buscar una posibilidad de esa tendencia aunque de una manera muy superficial, con datos del Censo Agrícola de 1991 encontramos que el valor de la producción agrícola generada durante 1991 alcanza los 1,687,271 pesos (cuadro II-1 del anexo estadístico) y por el otro (cuadro III-6) nos revela en términos porcentuales, el 67.8% de número de unidades de producción es destinada al autoconsumo del productor y sus familiares, el 32.1% con destino al mercado local y el 0.1% a la exportación.

De acuerdo a nuestro calculo, se desprende que el 67.8% de las unidades de producción de autoconsumo que equivaldría el mismo porcentaje de la superficie cosechada con un valor de la producción agrícola generada de \$1,143,271 pesos, que excluyendo las exportaciones, las población rural beneficiada en números absolutos sería de 1'261,212 personas, de la relación: valor del producto agrícola de autoconsumo/población total rural, se obtiene el consumo per-capita rural en promedio de 0.9 pesos; en tanto que el valor del excedente agrícola destinado a satisfacer la demanda de la población urbana local sería de 541,614 pesos (32.1% del total) y la relación: valor excedente agrícola/población urbana total (1,415,216 personas), el consumo aparente per-capita alcanza tan solo el 0.4 pesos; alcanzar los niveles de autoconsumo promedio de la población rural, habrá requerido una oferta adicional del 35.1% del valor de la producción agrícola proveniente fuera del estado, dado el incremento de la población urbana con respecto a la población rural, lo que refleja en un aumento de los precios relativos en el mercado local guerrerense*.

Analizando el comportamiento de la agricultura guerrerense en las últimas décadas del siglo XX no es posible fincar el desarrollo industrial interno sobre estas bases del desarrollo agrícola, toda vez que parte importante del valor de la producción agrícola es destinada al autoconsumo del agricultor, por lo que la agricultura guerrerense se sigue caracterizando en una fase precapitalista; consideramos que para desterrar este tipo de desarrollo que se ha tenido con fines capitalistas dependerá de la modificación de los tipos de cultivos rentables y de la inversión pública y tecnificación en dicho sector y como de las políticas públicas a favor del sector industrial -

• Partimos del supuesto hipotético de la relación que guarda entre el consumo necesario (autoconsumo) de la población rural y el excedente agrícola no está en función directa del ingreso de ambas poblaciones (rural y urbana), sino tan solo es determinar la proporción de este excedente distribuido entre la población urbana guerrerense para determinar el déficit agrícola y la demanda adicional requerida a los niveles de autoconsumo de la población rural, prescindiendo de las fluctuaciones que pueda guardar con relación a la inflación. Además nótese que aquí se trata de la población total y no de población económicamente activa.

guerrerense que tienda a absorber a un ritmo acelerado a la población activa agrícola, con ello, en una modificación relativa del precio de la mano de obra a favor del sector agrícola. Se realizan los cambios ó no hay tal inicio de desarrollo; es decir, no se debe ver con connotaciones éticas sino con pragmatismo.

Es por ello que, el siguiente capítulo está destinado al análisis los efectos que puede provocar de no realizarse las medidas necesarias para un vasto sector de la economía guerrerense, nos referimos a la PEA agrícola y la PEA urbana.

CAPÍTULO III. EL MERCADO DE TRABAJO

3.1 El desarrollo industrial y la absorción de mano de obra agrícola.

En el capítulo II, se mencionó que a partir de los años cuarenta y a mediados de los años sesenta casi todos los países latinoamericanos y las naciones menos desarrolladas decidieron adoptar el proceso de industrialización por la vía de sustitución de importaciones para fomentar el crecimiento económico. En México no es la excepción, por lo que toda la política económica estaba enfocada a consolidar el crecimiento del sector industrial; dentro del proceso resultó ser el sector manufacturero el de más rápido crecimiento proporcionando además un gran estímulo a otras actividades como la industria de la construcción.

Dentro del total, el sector industrial guerrerense resultó ser el menos favorecido, de ello se explica el enorme rezago histórico que este tiene en la actualidad, el costo ha sido enorme en la falta de mayores oportunidades de empleo, lo que la industria y la manufactura no pueden generar lo absorbe el sector menos dinámico a un costo elevadísimo para la población activa.

A primera vista las estadísticas oficiales muestran que tanto en lo que se refiere a la oferta y la demanda de mano de obra no parece haber gran desequilibrio en el mercado de trabajo guerrerense, toda vez que la oferta de mano de obra de la población económicamente activa y de la absorción adicional de aquella parte del incremento de la Población Económicamente Activa con trabajo productivo (fuerza de trabajo) no muestra desequilibrios importantes.

El cuadro III-1 muestra que entre 1940-2000, la población total crecía a una tasa del 2.3% promedio anual, la población económicamente activa 2.6% y la fuerza de trabajo al 2.3%. Esta relación de "aparente" equilibrio entre la oferta y demanda de mano de obra nos conduciría a la conclusión casi al pleno empleo en el mercado de trabajo, pues el desempleo abierto calculado en los años 1950, 1960, 1980 y el 2000 fueron menor o igual al 1% del total de la población económicamente activa y del 2.7% en 1970 y 3.9% en 1990.

En 1970 se registró una tasa de crecimiento negativo por lo que la demanda de mano de obra supera a la oferta de aproximadamente 10,550 activos, con una oferta menos elástica, lo que significaría a menor desempleo, mejor sería la distribución del ingreso permitiendo a su vez, una elevación en el precio relativo de la mano de obra.

Consideramos que los datos de las estadísticas oficiales presentadas son engañosas, porque no se distingue entre ocupados y sub-ocupados, evidenciando la incapacidad del sistema para generar nuevas fuentes de empleo, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro III-1

Guerrero: Población Total, Población Económicamente Activa y la Fuerza de Trabajo.

Año	Población Total	T. C. A	PEA Total	T. C. A	Fuerza de Trabajo	T. C. A
1940	773,360	-	201,577	-	-	-
1950	919,386	1.7	291,080	3.7	287,560	-
1960	1,186,716	2.6	371,940	2.5	371,940	2.6
1970	1,597,000	3.0	372,477	0.0	383,027	0.3
1980	2,109,513	2.8	719,154	6.8	715,027	6.4
1990	2,620,637	2.2	636,938	- 1.2	611,755	- 1.5
2000	3,075,083	1.6	899,191	3.5	888,078	3.8
T. C. P. A 1970-2000		2.3		2.6		2.3

Fuente: Censos de Población y Vivienda, 1940-2000. INEGI.

PEA : Oferta de trabajo.

FT : Demanda de la mano de obra.

T.C.A : Tasa de crecimiento anual

T. C. P. A: Tasa de crecimiento promedio anual

Por ejemplo, el sector menos dinámico como el caso del Agropecuario absorbió el 43.2% del empleo entre 1970-2000, servicios 35.7% y la industria 12.2% del cuadro II-3, lo que demuestra que el sector que ha absorbido mayor mano de obra muestra tasas de crecimiento del producto por persona ocupada o con un grado menor de expansión como nos indica el siguiente cuadro:

Cuadro III-2

Guerrero: PIB por persona ocupada en cada sector económico

Año	Total	Agrop.	Indust.	Servicios	Minería	Manufact.	Construct.	Elect.
1970	32.6	5.5	33.7	87.6	26.2	21.9	38.3	429.2
1980	23.2	5.6	33.9	77.5	99.0	21.6	34.6	563.5
1990	33.4	9.7	25.5	60.9	41.2	14.7	24.0	205.4
2000	27.1	10.6	14.2	56.6	39.4	13.1	8.1	325.4

Fuente: Elaborados con datos del cuadro 4-2.1 del anexo estadístico. p. 77

De acuerdo con esto, damos por hecho que el producto por persona ocupada en el sector agrícola es inferior a la de los otros sectores, el producto per-cápita agrícola aumenta en la medida en que la fuerza de trabajo agrícola ha ido disminuyendo de 62.2% en 1970 a 26.8% en el año 2000 (cuadro II-4). Si en 1970 el producto generado por persona ocupada en la agricultura ascendía a 5 mil pesos frente a 33 mil pesos en la industria y de 87 mil pesos en servicios, lo que supone a medida que los otros sectores de la economía absorben mayor mano de obra agrícola, el sector agrícola tiende a mejorar relativamente alcanzando los 10 mil pesos por persona en el año 2000, lo que indica que la brecha se ha ido reduciendo considerablemente (cuadro III-2).

Hasta aquí nos hemos referido a la relación que guarda la oferta y demanda de mano de obra y la relación entre el PIB y la Fuerza de Trabajo, como si esta relación indicara la plena

distribución del ingreso real de las personas ocupadas; sin embargo entre el crecimiento económico y desarrollo del mismo existen grandes diferencias como en cualquier sistema económico del mundo, donde por lo menos, uno de los sectores tendrá que asumir los costos del crecimiento y desarrollo desigual. Además señalábamos el efecto que guarda el sector que ha absorbido mayor mano de obra en relación al producto y cómo esta relación puede traducirse en la distribución del ingreso de la población económicamente activa.

El Censo poblacional del 2000 nos da la siguiente tendencia de la Población Económicamente Activa Total: el 14.9% de la población económicamente activa agrícola y el 5% de la no agrícola no habían percibido ningún ingreso (19.9% del total); mientras que el 3.8% del agrícola y el 12.2% no agrícola (15.9% del total) habían percibido un ingreso menor o igual a un salario mínimo”(114). Esto es importante porque refleja el nivel de bienestar de la población activa guerrerense. Guerrero “ocupa el cuarto lugar entre los estados más desnutridos con un índice de 30.23% muy por arriba del promedio nacional 17.47%; 840,305 personas (26.0% del total) presentan desnutrición severa, 632,753 (19.0% del total) con desnutrición importante, 1,403,478 personas (44.0% del total) con desnutrición moderada y 373,054 personas (11.0% del total) exentos de desnutrición”(115).

Ambos caminos refleja la existencia de los altos niveles del desempleo y subempleo en el campo como en el interior de las ciudades, sí al principio, la migración rural a las urbanas servía como alternativa para contrarrestar los bajos niveles de vida de la población rural, en el momento actual, la tendencia indica que en la próxima década el problema no será exclusivo del campo, sino también de las ciudades. Por el cuadro siguiente se observa que la migración de las áreas rurales a las urbanas descendió en las últimas décadas.

Cuadro III-3
Guerrero: Transferencia Intersectorial de Mano de Obra
Incremento Absoluto: miles de personas

	40-50 A ₁	50-60 A ₂	60-70 A ₃	70-80 A ₄	80-90 A ₅	90-2000 A ₆
A Observado						
(1) PEA Total:	89	85	4	347	(83)	263
(2) Agrícola:	59	67	64	80	(95)	15
(3) No agrícola:	30	18	60	267	12	248
Calculado con tasas iguales						
(4) PEA Total:	89	85	4	347	(83)	263
(5) Agrícola:	78	50	5	161	179	34
(6) No agrícola:	11	35	1	186	96	229
(7) Transferencia neta (3-6):	11	17	59	81	84	19
(8) Transferencia neta como % del incremento natural de la PEA total (7/1):	12.4	20.0	1475.0	23.3	101.2	7.2
(9) PEA agrícola (7/5):						
(10) PEA no agrícola (7/6):	14.1	34.0	1180.0	50.3	46.9	55.9
	100.0	48.6	5900.0	43.5	87.5	8.3

Fuente: Ver Anexo Estadístico, P. 81

De 59 mil trabajadores transferidos y absorbidos por los otros sectores durante 1960-70, 81 mil durante 1970-80, 84 mil entre 1980-90 y de 19 mil en la década 1990-2000 respectivamente, que relacionándola con el aumento total en la fuerza de trabajo se transfirieron 23.3%, 101.2%, y 7.2% del incremento, ambos caminos muestran una reducción en la última década. ¿A que se deberá dicha disminución? El cuadro analizado muestra que el sector agrícola incluso fue capaz de liberar 55.9% de su incremento natural en fuerza de trabajo durante 1990-2000 comparado con 46.9% en la década 1980-90. Se concluye, no porque el campo ya no tenga mano de obra que transferir a los demás sectores sino porque los otros sectores de la economía no están en posibilidades de seguir absorbiéndolas, esto refleja claramente, los sectores no agrícolas sólo lograron absorber el 8.3% del incremento natural entre 1990-2000 frente a un 87.5% en el periodo 1980-90, aunado a que la población económicamente activa urbana ha crecido más rápidamente que la población económicamente activa agrícola de 36.0% en 1970, 55.8% en 1980, 65.0% en 1990 y de 73.5% en el 2000 (cuadro III-7 del anexo estadístico), por lo que alrededor de las ciudades se agrandan las brechas entre las expectativas y la marginación. ¿Qué efecto puede generar en lo futuro para la población? Creemos que mucho, en las últimas décadas, el estado ha intentado controlar el crecimiento de la población a través de la planificación familiar permitiendo en gran medida tener una tasa de crecimiento media anual descendente de 2.8% entre 1970-80 a 1.6% entre 1990-2000 (cuadro III-1), explicando al mismo tiempo en la reducción en la tasa de natalidad del 40.4% en 1980 a 24.3% en el año 2002, en cuanto al grado de fecundidad global de 5.9% a 2.8% respectivamente (cuadro III-8 del anexo estadístico), todo ello implica la reducción de la población total, en lo respecta a la educación, se tiene que la tasa de escolaridad de grupos entre los 12 a 24 años de edad ha aumentado de 11.2% en 1970 a 34.1% para el 2000 (cuadro III-9 del anexo estadístico), influyendo en la reducción de la población que participan en la población económicamente activa, además siendo la educación una de las inversiones más rentables que hay y que se recuperan a muy largo plazo, en ella se ha destinado escasamente el 3.9% de la inversión pública federal entre 1970-2000 por arriba de Baja California Norte y el Estado de Sonora (cuadro III-10-1), pero menor que lo destinado al resto de los sectores (cuadro III-10_2 del anexo estadístico), a pesar de ello, no ha sido suficiente para contrarrestar el crecimiento de la población económicamente activa total que en la última década ha tendido a crecer al 3.5% media anual (cuadro III-1).

Hasta aquí hemos mencionado algunos factores que permiten contrarrestar el crecimiento de la población total y de la población económicamente activa, nos falta por señalar los que permiten el crecimiento de la misma, considerando que el grado de desarrollo económico alcanzado tiene una importancia estratégica para los habitantes, por ejemplo, mejora en la oferta de alimentos derivado del uso de mejores insumos: pesticidas, semillas mejoradas, etc.

Lo destacado para el análisis es el adelanto en las medicinas y adopción de medidas públicas de salubridad, la cobertura de servicios médicos a los particulares que han contribuido en la erradicación de enfermedades epidémicas: Viruela, tifo, cólera, etc., contribuyendo a reducir el

Índice de mortandad de la población guerrerense, 8.7% en 1980, 6.4% en 1990 y de 4.7% para el año 2000 (cuadro III-8 del anexo estadístico). El total de la reducción en mortandad han sido mujeres de 42.5% en 1980 a 39.7% en 1990, este último, el 8.0% entre los 15 a 29 años de edad (116), la probabilidad en la fecundidad en las mujeres adultas a la procreación se ha reducido considerablemente en las últimas décadas, cualquier cambio de actitud la probabilidad es que aumente en la población total y la población económicamente activa posterior.

Además “de la proporción en que las mujeres adultas en matrimonio estén con los hombres y el trabajo de éstas se desempeñe exclusivamente en los hogares, con frecuencia, el desarrollo económico alcanzado tiende a emancipar a las mujeres de las labores del hogar”(117), en la medida en que el ingreso real efectivo no logra cubrir las necesidades elementales de la familia, por ejemplo, de la población económicamente inactiva que corresponde en mujeres dedicadas al hogar disminuyó de 32.2% en 1990 a 29.2% en el año 2000, (3.0%), 52,953 mujeres en promedio para incorporarse al mercado de trabajo femenino por un mísero nivel de vida entre 1990-2000 (cuadro III-9 del anexo estadístico).

Hemos visto que el desarrollo económico proporcionado por el Estado no ha podido generar empleos suficientes y bien remunerados para un número importante de la población activa guerrerense que lo necesita, de no realizarse, lo que se puede esperar es que la migración de la población rural a las urbanas como del crecimiento de este último representará un problema muy serio ante el exceso de oferta de mano de obra, dado que el PIB del sector agrícola y la productividad hombre agrícola se determina la proporción de mano de obra necesaria para este sector, además de la influencia que tiene la mecanización agrícola que desplaza a la población en el interior de los predios, de la relación siguiente se tiene que, la población económicamente activa agrícola y la mano de obra realmente ocupada en la agricultura y la diferencia es la desocupación real.

De acuerdo con esto, relacionándolo con la población económicamente activa total se desprende por lo tanto, que para sostener una tasa de crecimiento del producto agrícola anual del 1.5% en los próximos años y con un aumento en la productividad / hombre del 0.9%, este se podrá sostener con un incremento en la mano de obra del 0.6% (cuadro III-3 del anexo estadístico), y suponiendo que la transferencia de mano de obra (L) al incremento natural en la fuerza de trabajo (es decir, al incremento en fuerza de trabajo agrícola que se registra sin transferencia) resulta que la fuerza de trabajo agrícola sería capaz de desprenderse anualmente de un 82.8% de su activos nuevos como aportación a los demás sectores de la economía (cuadro III-1 del anexo estadístico).

Mientras menor sea la tasa de crecimiento del producto agrícola mayor será la expulsión que la agricultura esté dispuesto a desprenderse anualmente, si suponemos que la tasa de crecimiento de la población económicamente activa agrícola creciera a un ritmo constante.

Similar resultado que presenta el Dr. Alberto Zuloaga Albarrán medidos en demanda de jornadas de fuerza de trabajo/oferta de jornadas de trabajo agrícola, este será igual a la

subutilización de la fuerza de trabajo, es decir, el sector agrícola guerrerense “sólo tuvo la capacidad de ofrecer empleo de tiempo completo durante 1991, 58.6% de los trabajadores presentes, la diferencia 41.4% representa la desocupación real en el sector, mientras que para el 2000 alcanza los 48.9% de la desocupación, que comparado con el Estado de Sonora, registró un déficit en oferta de trabajo en jornadas de menos 8.2% en 1991 a 10.0% en el año 2000, de acuerdo con el análisis hace suponer que el déficit es compensado en parte con la mecanización agrícola, el 79.0% de los predios habían empleado tractor, alcanzando una productividad del 27.6 miles de nuevos pesos por persona empleada, en tanto que el sector agrícola guerrerense, el 15.3% de los predios indica el empleo de tractor en las parcelas con una productividad escasa de 5.8 miles de nuevos pesos. El déficit de oferta de trabajo en el estado de Sonora se explica fundamentalmente por el aumento en la superficie en cultivos intensivos en mano de obra que corresponde a frutas, hortalizas y legumbres de exportación”(118).

Si en 1970 Baja California Norte disponía de 85 trabajadores para producir mil pesos de productos agrícolas, en 1991 contaba con tan solo 41 trabajadores para producir el equivalente de 1970, explicando la adopción de técnicas intensivas en capital, lo que supone 20 a 30 trabajadores en término medio por hectárea durante esos años. En tanto que Chiapas y Guerrero se empleaba 252 y 436 trabajadores para producir los mil pesos durante 1970. 184 y 155 trabajadores para el año de 1991; 60 trabajadores en promedio por hectárea para ambos en 1970, 50 y 40 trabajadores para 1991, explicando el bajo nivel de la productividad marginal del trabajo por persona ocupada en las parcelas (cuadro II-5-A del anexo estadístico).

El análisis que presenta Zuloaga Albarrán sobre el sector agrícola nos proporciona una idea muy clara de la posibilidad de acelerar la absorción de mano de obra agrícola en el interior de los predios para regiones con problemas de empleo agrícola. Dicha absorción dependerá de la modificación acelerada en la estructura de cultivos con alto valor agregado como se está llevando recientemente en las entidades del Norte del País que corresponde a hortalizas, legumbres y frutales. Consideramos que es necesario, dada la ausencia de empleo productivo mayor por parte de los sectores no agrícolas, principalmente de la industria y manufactura.

Del cuadro III-12 del anexo estadístico se obtienen los siguientes datos que nos muestra la precaria situación real del empleo y el ingreso de la población activa agrícola guerrerense, que descontando los 117 mil activos agrícolas (49.2% del total) habían logrado en el año 2000 laborar 289 días al año, promedio de días requeridos al año para contabilizar como empleo pleno en el campo; mientras que el resto como complemento del total 50.8% no lograron laborar de acuerdo al promedio nacional.

Desglosando se tiene que el primer estrato: 16 mil activos agrícolas (6.8% del total) no lograron tener empleo durante el año; el segundo estrato: 12 mil activos (31.6% del total) habían logrado laborar 91 días al año, lo que le significó un ingreso de tan solo 884 pesos por año/hombre; el tercer estrato: 27 mil campesinos activos (11.3% del total) lograron un empleo efectivo de 144

días al año (39.4% del total) con ingreso cercano a los 1,400 pesos anuales por activo; el cuarto estrato: 19 mil activos (7.9% del total) lograron emplearse 202 días al año (68.8% del total) con ingreso efectivo a los 2,000 pesos por hombre/año; y el quinto estrato: 47 mil campesinos activos (19.7% del total) lograron contar con 235 días de trabajo al año (81.4% del total) con ingreso a los 2,300 pesos por año/hombre.

El desempleo salta a la vista; cerca del 50.8% de la población activa agrícola guerrerense en el año 2000 buscaban empleo fuera de las fincas como complemento de sus ingresos. El primer estrato: 16 mil activos agrícola lo hacían durante el año; el segundo estrato: con 198 días al año (68.4% del total); el tercer estrato: con 145 días al año (50.2% del total); el cuarto estrato: con 87 días al año (33.2% del total) y mientras que el quinto estrato: lo hacía con 54 días (18.6% del total).

Pareciera ser que aquella parte del excedente de la fuerza de trabajo agrícola guerrerense que no encuentra empleo en el interior de los predios durante el año como la falta de absorción por parte de los sectores no agrícolas, este tiene que emigrar hacia otras entidades del país en busca de empleo como jornalero agrícola en distintas épocas del año “12 mil trabajadores lo hacían en el 2002 y se espera que estos llegue a los 50 mil trabajadores durante el mismo año para trasladarse en el estado de Sinaloa en los campos de cultivo durante la época primavera-verano”(119) que corresponde el 14.3% de la población económicamente activa agrícola total (120).

De mantenerse dicha tendencia, la probabilidad de la desocupación aumentará a finales de la primera década del siglo XXI causado por la liberalización comercial acordada por el TLC de América del Norte, por supuesto que la mayor carga social recaería en los campesinos jornaleros y pequeños propietarios agrícolas de los cultivos menos rentables (maíz y el frijol), dado el grado de mecanización y tecnificación influye en el diferencial de costos a nivel internacional, tan sólo la producción de “maíz se estima que la demanda de fuerza de trabajo en jornadas disminuya de 58.6% en 1991 a 51.1% en el 2000 y de 42.0% para el 2009, el desempleo sería entonces de 41.4% a 48.9% y de 58.0% respectivamente”(121). El camino para evitar una caída mayor del empleo en la agricultura “es en la posibilidad de fomentar la producción de los cultivos rentables e intensivos en mano de obra como es el caso de las hortalizas y frutales”(122). Al no existir otra alternativa dada la restricción de la libre movilidad de la mano de obra que existe entre los tres países del TLC de América del Norte.

Aquí partimos del supuesto de haberse realizado dicha transferencia adicional durante la década 1990-2000, la relación PIB /PEA agrícola habría aumentado por arriba del 10.6% (cuadro III-2). El problema es que, los demás sectores no están en posibilidad de absorberlas, todo parece indicar que en el sector industrial sucede un proceso inverso al agrícola.

El cuadro III-2 es ilustrativo para el caso, en 1970 la industria guerrerense generaba 33 mil pesos de producto por persona ocupada, dicho producto desciende a 14 mil pesos por activo en el año 2000. ¿Porqué esta tendencia? El primero muestra que la tasa del crecimiento del PIB industrial se ha estancado en relación a las décadas anteriores (obsérvese cuadro II-2), y el segundo caso, como del aumento relativo de la fuerza de trabajo que realiza de 8.4% en 1980 a

20.2% en el 2000 (cuadro II-4), explicando la reducción del producto del sector, aunado a la recesión económica mundial ha contribuido mucho al estancamiento de la economía en general.

Antes de seguir debe hacerse notar una diferencia, porque de ello dependerá la comprensión de la disminución del producto por hombre ocupado en la industria guerrerense, para Salomón Eckstein “un aumento acelerado del PIB/PEA no agrícola puede ser resultado de la creciente capitalización del desarrollo industrial, por motivos de ganancia. Por el otro, una disminución en la tasa de crecimiento del PIB no agrícola podrá deberse a inelasticidad de demanda y no de oferta, que a su vez se derivan de la distribución del ingreso”(123). De acuerdo con el supuesto planteado, se encuentra que la industria guerrerense entre 1970-80 trajo un marcado crecimiento del PIB/PEA alcanzando los 33 mil pesos por hombre ocupado y en el último periodo desciende a 14 mil pesos por activo (véase cuadro III-2), sin que necesariamente este crecimiento refleje en la distribución del ingreso incidiendo directamente en la contracción en la demanda por esos productos, este aspecto se había mencionado más arriba.

Este último comportamiento podría invalidar el supuesto, toda vez que “la productividad del trabajo, multiplicada por la demanda de mano de obra adicional que, a su vez, determina la población económicamente activa en este sector”(124), bajo este supuesto, se observa una reducción de la tasa de absorción de la mano de obra por parte del sector industrial de menos 2.6% entre 1970-80 a menos 2.2% media anual en 1990-2000, debido a la reducción del ritmo de crecimiento del producto industrial de 3.2% media anual a 0.04% como de la disminución de la productividad en este sector, de 1.03% anual a menos 5.7% respectivamente (cuadro III-13 del anexo estadístico). La situación puede ser distinta para la mayoría de las industrias manufactureras de corte familiar y artesanal del estado y que no cuentan con la parte más importante de técnicas en capital intensivo, no sólo porque no lo desean sino porque no están en condiciones de realizarlo, si no de que otra manera se podría explicar el incremento de la fuerza de trabajo en la industria guerrerense, 3.2% entre 1970-80 a 5.7% para 1990-2000 (cuadro III.13 del anexo estadístico) como de la disminución del producto por hombre ocupado en este sector (cuadro III-2).

Lo interesante del análisis es buscar las razones que impiden a las industrias, y en especial a la manufactura guerrerense expandirse a una velocidad requerida que permita generar mayores oportunidades de empleo para la población activa. En lo que se refiere a la demanda de mano de obra por parte de la industria, la relación capital/trabajo bien podría reflejar el funcionamiento del mercado de trabajo entre la oferta y la demanda de mano de obra, es decir, lo que permiten la absorción de la misma.

Con el propósito de observar el grado de desarrollo industrial alcanzado por el estado de Guerrero, se hace un análisis comparativo con el sector industrial del estado de Nuevo León, por ser una entidad altamente industrializada del país, pues, el tamaño del acervo del capital es un buen indicador del peso que tiene en la economía en relación a las más atrasadas como el caso del estado de Guerrero.

Cuadro III-4**Tasa de crecimiento media anual de los activos**

	Estado de Guerrero	Estado de Nuevo León
Composición de activos	1988-1998	1988-1998
Activo fijo neto *	3.2	1.5
Población activa	2.6	3.5
PEA. con trabajo productivo	2.8	3.6
Relación entre: capital / trabajo	4.4	15.5

Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 4.1 del anexo estadístico. p. 83

* A pesos de 1993

En el Estado de Guerrero, en la década 1988-98 nos da una tasa de crecimiento media anual del 3.2% en acervo de capital, la población activa 2.6%, la población económicamente activa con trabajo productivo 2.8% y la relación capital/trabajo 4.4% media anual. El sector industrial guerrerense está utilizando menos capital por hombre que el estado de Nuevo León, a pesar de que el "capital es pequeño" está ahorrando mano de obra. Aquella población activa que no encuentra oportunidades en el interior de las industrias, esta ha crecido en sectores no agrícolas que corresponde a personas que se dedican a trabajar por su cuenta, "entre 1990-2000 tuvieron un incremento relativo del 7.3%; 56 mil personas aproximadamente"(125), siendo una de las soluciones ante la falta de mayores empleos por parte de la industria.

El análisis que se ha venido realizando hasta este momento puede no responder la explicación del escaso dinamismo del sector industrial y la manufactura guerrerense en la generación de empleos productivos, por ello, es necesario realizar un análisis de la tendencia actual del desarrollo de la manufactura que nos permita encontrar gran parte de la explicación del devenir histórico.

3.2 El desarrollo de las manufacturas.

En la actualidad, la mayoría de establecimientos manufactureros guerrerenses operan en condiciones precarias. De acuerdo a los Censos Económicos de 1994 con datos de 1988 existían en la entidad "un total de 3,480 establecimientos, 29 de ellos (0.8%) como establecimientos grandes que absorben el 38.7% del personal ocupado, es decir, con más de 50 personas ocupadas generando el 59.8% de la producción bruta total del sector, concentrando el 37.5% de los activos totales, mientras que 3,451 (99.2% del total) son pequeños y medianos establecimientos y emplean el 61.3% del personal ocupado con una producción bruta del 40.2%. De estos, a nivel rama que por su importancia sobresale la industria de las bebidas que dan un empleo del 21.1% en las manufacturas del Estado, aportando el 33.1% del valor bruto de la producción mientras que las ramas de la molinera de nixtamal y tortillerías como la de confección de prendas de vestir proporciona el 23.7% del empleo manufacturero y el 18.0% del valor de la producción bruta, en tanto las ramas como la fabricación de cemento, productos lácteos aserraderos, imprenta y editoriales, panadería,..., proporcionan 28.9% del empleo y el 30.5% del valor bruto de la producción, mientras que el resto como complemento del total manufacturero

pudiendo tan sólo proporcionar el 26.3% de la ocupación con una aportación mínima del 18.4% del valor de la producción”(126).

De los niveles registrados en 1988 como establecimientos grandes en valores absolutos se han incrementado de 29 a 37 establecimientos, lo cual es ventajoso para un estado marginado históricamente, en cambio el empleo que proporcionan disminuye de 38.75% a 24.5% para 1993, consecuentemente, su aportación en el valor bruto de la producción disminuye de 59.8% a 53.6%, en cambio los pequeños establecimientos aumentan de 99.2% en 1988 a 99.6% en 1993”(127) e incluso se encuentran “operando con niveles muy bajos de productividad y con salarios muy bajos, destacando que más del 50.0% de las personas ocupadas en la rama de la molienda de nixtamal y fabricación de tortillas es no remunerada durante 1988 para Ádame López y Trujillo García”(128).

Siendo menos del 1.0% de los establecimientos grandes donde se genera la mayor parte de la producción con salarios más altos y que cuentan con la parte de técnicas intensivas en capital más elevado que la absorción de mano de obra, su contribución es mucho mayor que la que los pequeños establecimientos pueden ofrecer en mejores condiciones. El INEGI ha reconocido que en los pequeños establecimientos es donde se presenta el mayor incremento del número de unidades económicas que el tamaño de las mismas y del empleo que proporcionan “(129), que comparados con los establecimientos grandes, la productividad marginal media del trabajo es bastante reducida, esto obedece a que operan con niveles deficientes de productividad dado el nivel de la técnica y del exceso de la fuerza de trabajo empleada por unidad del producto, lo que redundaría necesariamente en la disminución del producto per.-cápita de 22 mil pesos en 1970 a 13 mil pesos en el año 2000 (cuadro III-2), todo parece indicar que en la próxima década la manufactura como en la industria en general se igualará a los niveles del sector agrícola, lo que provocará el desempleo y subempleo mayor en las ciudades del estado.

Este tipo de desarrollo de la manufactura guerrerense nos hace suponer entonces que el 99% de los establecimientos pequeños operan con equipos de producción arcaicos y depreciados tecnológicamente, y que requieren ser reemplazados por equipos nuevos, además de la “especialización flexible que implica cambios y renovación constante de tecnología del proceso productivo del diseño del producto y una mano de obra calificada y de la flexibilidad para adaptarse a los cambios y preferencias del mercado derivado de ambiente social e institucional“(130). Sin dichos cambios no podemos aspirar a mayores oportunidades.

En el capítulo II, señalábamos la importancia del análisis para un país y sus regiones con exceso de mano de obra subempleada y que en el momento actual no encuentran oportunidades de empleo que les permita vivir con dignidad, dentro de este esquema, el que podría ser prototipo del ejemplo es China que durante varias décadas estuvo marginada en el desarrollo y que al pasar los años del siglo XXI tiene sorprendido al mundo del desarrollo alcanzado en las últimas tres décadas del siglo XX, el éxito del desarrollo industrial y de sus provincias dependió del combate a la corrupción de las viejas estructuras de los grupos políticos, de las reformas económicas y

administrativas emprendidas desde 1978 y del impulso decidido del Estado en el fomento económico.

Por primera vez se vislumbraba la toma de conciencia de la realidad del enorme rezago económico heredado con niveles de vida muy bajo que para buena parte de la población rozaba la pobreza, mediante el Plan Quinquenal se trazaron dos líneas de acción para fomentar el crecimiento y desarrollo económico tan anhelado, "el primero consistió en ahorrar e incrementar al mismo tiempo la generación de los energéticos, dado que en numerosas provincias existían enormes diferencias en el insumo de energéticos por unidad de producto.

El objetivo que, al duplicar la producción de energéticos, el valor de la producción debiera cuadruplicarse mediante el ahorro de energía y la aplicación del progreso tecnológico con eficiencia, por ejemplo, en 1980 algunas provincias con un enorme despilfarro de energía se requerían en promedio 100.000 toneladas de energéticos para producir 100 millones de Yuanes del valor de la producción industrial, mientras que Shangai requería tan sólo 29.000 toneladas del mismo para producir el equivalente a 100 millones de Yuanes y Tianjín, Zhejiang y Jiangsu con 40.000 a 43.000 toneladas de consumo respectivamente. Por lo que al reducir el consumo de 100.000 toneladas a 45.000 toneladas en promedio entre 1980-81 le significó un ahorro de más de 60 millones de toneladas de energéticos. Dicho ahorro logró aliviar la escasez de energéticos y logrando así elevar el valor de la producción industrial en los años recientes para el investigador Zhang Shuguang. Aunado a la ampliación de las líneas férreas existentes y nuevas tendientes a aumentar la capacidad del transporte por ferrocarril, y en las franjas costeras como en los ríos, impulsó la construcción de puertos y el drenaje de ríos y estimulando a las localidades y empresas a construir sus propios muelles y flotas para facilitar la integración de la economía de sus regiones. Y la segunda consistió en la transformación técnica, en 1980 China tenía cerca de 400.000 empresas industriales y de transporte, de las cuales 20% equipadas con técnicas e instalaciones relativamente avanzadas, 20 a 25% con técnicas atrasadas, el 50 a 60% absolutas y que requerían ser reemplazados por equipos nuevos, lejos de dar prioridad a la creación de empresas nuevas que requerían grandes inversiones, por lo que, el esfuerzo se concentró en renovar la tecnología industrial existente"(131).

Simultáneamente "la apertura de su economía gradualista al exterior le permitiría además importar tecnología occidental y el capital financiero adicional provenientes del exterior"(132). De aquí que la profunda reforma económica emprendida le daría una estructura sólida a las provincias para lograr su potencialidad económica para el futuro.

Al inicio de la reforma económica en 1979 se crea el primer parque industrial (joint venture) de "Shekou, un mes más tarde a Bau-an zona fronteriza con Hong Kong cuyo centro se encuentra la Ciudad de Shenzhen fue declarada Municipalidad Especial como ocurría con Zhuhai en la frontera con Macao y Shantou en distritos especiales, entre otras, que por su importancia adquirieron el rango de Zonas Económicas Especiales (ZEE) no se constituyeron con el único objetivo de expandir y canalizar las exportaciones como suele ocurrir con las Zonas Franjas

Industriales de Exportación (ZFIE) de los países asiáticos que rígidos bajos los gobiernos Centrales, sino regulados por gobierno Municipales y con un amplio grado de autonomía para regular los estímulos, subsidios y la creación de programas de bienestar social: salud, educación, servicios públicos y en infraestructura básica para su apoyo, como de la obligación de seguir fortaleciendo los vínculos e integración económica y social entre las distintas provincias del país”(133).

Este desarrollo realizado y su capacidad renovada para asimilar los cambios tecnológicos tanto en la forma de producir como la diversificación de sus productos ha venido acompañada de una notable mejoría del nivel de vida de la población cuya renta se ha multiplicado en los últimos 20 a 25 años, “el número de pobres se ha reducido de 270 millones de personas en 1978 a 98 millones en 1990, lo que en términos relativos supone de 28% al 8.6% entre esos años, la reducción de pobreza ha sido más rápida en las ciudades que en el campo: de 10 millones de pobres localizadas en los centros urbanos en 1978 (4.4% del total) a 1 millón (0,4%) durante 1990, mientras que en las poblaciones rurales de 260 millones de campesinos pobres (33%) a 97 millones (11.5%), el resultado de esta mejora para el Banco Mundial se debió a la reducción de la tasa de acumulación (Inversión/PIB) o lo que es lo mismo, al incremento en la tasa de consumo y, al aumento considerable de renta por habitante”(134) reflejando en un “índice de mejoría de la calidad de vida mayor que la de los Estados Unidos para Lawrence Klein “(135) lo cual es un buen indicador para un país con inmenso población mundial del planeta.

Si al Estado no le impresiona este tipo de desarrollo industrial alcanzado por China y sus provincias para favorecer el desarrollo industrial guerrerense todo parece indicar que no lo es, el análisis indica que ha llegado el momento de modificar la política económica que se ha tenido y de regresar el sector agrícola su función esencial de abastecedor de los productos agrícolas para las ciudades y con ello, en la modificación de los patrones de migración rural hacía las zonas urbanas, porque son precisamente, las áreas urbanas las que experimentan mayores problemas de empleo y sub-empleo, agravándose las disparidades en el bienestar económico y social de la población económicamente activa urbana y por ende a la población económicamente activa total.

CONCLUSIONES

Al finalizar la investigación que veníamos realizando, llegamos a la conclusión, que para comprender y acercarnos a una explicación de la realidad tan compleja del desenvolvimiento económico que se ha tenido en México y en especial en sus regiones muy atrasadas como el caso del Estado de Guerrero, sólo es posible comprenderlo bajo un análisis interdisciplinario o si se quiere, a través de un análisis integrado, donde tanto las variables económicas como socio-políticas son fundamentales en este acercamiento, no se trata de estudiarlas por separado y después unir las, sino buscar la interrelación recíproca e influencia que ambas tienen en el proceso de desarrollo.

De esta manera, podemos comprender, cómo el movimiento armado de 1910, permitió modificar la base de la estructura social y política de la época porfirista, por un nuevo grupo que la revolución engendró (la burguesía). No sólo eso, sino además modificó la estructura productiva con cambios en la estructura ocupacional, debiéndose a la libre movilidad de la mano de obra del campo para el desarrollo industrial del país. Además del aniquilamiento político y económico de los latifundistas como de los líderes y caudillos revolucionarios se logra sentar las bases de la consolidación del centralismo político y económico del sistema.

Dentro de esta nueva estructura emergida, estarían los nuevos grupos de poder económico del Norte del país, quienes fueron ampliamente beneficiados de la política económica instrumentada por el Estado para participar en el proceso de industrialización, y su posterior consolidación como sector dominante en la economía del país.

En la actualidad esos mismos grupos empresariales dominantes, tienen un alto grado de capacidad de negociación frente al Estado para presionar por aquellas medidas de política económica que les permita mayores ventajas frente a los sectores políticos y económicos regionales con menor capacidad de negociación, mismas que ya no puede seguirse prevaleciendo, de mantenerse dicha tendencia, el Estado tendrá que enfrentarse a los grandes desafíos de la inestabilidad política derivada de ausencia de mayores empleos y consecuentemente la pobreza de la población.

Son esas presiones políticas de los grupos dominantes que inducen al Estado a adoptar medidas de política económica para favorecer su expansión y no por aquello que más convenga a los intereses de los capitalistas regionales marginados históricamente, así habrá grupos económicos que se opongan a las decisiones de política económica centralista que no menoscabe sus intereses económicos frente al exterior.

Esto es importante, porque, si el Estado mexicano no encuentra un camino adecuado para neutralizar dichos intereses económicos y políticos para impulsar un desarrollo más equilibrado a pesar de que existen, el problema del desempleo y subempleo subsistirá para la mayoría de la población activa que lo necesitan.

Por ello, es conveniente una actitud decidida del Estado para modificar la pauta de desarrollo que se ha tenido en México en las últimas décadas, acorde a las necesidades reales de las entidades marginadas como es el caso de Estado de Guerrero.

Consideramos que el Estado debe promover mayor participación política de los sectores económicos regionales menos favorecidos, sólo así, se podrá lograr un desarrollo más equilibrado que les permita fortalecer su posición dentro de la economía estatal y nacional. De otra manera, el Estado no podrá utilizar el poder que tiene, para realizar las transformaciones requeridas, y, todo parece indicar que no lo hará, ni que “la libre fuerzas del mercado” lo haga todo para abatir el problema del escaso desarrollo industrial como es el caso del Estado de Guerrero.

De no conjugar dichas posibilidades, es necesario el retorno de un Estado nacionalista y progresista con fuertes inversiones en infraestructura básica tanto en la agricultura como en la industria que permita crear mayores empleos y en la distribución del ingreso para la población, pero a la vez, con una visión más abierta hacia las entidades marginadas del país y con el mundo en la promoción de las ventajas de sus políticas públicas y con suficiente sensibilidad para comprender la compleja realidad del siglo XXI en la adopción de nuevas reglas para favorecer su desarrollo industrial como en la promoción de sus exportaciones industriales y artesanales con los países asiáticos.

Mayor autonomía en las decisiones administrativas e instrumentación de sus propias políticas públicas podría ser uno mecanismos para vencer los lastres del subdesarrollo, de no ser así, las sugerencias que hagamos para modificar los patrones de migración rural hacia las zonas urbanas del Estado quedarían a la especulación o para el ejercicio de actividad académica, porque precisamente son las áreas urbanas las que experimentan mayores problemas de empleo y subempleo, agravándose las disparidades en el bienestar económico de la población económicamente activa urbana y agrícola guerrerense y por ende a la población económicamente activa total del Estado.

Notas Bibliográficas

- 1.- Carabias, Provencio y Toledo; et.al; 1994:22
- 2.- Carabias, Provencio y Toledo; Op. Cit: 22-23
- 3.- W. Mellor; 1970: 26
- 4.- Johnston y Mellor; Op.Cit: 26
- 4.- Johnston y Mellor; Op.Cit: 26
- 5.- W. Mellor; Op. Cit: 4-5
- 6.- W. Mellor; OP. Cit: 101
- 7.- W. Mellor; Op. Cit: 10
- 8.- W. Mellor; Op. Cit: 98
- 9.- W. Mellor; Op. Cit: 105
- 10.- W. Mellor; Op. Cit: 122
- 11.- W. Mellor; Op. Cit: 124-130
- 12.- Carabias, Provencio y Toledo; Ibid: 16
- 13.- W. Owen; et.al; 1966: 207
- 14.- W. Owen; Op. Cit: 208
- 15.- W. Owen; et.al; Op.Cit: 219-228
- 16.- W. Mellor; Ibid: 5
- 17.- W. Arthur, Lewis; 1960: 629
- 18.- W. Arthur, Lewis; Op. Cit: 309
- 19.- W. Arthur, Lewis; Op. Cit: 314
- 19.- W. Arthur, Lewis; Op. Cit: 314
- 20.- W. Arthur, Lewis; Op. Cit: 320
- 21.- W. Arthur, Lewis; Op. Cit: 320
- 22.- W. Arthur, Lewis; Op. Cit: 338
- 23.- W. Arthur, Lewis; Op. Cit: 342
- 24.- W. Arthur, Lewis; Op. Cit: 338-340
- 25.- W. Arthur, Lewis; Op. Cit: 342
- 26.- Michael Todaro; 1985: 102-103
- 27.- Cardoso y Faletto; 1987: 10-17
- 28.- Cardoso y Faletto; Op. Cit.:17-18
- 29.- Cardoso y Faletto; Op. Cit: 208
- 30.- Estrada Castañón; et.al; 1994: 7-9
- 31.- Estrada Castañón; Op. Cit; et.al: 10
- 32.- Astudillo Moya; 2000: 63-64
- 33.- Astudillo Moya; Op.Cit: 64
- 34.- Astudillo Moya; Op.Cit: 64
- 35.- Astudillo Moya; Op.Cit: 65
- 36.- Astudillo Moya; Op. Cit: 66
- 37.- Medina Andrade; 1969: 59
- 38.- Mancidor José; 1985: 62-73
- 39.- Mancidor José; Op. Cit: 49-85
- 40.- Mancidor José; Op. Cit: 97-101
- 41.- Martínez de la Vega; 1967: 45
- 42.- Mancidor José; Ibid: 73
- 43.- S. Brother y Solís; 1967: 21-22
- 44.- Reyna J. Luis; 1979: 9-10
- 45.- Estrada Castañón; et.al; Ibid: 79
- 46.- Palma Rangel; et.al; 1996: 5
- 47.- Estadística Históricas de México. Tomo I. 1985 y 1999: 321-328.
- 48.- Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal; 1991: 17-23
- 49.- Estrada Castañón; Ibid: 43-44
- 50.- Estrada Castañón; Ibid; et.al:45
- 51.- Solís Leopoldo; 1980: 154-168
- 52.- Estrada Castañón; Ibid: 45
- 53.- Estrada Castañón; Ibid; et.al: 44
- 54.- Himes; 1966: 245-249
- 55.- Eckstein, Salomón; 1974: 84
- 56.- Guzmán Andrade; 1988:41-42
- 57.- Basurto, Jorge; 1984: 51-55
- 58.- Sogovia, Rafaél; 1968: 356
- 59.- Flores Olea, Victor; 1974: 485
- 60.- Sanford; 1951: 36-37
- 61.- Sanford; Op. Cit: 37
- 62.- Reyna J. Luis; 1971: 33
- 63.- Fernández, Crisflieb y Rodríguez; et.al; 1985: 113-130
- 64.- Solís leopoldo; Ibid: 165-166
- 65.- Sanford; Ibid: 37
- 66.- Reyna J. Luis; Ibid: 33
- 67.- Ortega Requelme; 1997: 50
- 68.- Estrada Castañón; Ibid: 87
- 69.- Lamartine Yates; 1965: 78
- 70.- Comisión Nacional del Agua; 1970-1975: Varios tomos.
- 71.- Lamartine Yates; Ibid: 71 y 109
- 72.- Cuaderno de Información para la Planeación; INEGI; 1990: 225
- 73.- Lamartine Yates; Ibid: 71
- 74.- Lamartine Yates; Ibid: Cuadro 44: 109
- 75.- Eckstein, Salomón; Ibid: 79
- 76.- Eckstein Salomón; Ibid: 86
- 77.- Lamartine Yates; Ibid; Cuadros: 7, 9 y 11; pp: 51, 54 y 56
- 78.- lamartine Yates; Ibid: 45
- 79.- Lamartine Yates; Ibid: 75-76
- 80.- Lamartine Yates; Ibid: 47-49
- 81.- Censo Industrial; 1965: 473 1970: 27, 39 y 51
- 82.- Reynolds; 1969: 215
- 83.- Eckstein, Salomón; Ibid: 143 y 321
- 84.- Guzmán Andrade; 1969: 76-78
- 85.- Estrada Castañón; Ibid: 46-47
- 86.- Estrada Castañón; Ibid; et.al: 51
- 87.- Estrada Castañón; Ibid: 49
- 88.- Martínez Borrego; et.al; 1991: 36-37 y 96-97
- 89.- Estrada Castañón; Ibid: 12-13
- 90.- Estrada Castañón; Ibid; et.al: 51
- 91.- Estrada Castañón; Ibid; et.al: 51
- 92.- Solís Leopoldo; et.al; 1980: 228
- 93.- Sacristán Roy; et.al; 1990: 92
- 94.- Peater Dussel; 1995: 460-642
- 95.- Palma Rangel; Ibid; et.al: 46-48
- 96.- Gil Olmos; et.al; 2001: 39
- 97.- Palma Rangel; Ibid; et.al: 46

- 98.- Palma Rangel; Ibid; et.al: 47-48
99.- Zepeda Flóres; 2003: 38
100.- Diego Quintana; et .al; 1995: 20
101.- F.Legorreta; 1988: 1-2
102.- Circulo de Estudios; 2001: 7-9
103.- Circulo de Estudios; Op. Cit: 10
104.- Estrada Castañon; Ibid; et.al: 142
105.- Estrada Castañon; Ibid: 143
106.- Estrada Castañon; Ibid: 144
107.- estrada Castañon; Ibid: 144
108.- Estrada Castañon; Ibid: 145
109.- Astudillo Moya; Ibid: 67-68
110.- SAGARPA; 2002: 6-7
111.- SAGARPA; Op. Cit: 5
112.- Palacios Vargas, Tomás; 1978: 144-145
113.- Godínez M. Víctor; et.al; 2000: 394-395
114.- Encuesta Nacional de Empleo; 2000: 166
115.- Astudillo Moya; Ibid: et.al: 58-59
116.-Censo de Población y Vivienda; 1990-2000:
747
117.- W. Arthur, Lewis; 1974: 362
118.- Zuloaga Albarrán; 1994: 34-39
119.- García Zamora; et.al; 2002: 9
120.- Primer Informe de Gobierno; 2003: 204
121.- Zuloaga Albarrán; Ibid: 94-98
122.- Zuloaga Albarrán; Ibid: 94-98
123.- Eckstein, Salomón; Ibid: 317-319
124.- Eckstein, Salomón; Ibid: 320
125.-Censo de Población y Vivienda; 1990-
2000; Tomo II: 30 y 774
126.- Censos Económicos; 1994; Cuadros: 19,
24 y 26
126.- Censos Económicos; 1994; Cuadros: 19,
24 y 26
127.- Imágenes Económicos; 1994; Cuadro: II-7:
26
128.- Adame López y Trujillo García; 1993: 46-
62
129.- Imágenes Económicos; 1994: 26
130.- Asuad Sanen; 1997: 8
131.- Inedito; 1984: 64-77
132.- Bustelo y Fernández; 1996: 51
133.- Bustelo y Fernández; Op. Cit: 115-118
134.- Bustelo y Fernández; Op. Cit: 25-26
135.- Kleín Laurence; 2003: 1-2

BIBLIOGRAFÍA

Adame, López y Trujillo García. Análisis de los Indicadores Económicos de la Industria en el Estado de Guerrero de acuerdo a los Censos Económicos. Escuela Superior de Ciencias Económicas. UAG, Tesis profesional, 1993.

Basurto, Jorge. La clase obrera en la historia de México. número 11, Iles-UNAM, Siglo XXI Editores, México. 1984.

Bustello, Pablo y Fernández, Lommen Yolanda. La economía China ante el siglo XXI. Veinte años de reforma. Editorial Síntesis, Madrid, 1996.

Carabias, Lillo Julia. J. Provencio E. y Toledo, Carlos. Manejo de recursos naturales y pobreza rural, UNAM-FCE, México. 1994.

Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto. Dependencia y desarrollo en América Latina (Ensayo de interpretación sociológica). Siglo XXI, México, 1987.

Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1940, 1950, 1960, 1970, 1981 y 1991. INEGI. México.

Censo de Población y Vivienda. 1940-2000. INEGI. México.

Censo Industrial. 1960, 1965, 1970, 1988, y 1998. INEGI. México.

Defunciones en los E. U. M. 1976-1992. INEGI. México.

Diego, Quintana S. Roberto. El paradigma neoliberal y las reformas agrarias en México. En neoliberalismo y campo. Cuadernos agrarios, enero II-12, Diciembre, Ed. Nueva época, México, 1995.

Dussel, Peaters Enrique. "El cambio estructural del sector manufacturero mexicano 1998-1994". Revista del BANCOMEX, núm. 6. México, 1995.

Eckstein, Salomón. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México. FCE, México, 1974.

El Vértice: Diario de Chilpancingo. Guerrero. Octubre de 2002.

Encuesta Nacional de Empleo 2000. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. INEGI. Guerrero-México.

Estadísticas históricas de México. Tomo I. 1985 y 1999. INEGI. México.

Estrada, Castañón Teresa Alba. Guerrero: sociedad, economía, política y cultura. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1994.

Fernández. Christlieb, P. y Rodríguez Araujo, Octavio. La Clase Obrera en la Historia de México. En Sexenio de tlaxelolco (1964-1970). Acumulación de Capital, Estado y Clase Obrera. Siglo XXI Editores. México, 1985. Vol.3. Coordinado por González Casanova, Pablo.

Flóres, Oléa Victor. "Poder, legitimidad y política en México. En perfil de México en 1980. Siglo XXI. México, 1974.

Gaceta de la Facultad de Economía. UNAM, núm. 201, mayo 26. México, 2003.

Gil Olmos José. Fondo y trasfondo del Plan Puebla- Panamá. En revista Proceso. núm.1271. marzo 11. México, 2001.

Guerrero: Cuaderno de Información para la Planeación. INEGI. México,1990

Guzmán, Andrade Fco. Alfonso. Estado y acumulación de capital: el caso de Guerrero.Tesis profesional. Fac. de Economía, UNAM, México,1988.

Himes, Janes R. "La formación de capital en México". Revista de Investigación Económica. V-1. XXVI. julio-dic.núm. 103 y 104. México, 1966.

Imágenes Económicas. Censos Económicos. INEGI. México, 1994.

Informe de gobierno: 1974, 1981, 1994 , 2001 y 2003. En Anexo Estadístico.

Informe de la Comisión Nacional del Agua: Presas construidas para el Sistema de Irrigación en México. Varios Tomos. 1970-1975.

Lamartine Yates Paúl. El desarrollo regional de México. Banco de México. Departamento de Investigaciones Industriales. México. 1965.

M. Gódinez, Víctor. La economía de las regiones y el cambio estructural. En reformas económicas de México 1982-1999. El Trimestre Económico. FCE. México,,2000. Compilado por Clavijo, Fernando.

Mancidor, José. Historia de la revolución mexicana. Costa-Amac. México,1981.

Martínez, Borrego Estela. Organización de productores y movimiento campesino. Siglo XXI Editores. México,1994.

Martínez, de la Vega Francisco. Realidades y frustraciones de la revolución. Ed. Solidaridad. México,1967.

Medina, Andrade Patricio. Problemas del desarrollo agrícola en el Estado de Guerrero. Tesis profesional. Escuela Nacional de Economía, UNAM. México,1969.

Mellor, W. Jhon. Economía del desarrollo agrícola. FCE. México,1975.

Mellor, W. John. Desarrollo agrícola y Crecimiento Económico. En Southworth y Johnston. Editorial UTEHA. Traducción en español por Meza Nieto, José. Revisión de la traducción por Heroldo Dies. México, 1970.

México en los tiempo de modernidad (la izquierda mexicana y el cambio de poderes federales en el 2000). Informe de circulo de estudios. Julio 26. México, 2001.

Michael Todaro, P. El Desarrollo Económico del Tercer Mundo. Ed. Alianza Universidad Textos. España,1985.

Modernización Tipo China. China hoy. Ed. Beijing Informa.1984.

Norman Asuad, Sanen. Espacio y Territorio, elementos determinantes de la economía de nuestro tiempo. Revista de economía informa. Fac. de Economía. UNAM. núm. 258, junio de 1997.

Ortega Requelme, J. Manuel. "Una evaluación del uso de la teoría neocorporativismo en México". En revista mexicana de sociología. Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM). Núm. 3, Julio-Sept. 1997.

Palabras pronunciadas por Agustín F. Legorreta, en el Segundo Foro Internacional de productividad, organizado por la Confederación de Cámaras Industriales de México, mayo de 1988. México, D. F.

Palacios, Vargas Tomás. Perspectiva del Comercio Exterior en el Estado de Guerrero. Tesis Profesional. Fac. de Economía, UNAM. México, 1978.

Palma Rangel, Manuel. La reforma institucional en el sector agrícola mexicano. Tesis profesional. Fac. de Economía- UNAM. México, 1996.

Revista, proceso, núm. 1271, marzo 11. México, 2001.

Reyna Luis, José. Una interpretación del proceso de participación política en México. México, 1971.

Reyna, Luis José. Control Político, Estabilidad y Desarrollo en México. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. México, 1976.

Reynolds, Clark C. La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX. Centro regional de Ayuda Técnica, Agencia para el desarrollo Internacional (AID). México- Buenos Aires, 1969.

S. Brother, Dwight y Solís, Leopoldo. Evolución Financiera de México. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1967.

Sacristán, Roy Emilio. "Las fuerzas del mercado y la teoría económica". En revista de Investigación Económica, núm. 193. México, 1990.

Sanford R. Mosk. "La revolución industrial en México". En problemas agrícolas e industriales en de México, núm. 2. Vol. III, abril- junio. México, 1951.

Segovia Rafael. El nacionalismo mexicano (los programas políticos revolucionarios 1929- 1964). Foro Internacional. VIII.4.

Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectiva. Editorial Siglo XXI. México, 1980.

Sistema de Cuentas Nacionales de México. PIB por Entidad Federativa. 1993 y 1996-2001. INEGI. México.

Sistema de Información Regional de México, S. A (SIREM).

Solis, Leopoldo. Controversia sobre el crecimiento y la distribución: FCE. México, 1975

W. Arthur, Lewis. Desarrollo Económico con oferta ilimitada de mano de obra. El Trimestre Económico. XXVII (4), núm.108, oct-dic, FCE, México, 1960: 629-675.

W. Owen, F. La doble exacción a la agricultura en el desarrollo económico. En Revista de Investigación Económica. Vol.XXVI, julio -diciembre., números 103 y 104. México, 1966.

Zepeda Flóres, Ignacio. Análisis de Coyuntura sobre la Reforma Agraria en México. Expuesta en el Seminario del Proceso y Análisis de la Globalización Económica. IIEc de la UNAM. México, 2003.

Zuloaga Albarrán, Alberto. Efectos de las Reformas Jurídicas y Económicas sobre el empleo en el Sector Agropecuario. Cuadernos de Trabajo, núm. 7, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México, 1994.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro II-2-A

Guerrero: Tasa de crecimiento media anual del producto agrícola, maquinaria, trabajo y superficie cosechada.

Estado	Baja California Norte						Chiapas						Guerrero							
	Total		>5ha		<5ha		Ejido		Mixta		Total		>5ha		<5ha		Ejido		Mixta	
Predios																				
1940-50																				
P.A	12.1	-	-	-	-	-	10.0	-	-	-	-	-	7.6	9.5	7.1	6.3	-	-	-	-
M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.3	28.3	(47.6)	(0.5)	-	-	-	-
L	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.9	(0.3)	(5.0)	5.7	-	-	-	-
T	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.7	8.0	(1.7)	(2.5)	-	-	-	-
1960-60																				
P.A	3.5	5.6	(14.8)	0.9	*	*	5.7	6.6	2.6	5.5	*	7.3	10.1	0.4	5.6	*	*	*	*	
M	3.0	3.0	3.7	3.0	*	*	8.9	8.9	8.8	8.9	*	12.2	12.4	(12.1)	15.7	*	*	*	*	
L	6.6	8.8	9.3	1.7	*	*	3.2	3.7	10.1	2.4	*	2.5	0.5	15.4	1.5	*	*	*	*	
T	2.4	3.7	(12.3)	0.7	*	*	4.3	4.7	(2.5)	4.5	*	2.7	3.4	1.7	2.0	*	*	*	*	
1960-70																				
P.A	(4.5)	(6.4)	(3.5)	(1.7)	*	*	(0.5)	(3.9)	(6.2)	3.7	*	(4.9)	(16.8)	(6.2)	2.0	*	*	*	*	
M	(1.0)	(3.6)	7.6	3.5	*	*	6.1	8.7	(23.4)	(1.0)	*	(0.4)	(0.9)	(2.2)	0.3	*	*	*	*	
L	(2.8)	(2.8)	(2.8)	(2.8)	*	*	(0.4)	(0.5)	(0.5)	(0.5)	*	(2.3)	(4.5)	(4.5)	(0.8)	*	*	*	*	
T	(1.2)	(3.2)	(0.3)	1.5	*	*	2.0	(0.1)	(6.7)	3.6	*	(2.8)	(2.7)	(2.8)	(2.8)	*	*	*	*	
1970-81																				
P.A	5.9	1.5	21.9	9.0	-	-	9.6	7.3	18.9	9.6	-	9.6	8.6	16.7	8.2	-	-	-	-	
M	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	
L																				
T	0.4	(3.6)	16.6	3.1	-	-	8.7	9.0	21.1	7.0	-	4.8	(7.6)	7.0	10.2	-	-	-	-	
1981-90																				
P.A	3.2	(12.8)	(1.5)	1.2	(0.2)	(0.8)	(0.8)	0.4	(8.2)	1.3	(1.0)	1.2	1.0	(9.0)	2.6	3.7	3.7	3.7	3.7	
M	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	
L																				
T	(0.3)	1.4	(4.8)	(2.2)	21.0	(1.5)	(1.5)	(0.3)	(8.8)	(1.1)	(10.1)	0.1	0.0	(10.0)	1.4	5.8	5.8	5.8	5.8	

Fuente: elaboración propia con datos del cuadro II-1, p.72

Nota:

() Indica valores negativos.

** No disponible.

Cuadro: II-3-B

Estructura porcentual del valor de la maquinaria agrícola

Estados	Baja California Norte			Chiapas			Guerrero		
	Total	>5has	<5has	Total	>5has	<5has	Total	>5has	<5has
1940	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1950	100.0	79.4	56.4	17.2	11.5	0.7	3.4	1.9	0.4
1960	100.0	67.6	48.0	25.5	17.2	1.0	6.9	3.8	0.1
1970	100.0	53.7	29.2	40.5	34.6	0.1	5.8	3.1	0.1
1970*	100.0	53.7	29.2	40.5	34.6	0.1	5.8	3.1	0.6
1981	**	**	**	**	**	**	**	**	**
1991	**	**	**	**	**	**	**	**	**

Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 11-1. p.72

** : No disponible

Cuadro: II-4

Guerrero: Distribución de la Fuerza de Trabajo por Sectores Económicos.
(miles de personas).

Sector	1950		1960		1970		1980		1990		2000	
		%		%		%		%		%		%
Total	287,560	100.0	371,940	100.0	383,027	100.0	715,027	100.0	611,755	100.0	888,191	100.0
Agropec.	232,195	80.7	302,114	81.2	238,314	62.2	318,424	44.5	222,670	36.4	237,838	26.8
Minería	1,712	0.6	2,294	0.6	1,979	0.5	1,047	0.1	2,542	0.4	2,861	0.3
Industria	20,887	7.3	21,498	5.8	42,280	11.0	59,031	8.3	100,586	16.4	176,750	19.9
Comerc., hots y rest.	10,345	3.6	15,479	4.2	19,572	5.1	49,978	7.0	104,348	17.1	185,632	20.9
Otros servicios y traps	17,042	5.9	29,841	8.0	54,504	14.2	116,946	16.4	156,412	25.6	263,793	29.7
Insuf. Especifica da.	5,397	1.9	714	0.2	26,378	7.0	169,601	23.7	25,197	4.1	21,317	2.4

Fuente: Censo de Población y Vivienda. 1950-2000. Nota: No incluye a los desocupados por más de 13 semanas, mientras en la población económicamente activa total sí las incluye (ver cuadro: II-4). P.47

Cuadro: II-5-A

Guerrero: Relación producto agrícola, maquinaria, trabajo y superficie cosechada.

1950	M/L	P.A./L	L/P.A.	L/T
B. L. Norte	2.1	17.587	57	0.5
Chiapas	0.2	2.896	345	0.8
Guerrero	0.04	1.792	558	0.8
1960				
B. C. Norte	4.4	13.072	76	0.3
Chiapas	0.4	3.684	271	0.5
Guerrero	0.1	2.793	358	0.6
1970				
B. C. Norte	5.3	11.949	91	0.2
Chiapas	0.7	3.682	272	0.6
Guerrero	0.1	2.134	469	0.6
1970				
B. C. Norte	5.7	11.773	85	0.2
Chiapas	0.7	3.959	252	0.6
Guerrero	0.1	2.295	436	0.6
1981				
B. C. Norte	**	34.327	29	0.2
Chiapas	**	7.444	13	0.3
Guerrero	**	4.849	20	0.5
991				
B. C. Norte	**	24.622	40.6	0.3
Chiapas	**	5.435	184	0.5
Guerrero	**	6.437	155	0.4

Fuente: elaboración propia con datos del Cuadro, 11-1. p.72

** : no disponible.

Guerrero: Relación entre PIB y Fuerza de Trabajo
Cuadro: III-2

Año	Producto Interno Bruto (pesos de 1993)						Fuerza de Trabajo (cientos de personas)							
	Total	Agrop.	Min.	Manuf.	Const.	Elect.	Servs.	Total	Agrop.	Min.	Manuf.	Constr.	Elect.	Servs.
1970	9,220	1,314.9	51.8	669.9	418.4	352.4	6,481.0	283,027	238,314	1,979	30,525	10,934	821	74,076
1980	16,569	1,768.9	98.3	775.5	779.8	382.6	12,938.8	715,027	318,424	993	35,859	22,552	679	166,924
1990	20,414	2,169.7	104.6	825.7	977.6	707.1	15,859.9	611,755	222,670	2,542	56,364	40,779	3,443	260,760
2000	24,111	2,527.7	112.8	1,262.7	625.4	625.4	18,453.2	888,191	237,618	2,861	96,281	76,809	4,021	326,034
TASAS	DE CRECIMIENTO ANUAL													
70-80	6.0	3.0	6.1	1.5	6.4	0.8	7.2	6.4	2.9	-6.7	1.6	7.5	-1.9	8.4
80-90	2.1	2.1	0.6	0.6	2.3	6.3	2.1	-1.5	-3.5	9.9	4.6	6.1	17.6	4.6
90-00	1.7	1.5	0.7	4.3	-4.4	6.3	1.5	3.8	0.6	1.2	5.5	6.5	1.7	2.3

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México: PIB por Entidad Federativa. 1993 y 1996-2001. INEGI.
Fuerza de Trabajo en Censos de Población y Vivienda: 1970-2000. INEGI.

Guerrero: Transferencia Intersectorial de la Mano de Obra.

I. Años	Miles de personas										Incremento absoluto			
	1940 A ₁	1950 A ₂	1960 A ₃	1970 A ₄ *	1980 A ₅	1990 A ₆	2000 A ₇	40-50 A ₁	50-60 A ₂	60-70 A ₃	70-80 A ₄	80-90 A ₅	90-2000 A ₆	
II. Observado														
(1) PEA Total	202	291	376	372	719	636	899	89	85	(4)	347	(83)	263	
(2) Agrícola	176	235	302	238	318	223	238	59	67	(64)	80	(95)	15	
(3) No Agrícola	26	56	74	134	401	413	661	30	18	(60)	267	(12)	248	
III. Calculado con tasas iguales														
(4) PEA Total	202	291	376	372	719	636	899	89	85	(4)	347	(83)	263	
(5) Agrícola	-	254	304	299	460	281	315	78	50	(5)	161	(179)	34	
(6) No Agrícola	-	37	72	73	259	355	584	11	35	(1)	186	96	229	
IV. (7) Transferencia neta (3-6)	-	19	2	61	142	58	77	11	17	58	81	84	19	
(8) Transf. neta como % del incremento natural de la PEA Total (7/1):	-	-	-	-	-	-	-	12.4	20.0	1475.0	23.3	101.2	7.2	
(9) PEA Total (7/5):	-	-	-	-	-	-	-	14.1	34.0	1180.0	50.3	46.9	55.9	
(10) PEA No agrícola (7/6):	-	-	-	-	-	-	-	100.0	48.6	5900.0	43.5	87.5	8.3	

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda: 1940-2000

Nota: Procedimiento para la determinación de la transferencia intersectorial de mano de obra:

$$III_k A_{k-1} (II A/I) A_{k-1} (II_k A_{k-1})$$

$$III_k C_{k-1} (II A/II) A_{k-1}$$

$$III_k A_{k-1} (III_k C_1) (II_k A_{k-1})$$

$$III_k B_{k-1} (III_k A_{k-1} - II_k A_{k-1})$$

$$IV = II_2 A_{k-1} - II_2 A_k$$

Donde:

k = 1, 2

i = 1...7

* Estimada

Cálculo de la tasa marginal de éxodo agrícola:

El sector agrícola está en posibilidad de expulsar mano de obra siempre y cuando que: $r_L < r_{pob}$ agrícola sin transferencia ó sea $(r_p - r_{p(L)}) > r_{pob}$. De acuerdo con esto, tomando los datos de la década 1990-2000 del cuadro XVI-1 para sostener una tasa de crecimiento media anual del PIB agropecuario del 1.5% con un aumento en la productividad/hombre ó sea PIB/PEA agrícola del 0.9%, este se podrá sostener con un incremento en la mano de obra de tan solo 0.6%, ó sea: $1.5 - 0.9 = 0.6$.

Ahora bien, si la población económicamente activa total crece al 3.5% media anual (cuadro XII-1) y la mano de obra agrícola al 0.6% media anual que

relacionándolo con la transferencia de (L) al incremento natural en la fuerza de trabajo, es decir, al incremento en FT agrícola que se registra sin

transferencia, se obtiene la tasa marginal de éxodo agrícola:

Donde: r_{probFT} = Tasa de crecimiento de la PEA Total;

r_{LFT} = Tasa de crecimiento de la transferencia de mano de obra (L).

Se tiene entonces:

Tasa Marginal de éxodo = transferencia de L / incremento de la Fuerza de Trabajo sin transferencia.

$$= r_{\text{probFT}} - r_{\text{LFT}} / r_{\text{probFT}}$$

$$= 1 - r_{\text{L}} / r_{\text{prob}}$$

$$= 1 - 0.6 / 3.5 = 0.828 \text{ (100)},$$

$$= 82.8\%.$$

Lo que significa que el sector agrícola sería capaz de desprenderse anualmente de un 82.8% de sus activos nuevos como Aportación a los demás sectores de la economía, mientras menor sea la tasa de crecimiento del producto agrícola mayor será la expulsión que la agricultura esté dispuesto a desprenderse anualmente, si suponemos que la tasa de crecimiento media anual de la PEA agrícola creciera a los niveles observados durante 1990-2000.

Cuadro: III-4

Composición de activos de la industria: Acervo de Capital, PEA con Trabajo Productivo, Población Económicamente Activa y Relación Capital/Trabajo.

(pesos de 1993)

Estado de Guerrero

Estado de N. León

Composición de Activos	1988	1998	T.C.A	1988	1998	T.C.A
Activo Fijo Neto*	2,406	3,293	3.2	39,005	45,453	1.5
Población Activa	653	847	2.6	990	1,403	3.5
PEA con trabajo productivo	633*	834**	2.8	667**	1,384**	3.6
Relación capital/trabajo	-	-	4.4	-	-	15.5

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Industrial de 1988 y 1998. Y Población Activa y Población Económicamente Activa con trabajo productivo en Censo de Población Vivienda: 1980-2000. INEGI.

* Activo Fijo Neto precios de 1993.

** Datos interpolados con datos del Censo de Población y Vivienda. 1980-90 y 1990-2000.

Nota: El valor del Activo Fijo Neto en Construcción para 1998, el Censo Industrial no lo captó por entidad federativa. Por lo que solo existe datos a nivel nacional. Con el propósito de tener una estimación aproximada por Entidad Federativa se procedió sacar un porcentaje relativo de participación de cada rama por estado a nivel nacional (industria, minera, manufactura, y electricidad) y el porcentaje obtenido fue aplicado al activo fijo neto en construcción: En Guerrero de 0.5% y Nuevo León 6.7%.

- : Se excluye a los establecimientos auxiliares.

Cuadro: III-5

Guerrero: Población Total, P E A Total, P E A Agrícola y P EA Urbana.

Año	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Población Total	773	919	1,187	1,597	2,110	2,621	3,075
PEA Total	202	291	372	372	719	637	899
PEA Agrícola	176	232	302	238	318	223	238
PEA Urbana*	26	59	70	134	401	414	661
TASAS DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL							
	40-50	50-60	60-70	70-80	80-90	90-2000	
Población Total	1.7	2.6	3.0	2.8	2.2	1.6	
PEA Total	3.7	2.5	0.0	6.8	(1.2)	3.5	
PEA Agrícola	2.8	2.7	(2.4)	2.9	(3.5)	0.6	
PEA Urbana	8.5	1.7	6.7	11.6	0.3	4.8	

Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro III-1 para la población Total y PEA total; y para la PEA Agrícola con datos del cuadro II-4. p. 75

*: PEA Total-PEA Agrícola = PEA Urbana.

Cuadro: III-6
Guerrero: destino de la producción agrícola(1991)

Unidades y tipos de predios Según el destino de la producción	Total de número de unidades de producción cosechadas	%	Total de hectáreas cosechadas	%	Valor de producción agrícola
Solo autoconsumo	126,676	67.8	438,445	67.8	1,143,968
Ventas solo local ó nacional	59,965	32.1	207,582	32.1	541,614
Local nacional ó exportación	259	0.1	647	0.1	1,687
No reportaron producción	*	*	*	*	*
Total	186,900	100.0	646,674	100.0	1,687,271

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. INEGI. 1991.

*: No se consideró por no tener importancia para nuestro análisis.

Cuadro: III-7
Guerrero: Composición de la población económicamente activa

Año	1970	%	1980	%	1990	%	2000	%
PEA Total	372	100.0	719	100.0	637	100.0	899	100.0
PEA Agrícola	238	64.0	318	44.2	223	35.0	238	26.5
PEA Urbana	134	36.0	401	55.8	414	65.0	661	73.5

Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro III-5

Cuadro: III-8
Guerrero: Tasas de crecimiento natural, natalidad, mortandad, y fecundidad.
(porcientos)

Años	Tasas de natalidad (1)	Tasas de mortandad (2)	Tasas de crecimiento natural (3)	Tasas globales de fecundidad (4)
1970	n. d	n. d	n. d	n. d
1980	40.4	8.7	3.2	5.9
1990	34.2	6.4	2.8	4.2
2000	25.5	4.8	2.1	3.0
2002	24.3	4.7	2.0	2.8

Fuente: Primer Informe de Gobierno, 2001. V. F. Q. En anexo estadístico. pp. 20-21.

(1) número de nacidos vivos por cada mil habitantes;

(2) número de defunciones por cada mil habitantes;

(3) diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortandad, y

(4) número de nacidos vivos por mujer al final de su vida reproductiva.

Cuadro: III-9

Guerrero: Población Económicamente Inactiva.

Año	Estudiantes entre los 12-24 años de edad	%	P. E Inactiva dedicadas en quehaceres domésticos (mujeres)	%	P.E.A. (mujeres)	%
1970	108,736	12.2	353,605	20.2	71,517	10.2
1980	195,794	22.0	321,664	18.4	226,100	32.1
1990	282,852	31.7	564,043	32.2	130,241	18.5
2000	304,609	34.1	511,090	29.2	275,503	39.2
Total	891,991	100.0	1,750,402	100.0	703,361	100.0

Fuente: Censo de Población y Vivienda. 1970.2000. INEGI.

Nota: Se excluye a jubilado y pensionados, así como a los incapacitados permanentes para trabajar.

Cuadro: III-10.1
(pesos de 1993)

Distribución de la Inversión Pública Federal Ejercida

Cuadro: III-10.2
(por cientos)

Sectores	Agropec. (A)	%	Industria (B)	%	Servicios (C)	%	Educación (D)*	%	A	B	C	D	Total
B. Norte	770,875.7	2.9	1,776,763.5	1.9	2,845,615.9	2.9	216,936.7	2.9	13.8	31.5	50.8	3.9	100.0
1970-80	711,970.9	2.6	703,835.6	0.8	1,877,022.0	1.9	N.D.	-	21.6	21.4	57.0	-	100.0
1980-90	347,690.9	1.3	924,891.7	1.0	2,013,876.4	2.0	168,445.7	2.3	10.1	26.8	58.3	4.8	100.0
1990-2000	58,904.8	0.2	1,062,927.9	1.2	968,593.9	1.0	91,567.4	1.2	2.7	48.7	44.4	4.2	100.0
Sonora	830,705.5	3.1	801,906.4	0.9	2,479,278.8	2.5	136,107.8	1.8	19.6	18.9	58.3	3.2	100.0
1970-80	700,683.2	2.6	693,253.5	0.8	1,226,517.5	1.2	N.D.	-	26.7	26.5	46.8	-	100.0
990-90	605,586.1	2.2	533,696.7	0.6	1,458,661.7	1.5	99,504.8	1.3	22.4	19.8	54.1	3.7	100.0
990-2000	130,022.3	0.5	108,652.9	0.1	1,252,761.3	1.3	76,806.4	1.0	8.3	6.9	79.9	4.9	100.0
Guerrero	697,488.6	2.6	1,499,129.5	1.6	2,364,363.7	2.4	291,546.8	3.9	14.4	30.9	48.7	6.0	100.0
1970-80	630,391.4	2.3	491,678.6	0.5	1,119,496.5	1.3	N.D.	-	28.1	21.9	49.9	-	100.0
980-90	517,501.3	1.9	888,941.7	1.0	1,435,965.1	1.5	211,071.5	2.8	16.9	29.1	47.0	6.9	100.0
1990-2000	67,097.2	0.2	1,007,450.9	1.1	1,244,867.2	1.3	161,886.1	2.2	2.7	40.6	50.2	6.5	100.0
T. Nacional	26,982,007.0	100.0	91,102,541.0	100.0	98,255,400.0	100.0	7,433,227.3	100.0	12.1	40.7	43.9	3.3	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Primer Informe de Gobierno en Anexo Estadístico. 1972, 1991 y 2002.

* En sector Servicios incluye Inversiones en Bienestar Social.

Cuadro: III-11

Guerrero: PIB y Población Económicamente activa Agrícola

Períodos	1970-80	1980-90	1990-2000	1970-80	1980-90	1990-2000
PIB Agropecuario (pesos de 1993)	454	400.8	358	3.0	2.1	1.5
PEA Agrícola	80	-96	149	2.9	3.5	0.6
PIB/PEA Agrícola	100	410	900	0.2	5.6	0.9

Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro: II-2 para el PIB Agropecuario, y PEA Agrícola con datos del cuadro III-5

Cuadro: III-12

Guerrero: Ingreso, Personas activas y días laborables en el medio rural.2000.

Horas a la semana (A)	Días trabajados a la semana (B).	Días no trabajados a la semana (C)	Días efectivos trabajados al año (D)	Según días laborables al año (E)	Días no trabajados al año (F)	PEA Agro-Pecuaría: Personas activas (G).	Ingreso por Persona al Año (I)	Participación Porcentual % (G).
I. No trabajó a la Semana de referencia	0.0	0.0	0.0	289	-289	16,158	-	6.8
II. hasta 15 hrs.	1.9	7.6	91.2	289	-197.8	12,119	884.1	5.1
III. hasta 24 hrs.	3.0	12.0	144.0	289	-145.0	26,851	1,396.0	11.3
IV. hasta 34 hrs.	4.2	16.8	201.6	289	-87.4	18,772	1,954.4	7.9
V. hasta 39 hrs.	4.9	19.6	235.2	289	-53.8	46,811	2,280.1	19.7
VI. hasta 48 hrs.	6.0	24.0	288.0	289	-1.0	82,691	2,792.0	34.8
VII. hasta 56 hrs.	7.0	28.0	336.0	289	+47.0	17,346	3,257.3	7.3
VIII. más de 56 hrs.	7.01	28.04	336.0	289	+47.0	16,870	3,262.1	7.1
Total	-	-	-	-	-	237,618	-	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda., y Estadística Nacional de Empleo: Guerrero. 2000 y 2001. INEGI.

(E) De acuerdo al promedio nacional, considerando que un trabajador agropecuario labora una jornada 8 horas diarias durante 289 días al año para contabilizar como empleo pleno: vease Zuloága Albarrán en Reformas Jurídicas y Económicas sobre el Empleo en el Sector Agropecuario. Cuadernos de Trabajo Num.7, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 1994. p. 16.

(I) El salario mínimo vigente en el área geográfica "c" para el estado de Guerrero en el año 2000 era de \$32.7 pesos (valor nominal) que multiplicado por los días efectivos laborables al año (columna D) y aplicando el índice de precios implícitos = 337.31 para el mismo año, se obtiene el ingreso real percibido por persona a pesos de 1993.

Cuadro III-13

Guerrero: Tasa Anual de Crecimiento %

Periodos	PIB Industrial (1)	PEA Industrial (2)	PEA Tota(3)	PIB/PEA Industrial 4=(1)-(3)	Productividad Industrial 5=(1)-(2)	Tasa media de absorción industrial (4)-(5)
1970-80	3.2	3.1	6.8	-3.6	1.03	-2.6
1980-90	2.5	5.6	-1.2	1.3	0.45	0.85
1990-02	0.04	5.7	3.5	-3.5	-5.7	-2.2

Fuente: elaboración propia con datos de los cuadros III-1 y cuadro III-2